



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE GRADO

Tema:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CON COBERTURA CANTONAL EN LA CIUDAD DE MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI.

PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS
COMERCIALES.

Autoras: Camacás Leidy
Cuásquer Geovana

Director: Ing. Walter Jácome, PHD

Ibarra, Junio 2011

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene que ver con la necesidad de crear un Centro de Desarrollo Infantil en el Cantón Mira, donde los niños, puedan gozar de una excelente atención y cuidado. Para ello se ha realizado un diagnóstico en el cual se aplicaron encuestas a los padres de familia de este cantón donde se concluye que es imperativa y factible su creación. El marco teórico esta determinado por los aspectos teóricos científicos que se considera parte sustancial para el adecuado funcionamiento del centro. En el estudio de mercado se revelan datos de la gran demanda existente, la cual se la pretende cubrir con la implantación de este proyecto satisfaciendo de esta manera las necesidades de las familias que tienen niños menores de 5 años, y a la vez mejorando su calidad de vida. En el estudio técnico se refleja micro y macro localización del proyecto, de igual manera su estructura física, equipamiento y capacidad instalada. En la estructura orgánica se establece misión, visión, orgánico funcional, identificación de puestos y funciones del personal requerido para el funcionamiento óptimo; la socialización del proyecto que permite difundir a la población el conocimiento de los aspectos básicos del servicio. La evaluación económica financiera nos admite identificar los aspectos más importantes para la determinación de este proyecto como algo tangible y real dentro de las actuales circunstancias por las que atraviesa la sociedad ecuatoriana. Existen impactos que este centro de desarrollo infantil trae consigo tales como social, educativo-cultural, económico, de salud y ecológico. Por ultimo tenemos las conclusiones y recomendaciones sobre la instalación del centro, ya que vendría a constituirse en un complemento que satisfaga las necesidades de las familia Mireñas en lo referente al cuidado de los niños comprendidos entre 0 a 5 años de edad.

SUMMARY

The present work studies the necessity of creating a center of infant development in Mira canton where the children can enjoy an excellent attention and care. For that, it was realized a diagnostic in which it was taken surveys to family parents who live in Mira. As a result of the surveys, it was concluded that it is vital and possible the center. The theoretic mark is determined by theoretic and scientific aspects which are considered as a basic part for the correct operation of the center. The market study shows data of a great real demand that is thought to cover by putting in practice this project to satisfy the needs of the families who have minor children under 5 years old and at the same time improving their quality life. The technical study presents the micro and macro location of the project, the physical structure, equipments and installed capacity. The organic structure is established the mission, vision, functional organization, identification of place and functions for wanted staff with the purpose of a good operation, the socialization of the project that lets us communicate the basic aspects of the service to the population. The economic and financial evaluation permits to identify the most important aspects in order to determine this project as a possible and real to do, according nowadays circumstances by which the Ecuadorian society is living. There are consequences that this center brings, for example social, educational / cultural, economic, sanitary and ecological consequences. Finally, we have the conclusions and recommendations about the installation of the center because it will become a complement which satisfies the needs of the Mira families as to the care of the children between 0 and 5 years old.

AUTORÍA

Nosotras: Camacás Urresta Leidy Eliana y Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela, portadoras de C.I. N°: 0401453725 y 040160030-9, declaramos que somos autoras exclusivas de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal.

En tal virtud, expresamos que el contenido que se desprende del trabajo propuesto es de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Camacás Urresta Leidy Eliana

Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela

CERTIFICACIÓN

Certifico que las señoritas: **Camacás Urresta Leidy Eliana y Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela**, bajo mi dirección han concluido a entera satisfacción su Trabajo de Grado cuyo tema es “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CON COBERTURA CANTONAL EN LA CIUDAD DE MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI”.

En mi calidad de Director, he brindado todo el asesoramiento requerido por las estudiantes, quienes son autoras de la presente investigación y han trabajado con esmero, dedicación y responsabilidad durante todo el proceso.

ING. WALTER JÁCOME. PhD
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Nosotras, Camacás Urresta Leidy Eliana, con cédula de ciudadanía Nro. 040145372-5 y Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela, con cédula de ciudadanía Nro. 040160030-9, manifestamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) del trabajo de grado denominado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON COBERTURA CANTONAL EN LA CIUDAD DE MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI”, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERÍA COMERCIAL, MENCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Camacás Urresta Leidy Eliana
040145372-5

Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela
040160030-9

Ibarra, a los tres días del mes de junio del 2011.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejamos sentada nuestra voluntad de participar en este proyecto, para lo cual ponemos a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO		
CÉDULA DE IDENTIDAD:	040145372-5	040160030-9
APELLIDOS Y NOMBRES:	Camacás Urresta Leidy Eliana – Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela	
DIRECCIÓN:	Ibarra, Olmedo y Grijalva – El Olivo Av.17de Julio	
EMAIL:	leidyeliana094@hotmail.com – margecy@gmail.com	
TELÉFONO FIJO:	2977-533	TELÉFONO MÓVIL 081114093 – 092196678

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CON COBERTURA CANTONAL, EN LA CIUDAD DE MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI.
AUTOR (ES):	Camacás Urresta Leidy Eliana – Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela
FECHA:	2011/06/03
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERÍA COMERCIAL
ASESOR/DIRECTOR:	Ing. Walter Jácome. PhD.

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Nosotras, Camacás Urresta Leidy Eliana, con cédula de identidad Nro. 040145372-5 y Cuásquer Yaguapaz Geovana Mariela, con cédula de identidad Nro. 040160030-9, en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los tres días del mes de junio del 2011.

LAS AUTORAS:

ACEPTACIÓN:

(Firma)..... **(Firma)**.....

Nombre: Camacás Leidy- Cuásquer Geovana **Nombre:** Lic. Ximena Vallejo

C.C.: 040145372-5 040160030-9 **Cargo:** JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____

DEDICATORIA

Esta tesis es una parte de nuestra vida y comienzo de otras etapas importantes, por esto, la dedicamos indudablemente a Dios, a nuestros padres, hermanas y hermanos y a nuestras familias.

A Dios, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente, brindándonos el coraje, entereza y humildad necesarios para luchar constantemente.

A nuestros padres, ya que gracias a ellos somos quien somos, a quienes les debemos todo, porque nos han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Por brindarnos todo su cariño e inculcarnos valores, principios, constancia, perseverancia, todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio. Por su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar.

A nuestras hermanas y hermanos quienes han compartido todos esos secretos y aventuras y que han estado siempre alerta ante cualquier problema, brindándonos un amor inigualable, USTÉDES, SON NUESTRA FUERZA INTERNA.

A nuestras queridas familias, por acompañarnos siempre en los buenos y malos momentos, por su apoyo, ánimo, y cariño incondicional en nuestra posición firme de alcanzar esta meta.

Camacás Leidy

Cuásquer Geovana

AGRADECIMIENTO

Son tantas las personas que Dios ha puesto en nuestro camino, que de manera desinteresada nos ayudaron, de una u otra forma para conseguir esta meta tan anhelada.

En primer lugar, un eterno agradecimiento a nuestros AMADOS PADRES, quienes con esfuerzo y lucha diaria nos han apoyado sin medida, en todas y cada una de las circunstancias. ESTE LOGRO ES SUYO.

Agradecer de manera especial a nuestro tutor el ING. WALTER JÁCOME, PhD, por quien sentimos una profunda admiración y respeto ya que con sus bastos conocimientos y paciencia nos ha sabido guiar y orientar, inculcando en nosotras un sentido de seriedad y responsabilidad, para la consecución del presente trabajo.

Así como también a nuestra querida UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, a quien llevaremos por siempre y con orgullo en nuestro corazón. A la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS y a todos y cada uno de los maestros que participaron en nuestra formación académica, gracias por enseñarnos que ante todo hay que ser primero, buenos seres humanos.

Al Ilustre Municipio del Cantón Mira, institución, que nos brindó valiosa información, quienes nos apoyaron incondicionalmente.

A MARY ROBBY, un ángel caído del cielo, a quien le agradeceremos por siempre y para siempre.

A todos aquellos amigos con quienes hemos compartido hermosos momentos, que nos han devuelto una sonrisa, tendiéndonos su mano en tiempos difíciles y poniendo de su parte para que el trajín diario sea más llevadero. Y a todas las personas que forman parte de nuestras vidas, que colaboraron o participaron en la realización de este proyecto.

A todos ustedes gracias...

Camacás Leidy

Cuásquer Geovana

PRESENTACIÓN

Frente a la realidad existente en el Cantón Mira; sobre la ausencia de centros de atención a los niños de cero a cinco años de edad, surge la necesidad de crear un Centro de Desarrollo Infantil que satisfaga los intereses y necesidades de muchas familias Mireñas.

El presente proyecto se inicia con un diagnóstico, el cual fue elaborado mediante la utilización de encuestas para descubrir las verdaderas situaciones por las que atraviesan los padres de familia al no saber con quien o en que lugar dejar a sus hijos donde estén bien cuidados mientras ellos realizan sus labores diarias.

El segundo capítulo es el Marco Teórico, cuyo contenido describe algunos temas más importantes como: la educación, características y el desarrollo infantil en las edades específicas entre cero y cinco años de edad.

El estudio de mercado se refiere fundamentalmente al estudio pormenorizado del mismo, para lo cual se recurrió a técnicas de investigación para recoger la información necesaria a fin de procesarla, evaluarla y luego elaborar estadísticas analizando de esta manera las tendencias en el consumo del servicio, satisfaciendo gustos y preferencias de los consumidores.

El estudio técnico e ingeniería del proyecto constituye la asignación de todos los aspectos que lo convierten en operativo, se considera su Micro y Macrolocalización, la estructura física con sus características mínimas indispensables y su equipamiento para brindar una excelente atención.

En la estructura organizacional se resalta la misión, visión y la determinación precisa del orgánico funcional; los servicios que presta; los

recursos humanos requeridos en el desarrollo de las actividades para el funcionamiento definitivo del centro

La evaluación económica financiera determina las condiciones probabilísticas que permiten al proyecto ejecutarlo, para ello se emplearon herramientas de evaluación financiera las cuales son de gran ayuda para distinguir la bondad que alcanza el presente trabajo y los beneficios sociales que genera.

Se plantea, los impactos que el proyecto origina en los ámbitos: social, económico, educativo-cultural, salud y ecológico, identificando así los beneficios que ocasiona el mismo.

Finalmente las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron con el desarrollo de cada uno de los capítulos.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARY	iii
AUTORÍA	iv
CERTIFICACIÓN	v
CESIÓN DE DERECHOS	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	vii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
PRESENTACIÓN	xi
INTRODUCCIÓN	20
CAPITULO 1	
DIAGNÓSTICO	24
Antecedentes	24
Objetivos	24
Objetivo general	24
Objetivos específicos	24
Variables e indicadores del diagnóstico	25
Pedagogía	25
Indicadores	25
Servicio	25
Indicadores	25
Infraestructura	25
Indicadores	26
Talento humano	26
Indicadores	26
Matriz de relación diagnóstica	27
Mecánica operativa	28
Identificación de la población	28
Cálculo de la muestra	28
Estructura de la muestra	29
Información primaria	29
Encuestas	29
Entrevistas	29
Observación directa	30
Información secundaria	30
Bibliografía	30
Revistas	30
Evaluación y análisis de la información	30
Encuesta dirigida a los padres de familia que tiene hijos de cero a cinco años de edad.	30

Entrevista dirigida a las autoridades del Cantón.	42
Resultado de la entrevista	42
Identificación de aliados oponentes y riesgos	43
Aliados	43
Oponentes	44
Riesgos	44
Problema diagnóstico	44
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	46
Educación	46
Educación preescolar inicial	46
Importancia	47
Clasificación de la educación preescolar	48
Públicos	48
Privados	48
Aspectos importantes del desarrollo de los infantes	48
Descripción de los diferentes aspectos del desarrollo infantil.	48
Desarrollo afectivo social	48
Desarrollo cognoscitivo	49
Desarrollo psicomotriz	49
Desarrollo y formación de valores	50
Características principales del niño por edad	50
Características del niño de 0 a 1 año	50
Características del niño de 1 a 2 años	51
Características del niño de 2 a 3 años	51
Características del niño de 3 a 4 años	52
Centros de Desarrollo Infantil en el Ecuador	52
Centros de Desarrollo Infantil	52
Objetivos	53
Características	53
Aspectos legales	54
La educación infantil en el país	55
El Estado y los Centros de Desarrollo Infantil	55
Organismos de protección	55
MIES-INFA	55
FODI	56
La Administración de Centros de Desarrollo Infantil	56
Inversión	56
Inversión fija	57
Activos productivos	57
Costo de oportunidad	58

Inversión diferida	59
Capital de trabajo	59
Evaluación social de proyectos	60
Externalidades	60
Precios sociales	61
Tasa social de descuento	61

CAPITULO III

ESTUDIO DE MERCADO	63
Introducción	63
Identificación del servicio	63
Análisis de la demanda	64
Análisis histórico	64
Demanda actual	66
Proyección de la demanda	66
Análisis de la oferta	67
Demanda potencial a satisfacer	67
Proyección de la demanda a satisfacer	67
Análisis de precios	68
Conclusión del estudio	68

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO E INGENIERÍA DEL PROYECTO	69
Macrolocalización	69
Microlocalización	70
Metodología	70
Identificación de posibles lugares	70
Análisis de factores intervinientes	70
Diseño de la matriz de evaluación inicial	71
Matriz de factores ponderados.	72
Asignación específica de la ponderación	73
Matriz ponderada	74
Tamaño del proyecto	76
Inversión disponible	76
Infraestructura básica	76
Área de apoyo	77
Terreno	77
Equipamiento	77
Equipo de Cómputo	77
Inversión total prevista	77
Diseño de instalaciones	78
Distribución de la infraestructura	79

Distribución física	79
Capacidad instalada	80
Desarrollo y operación	80
Partes básicas	80
Flujograma del proceso	80
Flujograma operacional	83
Plantilla de control	83
Diseño de la plantilla	84
CAPÍTULO V	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	85
Propósito Estratégico	85
Nombre de la Institución, slogan y logotipo.	85
Nombre o identidad verbal.	85
Slogan y Logotipo	85
Misión	86
Visión	86
Organigrama Base	87
Identificación de puestos y funciones	88
Gobierno Municipal del Cantón Mira	88
Director	88
Secretaria	89
Contador	89
Parvularias docentes	90
Médico General	91
Pediatra	92
Psicólogo	92
Nutricionista	93
Área de Trabajo Social	94
Auxiliares para servicios generales	95
Personas para la preparación de alimentos.	95
Matriz de selección del personal.	96
Marketing y socialización del servicio	102
Trípticos	102
Hojas volantes	102
Publicidad radial	102
Prensa escrita	102
Gigantografías	102
CAPÍTULO VI	
ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO	103
Inversión total	103

Destino de la inversión	103
Determinación del costo de oportunidad y la tasa de rendimiento medio.	104
Estructura de la inversión	104
Inversión variable	104
Servicios básicos	105
Gastos administrativos	106
Mano de obra directa	106
Mano de obra indirecta	106
Sueldo Básico Unificado Mensual Proyectado	107
Cálculo de Beneficios de ley	108
Gastos de publicidad	108
Material didáctico y útiles de oficina	108
Inversión diferida	110
Inversión fija	110
Equipamiento	111
Equipo de computación	111
Equipo y material de primeros auxilios	112
Menaje de cocina y comedor	112
Muebles y enseres	113
Depreciaciones	114
Costos totales del proyecto	115
Balance de arranque	116
Presupuesto Operativo anual	117
Financiamiento de Gastos de operación	117
Beneficios sociales	118
CAPÍTULO VII	
IMPACTOS	120
Impacto social	121
Análisis	122
Impacto económico	122
Análisis	123
Impacto educativo-cultural	124
Análisis	125
Impacto de salud	125
Análisis	126
Impacto ecológico	127
Análisis	128
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Matriz de Relación Diagnóstica	27
Cuadro N° 2: Estructura de la muestra por sectores	29
Cuadro N° 3: Estructura de la muestra por parroquias	29
Cuadro N° 4: Número de hijos que conforman las familias	30
Cuadro N° 5: Niños entre 0 y 5 años de edad	31
Cuadro N° 6: Niños que asisten a jardines de infantes o primer año de educación básica	33
Cuadro N° 7: Nivel de aceptación del sistema pedagógico que emplean los maestros	34
Cuadro N° 8: Nivel de aprendizaje de los niños	35
Cuadro N° 9: Grado de desarrollo de destrezas de los niños al acudir a Centros de Desarrollo Infantil	36
Cuadro N°10: Nivel de aceptación sobre la existencia de un CDI	37
Cuadro N° 11: Familias que llevarían a sus hijos a un CDI que brinde excelentes servicios	39
Cuadro N° 12: Características primordiales de un CDI	40
Cuadro N° 13: Zonas óptimas para la ubicación del CDI	41
Cuadro N° 14: Población de niños de 0 - 5 años	65
Cuadro N° 15: Proyección de la demanda	66
Cuadro N° 16: Demanda a satisfacer	67
Cuadro N° 17: Matriz de evaluación inicial	71
Cuadro N° 18: Asignación de ponderación	73
Cuadro N° 19: Matriz ponderada	74
Cuadro N° 20: Distribución física	79
Cuadro N° 21: Plantilla de control	84
Cuadro N° 22: Matriz de selección del personal	95
Cuadro N° 23: Inversión total	103
Cuadro N° 24: Costo de oportunidad	104
Cuadro N° 25: Inversión variable	105
Cuadro N° 26: Servicios básicos	105
Cuadro N° 27: Gastos administrativos	106
Cuadro N° 28: Mano de obra directa	106
Cuadro N° 29: Mano de obra indirecta	106
Cuadro N° 30: Sueldo Básico Unificado Mensual Proyectado	107
Cuadro N° 31: Cálculo Beneficios de Ley	108
Cuadro N° 32: Gasto publicidad	108
Cuadro N° 33: Material didáctico y útiles de oficina	108
Cuadro N° 34: Inversión diferida	110
Cuadro N° 35: Inversión fija	110
Cuadro N° 36: Equipamiento	111
Cuadro N° 37: Equipo de computación	111
Cuadro N° 38: Equipo y material de primeros auxilios	112
Cuadro N° 39: Menaje de cocina y comedor	112

Cuadro N° 40: Muebles y enseres	113
Cuadro N° 41: Depreciación	114
Cuadro N° 42: Detalle de costos totales	115
Cuadro N° 43: Presupuesto para alimentación	115
Cuadro N° 44: Presupuesto para estimulación	116
Cuadro N° 45: Presupuesto para material de aseo y fungibles	116
Cuadro N° 46: Presupuesto operativo anual	117
Cuadro N° 47: Financiamiento de gastos de operación	117
Cuadro N° 48: Rangos de los niveles de impacto	120
Cuadro N° 49: Indicadores impacto social	121
Cuadro N° 50: Indicadores impacto económico	123
Cuadro N° 51: Indicadores impacto educativo-cultural	124
Cuadro N° 52: Indicadores impacto de salud	126
Cuadro N° 53: Indicadores impacto ecológico	127

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Número de hijos que conforman las familias	31
Gráfico N° 2: Niños entre 0 y 5 años de edad	32
Gráfico N° 3: Niños que asisten a jardines de infantes o primer año de educación básica	33
Gráfico N° 4: Nivel de aceptación del sistema pedagógico que emplean los maestros	34
Gráfico N° 5: Nivel de aprendizaje de los niños	36
Gráfico N° 6: Grado de desarrollo de destrezas de los niños al acudir a Centros de Desarrollo Infantil	37
Gráfico N° 7: Nivel de aceptación sobre la existencia de un CDI	38
Gráfico N° 8: Familias que llevarían a sus hijos a un CDI que brinde excelentes servicios	39
Gráfico N° 9: Características primordiales de un CDI	40
Gráfico N° 10: Zonas óptimas para la ubicación del CDI	41
Gráfico N° 11: Población de niños del Cantón Mira	65
Gráfico N° 12: Proyección de la demanda	66
Gráfico N° 13: Macrolocalización	69
Gráfico N° 14: Croquis	75
Gráfico N° 15: Diseño de instalaciones	78
Gráfico N° 16: Flujograma del proceso de admisión de los niños al Centro de Desarrollo Infantil "Mireñitos"	82
Gráfico N° 17: Slogan y Logotipo del CDI	86
Gráfico N° 18: Organigrama base	87

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES.

El Cantón Mira se encuentra ubicado, al suroeste de la Provincia del Carchi, localizado a 92 Km. al sur de la ciudad de Tulcán, cuenta con 12.919 habitantes, y su tasa de crecimiento poblacional anual es del -0.8%, según datos registrados en el INEC (Censo 2001). El 78% de la población total pertenece al área rural y el 22% al área urbana. Sus principales parroquias son: Mira como cabecera cantonal, la Concepción, Juan Montalvo y Jacinto Jijón y Caamaño.

En el aspecto educativo existen: 1 jardín de infantes, 11 escuelas, 1 centro artesanal y 2 colegios, donde asisten 3995 estudiantes comprendidos entre 5 y 18 años, viendo de esta manera la necesidad de un Centro de Desarrollo Infantil, en el cual los 1752 niños de 0 a 5 años puedan asistir para realizar con normalidad las actividades de acuerdo a las características propias de su edad, ya que se ha observado que la mayoría de estos se quedan en su hogar al cuidado de personas no capacitadas para realizar este servicio.

Motivo por el cual se ha visto conjuntamente con el Municipio de Mira la necesidad de crear dicho Centro con cobertura Cantonal para el desarrollo de destrezas, habilidades e inteligencia de los niños, logrando de esta manera un mayor rendimiento, mediante la motivación para favorecer el trabajo en grupo en un ambiente de armonía, alegría y respeto.

JUSTIFICACIÓN.

El presente tema de investigación es de gran importancia ya que frente a la realidad existente en el Cantón Mira sobre la ausencia de servicios de atención a los niños de 0 a 5 años de edad, surge la necesidad de crear un centro de cuidado y desarrollo infantil lo que se considera que vendría

a constituirse en un complemento que satisfaga los intereses que muchas madres tienen con relación al cuidado diario de sus hijos.

Este proyecto beneficiará directamente a las madres y niños del Cantón, si se beneficia a la niñez automáticamente se estará beneficiando a la familia, la cual es el puntal y eje de desarrollo, social, moral e inclusive económico de los pueblos.

Además se cuenta con el respaldo del Ilustre Municipio de Mira, por lo que este proyecto es totalmente viable, así mismo es factible desde el punto de vista Político, Legal, Material, Económico y Humano; tomando en cuenta que la municipalidad tiene como una de sus políticas primordiales en su plan estratégico ayudar y proteger a la niñez, de tal manera esta institución se compromete a apoyar tanto material y económicamente para la consecución del proyecto, mismo que estará sujeto a las leyes y reglamentos vigentes.

OBJETIVOS

General

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil, con cobertura Cantonal en la ciudad de Mira, provincia del Carchi.

Específicos.

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de los niños del Cantón para establecer situaciones favorables y desfavorables.
- Establecer los lineamientos teóricos y científicos a través de la estructuración de un marco teórico que sustente la propuesta del proyecto.
- Realizar un estudio de mercado para conocer la aceptación del servicio propuesto.
- Realizar la propuesta técnica referente a la localización, infraestructura y servicios.

- Establecer la estructura organizacional del centro a crearse.
- Realizar la evaluación económica financiera para determinar su factibilidad.
- Analizar los principales impactos que se derivan de la implantación del proyecto en los aspectos social, económico, educativo, de salud y ecológico.
- Plantear conclusiones y recomendaciones que se deriven de la realización del proyecto.

METODOLOGÍA

MÉTODOS.

Los principales métodos a utilizar son:

Método Inductivo.- Básicamente ayudará a determinar conclusiones y recomendaciones que surgirán en el desarrollo del proyecto.

Método Deductivo.- Permitirá a partir de modelos, teorías y hechos generales llegar a especificarlos en los aspectos, propuestas, estrategias y elementos particulares constitutivos de esta investigación.

Método Analítico.- Se lo utilizará primordialmente para elaborar el marco teórico ya que la información captada será analizada, entendida y descrita, es aplicable desde el principio en el momento en que se revisan, uno por uno los diversos documentos o libros que nos proporcionarán los datos buscados.

Método Sintético.- Permitirá que una serie de información y datos de investigación documentales captadas, sea sintetizado en forma de redacción, se utilizarán cuadros, gráficos, y tablas, como estrategias de síntesis de información que permitirán, a su vez, sentar las bases y la fundamentación teórica.

TÉCNICAS

Las técnicas a utilizarse serán: Encuestas, Entrevistas, Observación.

INSTRUMENTOS

Se utilizará el Cuestionario, Revistas, Libros.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población objeto de estudio

Los datos poblacionales para la realización de este proyecto se encuentran registrados en el INEC (censo 2001), siendo la población objeto de estudio 3069 familias existentes.

Cálculo de la muestra.

Para el cálculo de la muestra se empleará la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N * Z^2 * \delta^2}{(N - 1)(E)^2 + Z^2 * \delta^2}$$

Donde:

N = Población.

Z = Valor tipificado en la distribución

δ^2 = Varianza

E = Error

CAPITULO I

1.- DIAGNÓSTICO.

1.1.- ANTECEDENTES

El presente diagnóstico fundamentalmente será realizado en el Cantón Mira, Provincia del Carchi, mismo que cuenta con 3069 familias distribuidas en las parroquias de Mira, Concepción, Jacinto Jijón y Caamaño y Juan Montalvo, estas familias son el campo de trabajo, las cuales proporcionarán la información requerida para determinar con objetividad, cuáles son las necesidades reales en cuanto a la educación de los niños menores de 5 años se refiere.

1.2.- OBJETIVOS

1.2.1.- OBJETIVO GENERAL.

Realizar un diagnóstico externo de la situación actual de los niños del Cantón Mira, para establecer Aliados, Oponentes y Riesgos

1.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar los sistemas pedagógicos que emplean los maestros en la enseñanza y educación del niño.
- Conocer los servicios que ofrecen los diferentes centros educativos del Cantón.
- Evaluar las condiciones de la infraestructura con que cuenta el Cantón Mira.
- Conocer las actitudes y aptitudes del talento humano que labora en los centros educativos.

1.3.- VARIABLES E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.

Para este proyecto se considerará las siguientes variables y sus respectivos indicadores.

1.3.1.- PEDAGOGÍA

Se refiere al beneficio general en los procesos de cuidado diario de los niños en el Centro de Desarrollo Infantil.

1.3.1.1.- Indicadores:

- a.- Nivel de aprendizaje
- b.- Tareas dirigidas
- c.- Uso de material didáctico
- d.- Desarrollo de destrezas
- e.- Formas de evaluación

1.3.2.- SERVICIO.

Esta variable esta relacionada con el servicio que ofrecen los centros educativos en el Cantón.

1.3.2.1.- Indicadores:

- a.- Atención a los niños por profesionales en cuidado infantil
- b.- Educación ambiental
- c.- Interacción con la comunidad
- d.- Escuela para padres
- e.- Alimentación
- f.- Transporte

1.3.3.- INFRAESTRUCTURA

Tiene que ver con el estado en el que se encuentran las edificaciones del Cantón.

1.3.3.1.- Indicadores:

- a.- Estado de las edificaciones
- b.- Espacio físico
- c.- Diseño de las edificaciones
- d.- Ubicación

1.3.4.- TALENTO HUMANO

Representa la calidad de servicio que prestan los profesionales en desempeño de sus actividades.

1.3.4.1.- Indicadores:

- a. Conocimientos actualizados
- b. Formación Académica
- c. Estabilidad laboral
- d. Personalidad
- e. Experiencia

1.4.- MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA.

Cuadro N° 1

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	PÚBLICO META
Analizar los sistemas pedagógicos que emplean los maestros en la enseñanza y educación del niño.	Pedagógica	a.- Nivel de Aprendizaje b.- Tareas dirigidas c.- Uso de material didáctico d.- Desarrollo de destrezas e.- Formas de evaluación	Encuestas Entrevistas	Familias Autoridades
Conocer los servicios que ofrecen los diferentes centros educativos del Cantón.	Servicio.	a.- Atención a los niños por profesionales en cuidado infantil b.- Educación ambiental c.- Metodología interactiva d.- Interacción con la comunidad e.- Escuela para padres f.- Actividades estéticas y extracurriculares. g.- Transporte	Encuestas Observación directa	Familias
Evaluar las condiciones de la infraestructura con que cuenta el Cantón Mira.	Infraestructura	a.- Estado de las edificaciones b.- Espacio físico c.- Diseño de las edificaciones d.- Ubicación	Entrevistas Observación directa	Autoridades
Conocer las actitudes y aptitudes del talento humano que labora en los centros educativos.	Talento Humano	a. Conocimientos actualizados b. Formación Académica c. Estabilidad laboral d. Personalidad e. Experiencia	Entrevistas	Autoridades

1.5.- MECÁNICA OPERATIVA.

1.5.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Los datos poblacionales para la realización de este proyecto se encuentran registrados en el INEC (censo 2001), donde el Cantón Mira cuenta con 12919 habitantes, siendo la población objeto de estudio 3069 familias existentes, de las cuales 714 pertenecen a la parroquia Concepción, 514 Jijón y Caamaño, 327 a Juan Montalvo y 1514 a Mira.

1.5.2.- CÁLCULO DE LA MUESTRA

La población objeto de estudio para este proyecto es de 3069 familias; por lo tanto el cálculo de la muestra se lo realizará utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * \delta^2}{(N - 1) * (E^2) + Z^2 * \delta^2}$$

N= población

Z= valor tipificado en la distribución normal => 95% confianza (1.96)

δ^2 = varianza 0.25

E= Error $\left\{ \begin{array}{l} 5\% \rightarrow \text{Población finita} \\ 3\% \rightarrow \text{Población infinita} \end{array} \right.$

$$n = \frac{3069 * 1.96^2 * 0.25}{(3069 - 1) * (0.05^2) + 1.96^2 * 0.25}$$

$$n = \frac{2947,4676}{8,6304}$$

$$n = 342$$

POR LO TANTO LA MUESTRA ES DE 342 FAMILIAS

1.5.3.- ESTRUCTURA DE LA MUESTRA

Cuadro N° 2
ESTRUCTURA DE LA MUESTRA POR SECTORES.

INDICADOR	CANTÓN MIRA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Población (familias)	3069	688	2381
% Población	100%	22.42%	77.58%
Muestra	342	77	265
% Muestra	100%	22.51%	77.49%

Fuente: Datos INEC Censo 2001

Elaboración: Las Autoras

Fecha: Mayo 2010

Cuadro N° 3
ESTRUCTURA DE LA MUESTRA POR PARROQUIAS.

PARROQUIAS	FAMILIAS	MUESTRA	% MUESTRA
Mira	1514	169	49.41%
La Concepción	714	80	23.39%
Juan Montalvo	327	36	10.53%
Jacinto Jijón y Caamaño	514	57	16.67%
TOTAL	3069	342	100%

Fuente: Datos INEC Censo 2001

Elaboración: Las Autoras

Fecha: Mayo 2010

1.5.4.- INFORMACIÓN PRIMARIA

Para la recopilación de la información se utilizará las siguientes técnicas:

1.5.4.1.- Encuestas

A las familias que tienen niños de cero a cinco años de edad.

1.5.4.2.- Entrevista

Las cuales serán dirigidas a las autoridades del Cantón.

1.5.4.3.- Observación directa

Se la realizará mediante la visita a los diferentes lugares del Cantón.

1.5.5.- INFORMACIÓN SECUNDARIA

Para la recopilación se utilizará lo siguiente:

1.5.5.1.- Bibliografía

Se utilizará un conjunto de libros especializados en temas pedagógicos, educación infantil, y administración de centros infantiles.

1.5.5.2.- Revistas.

Que traen artículos y datos de los últimos avances científicos y tecnológicos para el mejoramiento de estos Centros de Cuidado infantil.

1.6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

1.6.1.- Encuesta dirigida a los padres de familia que tiene hijos de cero a cinco años de edad.

1.- ¿De cuantos hijos se conforma su familia?

Cuadro Nº 4
NÚMERO DE HIJOS QUE CONFORMAN LAS FAMILIAS

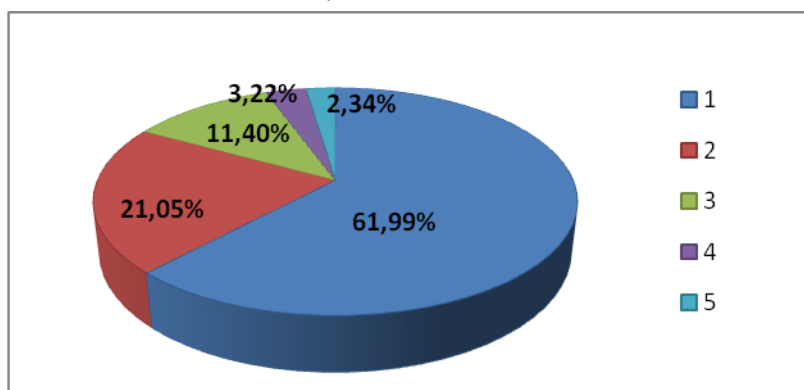
NRO. DE HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	212	61,99%
2	72	21,05%
3	39	11,40%
4	11	3,22%
5	8	2,34%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

**Gráfico N° 1
NÚMERO DE HIJOS QUE CONFORMAN LAS FAMILIAS**



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

1.1. Análisis

El cuadro N°4 contiene las respuestas de los padres de familia, respecto al número de hijos menores de cinco años existentes en su hogar.

La mayoría de familias encuestadas manifiestan que tienen un niño menor de cinco años, lo que quiere decir que no hay crecimiento demográfico en este Cantón. Por otro lado es bajo el porcentaje de hogares que tienen más de cinco hijos menores de cinco años, lo cual implica que no tengan una buena calidad de vida.

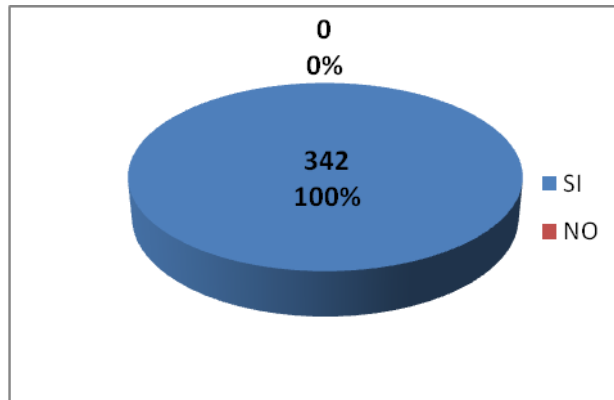
2.- ¿Sus hijos se encuentran entre 0 y 5 años?

**Cuadro N° 5
NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS DE EDAD**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	342	100,00%
NO	0	0,00%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

Gráfico N° 2
NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS DE EDAD



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

2.1. Análisis.

En el cuadro N°5, se publican las contestaciones de los padres de familia, referentes a la edad de sus hijos comprendidos entre cero y cinco años.

Todas las familias encuestadas señalan que sus hijos se encuentran en este rango de edad, es decir que son totalmente dependientes de sus padres, siendo esta época en la que mayor énfasis se debe poner con respecto al cuidado, alimentación, y educación para que puedan ellos desarrollar todas sus habilidades y destrezas eficientemente adquiriendo independencia y responsabilidad, desarrollando su autoestima, alcanzando la madurez necesaria para acceder a nuevos aprendizajes, coordinando mejor sus movimientos, y aprendiendo a controlar sus temores que suelen ser producto de su imaginación.

3.- ¿Tiene niños que asisten a jardines de infantes o a primer año de educación básica?

Cuadro N° 6
NIÑOS QUE ASISTEN A JARDINES DE INFANTES
O PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

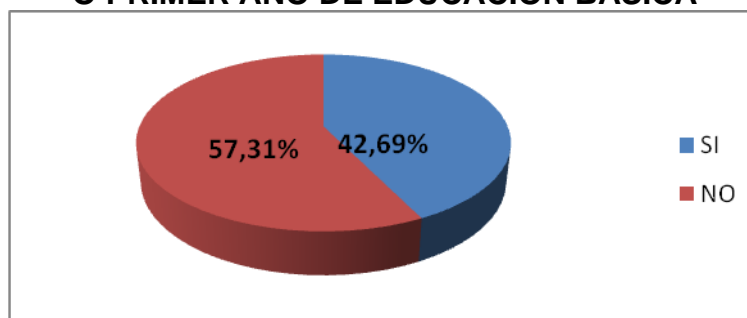
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	146	42,69%
NO	196	57,31%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

Gráfico N° 3
NIÑOS QUE ASISTEN A JARDINES DE INFANTES
O PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA



Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

3.1. Análisis.

El cuadro N°6, muestra los datos respectivos a las manifestaciones de los padres de familia, sobre la asistencia de sus hijos a jardines de infantes o a primer año de educación básica.

Se pudo establecer que una gran mayoría de niños no asisten a ningún centro de cuidado infantil debido a la no existencia de guarderías en las Parroquias de Jacinto Jijón y Caamaño y Juan Montalvo, quedándose de esta manera al cuidado de otras personas, o lo que es peor los dejan

solos en su hogar, mientras que muy pocos asisten a jardines de infantes, tomando en cuenta que algunos no tienen la edad adecuada para acudir a estas instituciones, sin embargo sus padres prefieren esta opción antes que permitir que pasen la mayoría del tiempo abandonados mientras ellos realizan sus labores diarias.

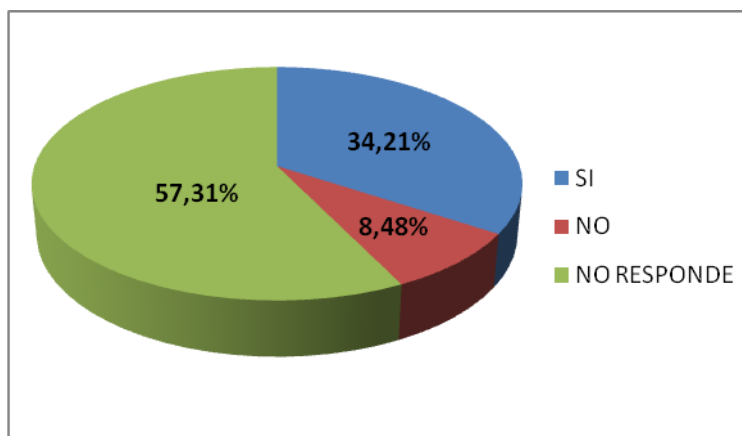
4.- ¿Está conforme con el sistema pedagógico que emplean los maestros?

**Cuadro Nº 7
NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL SISTEMA
PEDAGÓGICO QUE EMPLEAN LOS MAESTROS**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	117	34,21%
NO	29	8,48%
NO RESPONDE	196	57,31%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

**Gráfico Nº 4
NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL SISTEMA
PEDAGÓGICO QUE EMPLEAN LOS MAESTROS**



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

4.1. Análisis.

En el cuadro N°7, se exhiben los datos de las respuestas sobre el sistema pedagógico que emplean los maestros.

De acuerdo a los resultados obtenidos una gran parte de los encuestados expresan que están conformes con la metodología que utilizan los maestros ya que se esfuerzan para que el niño pueda obtener una buena educación inicial que sea un soporte para su aprendizaje futuro. De esta manera se puede concluir que la educación es adecuada, existiendo un buen nivel de satisfacción para los padres de familia, pero no en su totalidad ya que un bajo porcentaje de padres de familia revelan que no han visto mejoras en sus hijos.

5.- ¿Considera que el nivel de aprendizaje que han obtenido sus hijos en los centros educativos es?

Cuadro N° 8
NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS

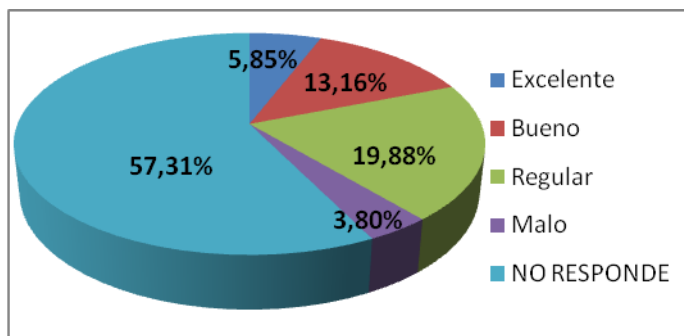
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	20	5,85%
Bueno	45	13,16%
Regular	68	19,88%
Malo	13	3,80%
No responde	196	57,31%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

**Gráfico N° 5
NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS**



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

5.1. Análisis.

El cuadro N°8 indica la información obtenida sobre el nivel de aprendizaje que han obtenido los niños al acudir a centros educativos.

Los padres de familia se sienten preocupados al no conocer instituciones que puedan satisfacer todas las necesidades del niño y de ellos mismos, ya que consideran que el nivel de aprendizaje de sus hijos es Regular y no se ha logrado calidad en la enseñanza.

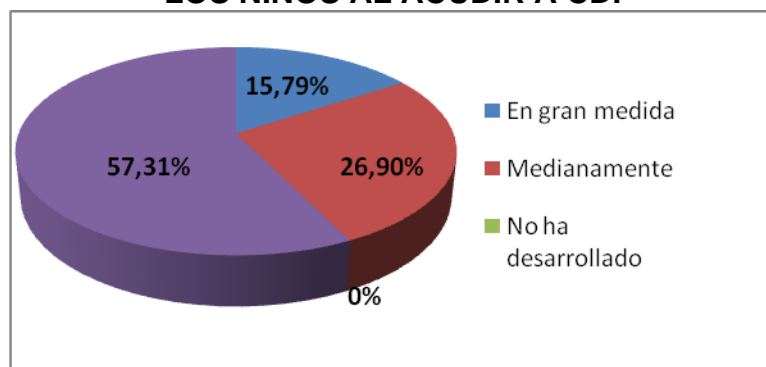
6.- ¿Cree que el niño ha logrado desarrollar sus destrezas al acudir a estos centros?

**Cuadro N° 9
GRADO DE DESARROLLO DE DESTREZAS DE
LOS NIÑOS AL ACUDIR A CDI**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En gran medida	54	15,79%
Medianamente	92	26,90%
No ha desarrollado	0	0,00%
No responde	196	57,31%
Total	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

**Gráfico N° 6
GRADO DE DESARROLLO DE DESTREZAS DE
LOS NIÑOS AL ACUDIR A CDI**



Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

6.1. Análisis.

En el cuadro N°9 se presentan resultados del grado de desarrollo de destrezas de los niños al acudir a jardines de infantes.

Se puede mencionar que los maestros han utilizado una metodología adecuada para alcanzar un máximo rendimiento en los niños. Pero las instituciones educativas existentes han ayudado a los infantes a desarrollar medianamente sus destrezas, lo que implica una deficiencia del servicio.

7.- ¿Vería usted necesaria la existencia de un Centro de Desarrollo Infantil que se constituya en una base para la educación básica?

**Cuadro N° 10
NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA
DE UN CDI**

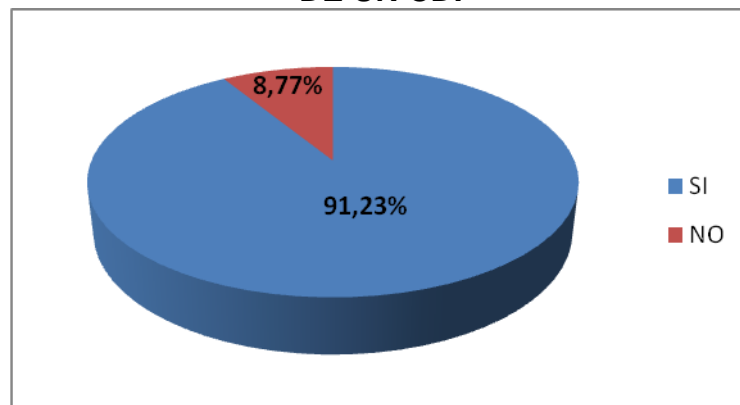
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	312	91,23%
NO	30	8,77%
TOTAL	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del Proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

Gráfico N° 7
NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN CDI



Elaboración: Las autoras del Proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

7.1. Análisis.

En el cuadro N°10, se puede observar los datos pertinentes a las respuestas de los padres de familia, a cerca de la existencia de un centro de desarrollo infantil que se constituya en una base para la educación básica.

Podemos observar que potencialmente el proyecto tiene aceptación ya que se considera necesaria la existencia de un centro de desarrollo infantil, el cual se constituya una base para la educación básica, donde los niños adquieran suficiente madurez de acuerdo a su edad para un mejor desenvolvimiento en sus actividades escolares.

8.- Estaría usted dispuesto a llevar a sus hijos a un centro de desarrollo infantil donde existan los siguientes servicios: pediatría, nutricionista, psicólogo, especialista en desarrollo psicomotriz y transporte?

Cuadro Nº 11
FAMILIAS QUE LLEVARÍAN A SUS HIJOS A UN
CDI QUE BRINDE EXCELENTES SERVICIOS

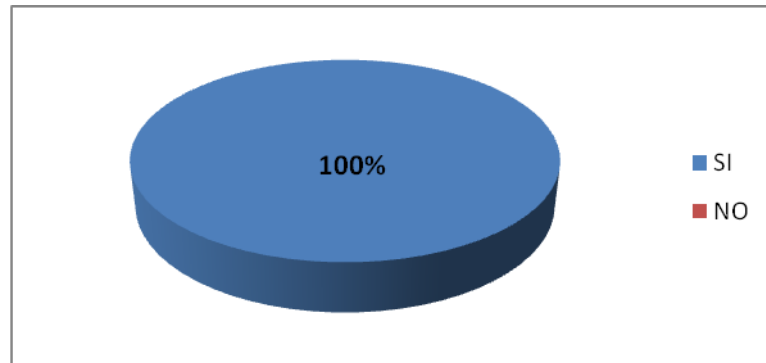
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	342	100,00
NO	0	0,00
TOTAL	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del Proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

Gráfico Nº 8
FAMILIAS QUE LLEVARÍAN A SUS HIJOS
A UN CDI QUE BRINDE EXCELENTES SERVICIOS



Elaboración: Las autoras del Proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

8.1. Análisis

El cuadro Nº11, presenta información relacionada con respecto a la posibilidad de que los padres de familia lleven a sus hijos a un centro de desarrollo infantil donde existan servicios que satisfagan necesidades tanto del niño como de los padres.

El total de padres de familia, están dispuestos a llevar a sus niños a un lugar donde haya servicios de pediatría, nutricionista, psicólogo, especialista en desarrollo psicomotriz y transporte, para que tengan cuidados y servicios eficientes acordes a su edad y puedan desarrollar todas sus capacidades y habilidades.

9.- ¿Cuál de las siguientes características considera es la más importante, que debe tener un Centro de Desarrollo Infantil?

Cuadro N° 12
CARACTERÍSTICAS PRIMORDIALES DE UN CDI

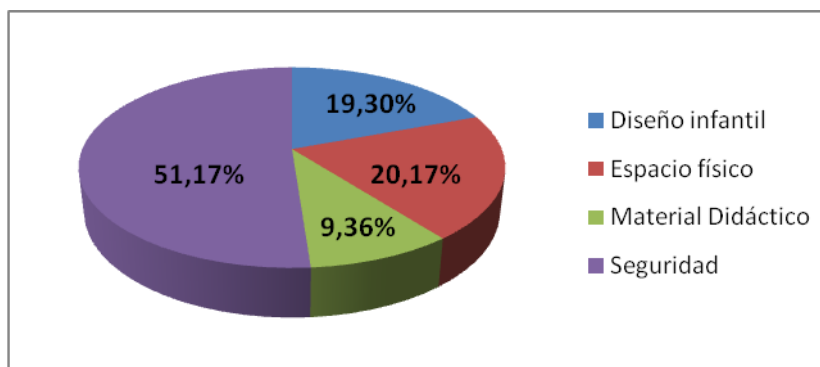
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diseño infantil	66	19,30%
Espacio físico	69	20,17%
Material Didáctico	32	9,36%
Seguridad	175	51,17%
TOTAL	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

Gráfico N° 9
CARACTERÍSTICAS PRIMORDIALES DE UN CDI



Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Padres de Familia

Fecha: Mayo 2010

9.1. Análisis.

Se puede observar que en el cuadro N°12 se publican resultados acerca de las características más importantes que debe tener un centro de desarrollo infantil.

Un centro debe tener muchas características en esencial las antes mencionadas, pero se ha considerado que la seguridad es una de las más primordiales, debido a que el infante en esta edad no puede cuidarse solo

y necesita de un ambiente libre de riesgos donde a través de que con la metodología del juego y alegría perciban adecuadamente los conocimientos, convirtiéndose en personas con ideales propios y con altos valores morales.

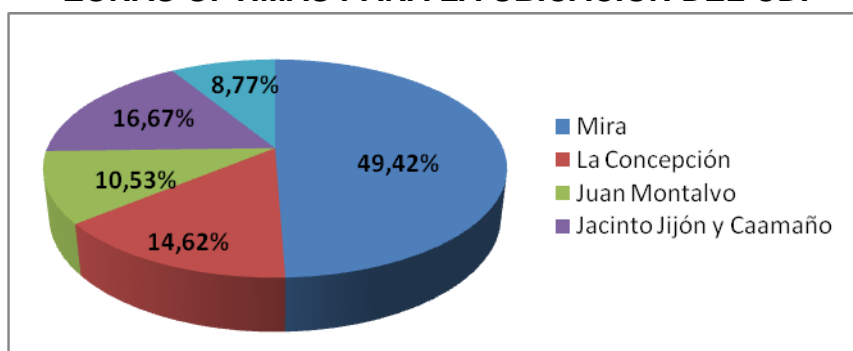
10.- ¿Cuál considera usted sería el mejor lugar para ubicar el Centro de desarrollo Infantil?

**Cuadro Nº 13
ZONAS ÓPTIMAS PARA LA UBICACIÓN DEL CDI**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mira	169	49,42%
La Concepción	50	14,62%
Juan Montalvo	36	10,53%
Jacinto Jijón y Caamaño	57	16,67%
No responde	30	8,77%
TOTAL	342	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

**Gráfico Nº 10
ZONAS ÓPTIMAS PARA LA UBICACIÓN DEL CDI**



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: Padres de Familia
Fecha: Mayo 2010

10.1. Análisis.

En el cuadro N°13 se refleja la información correspondiente al lugar más adecuado para ubicar el Centro de Desarrollo Infantil.

Las familias encuestadas consideran que en cada una de las parroquias es necesaria la existencia de este tipo de instituciones, pero tomando en cuenta que en Mira hay una mayor población, es necesario ubicar el centro en este lugar.

Es importante señalar que Jacinto Jijón y Caamaño y Juan Montalvo son los lugares que más requieren de la creación de estos servicios ya que sus moradores se dedican a las actividades agrícolas y artesanales teniendo de esta manera que buscar alternativas que no son muy adecuadas para la salud y el bienestar de los niños, razón por la cual sería imprescindible cubrir este tipo de necesidades con la implantación de este proyecto.

1.6.1.- Entrevista dirigida a las autoridades del Cantón.

1.6.1.1. Resultado de la entrevista.

Las autoridades entrevistadas mencionaron que la enseñanza preescolar representa un papel de primer orden en la educación y el desarrollo del niño ya que en sus primeros años de vida es un ser indefenso, y hasta llegar a la autonomía total será necesario un largo proceso, no sólo madurativo a nivel biológico y psicológico sino también de aprendizaje social y emocional. Incluso, se llegan a dar casos en los que estos centros se convierten en el único universo, el único rincón de afecto de niños ignorados en sus casas.

Es elemental conocer cómo debe desarrollarse un niño desde el momento de su nacimiento, ya que permite saber si los niños se están desarrollando de una manera adecuada y tomar las medidas pertinentes si no es así. Este periodo es fundamental para su desarrollo

posterior como persona integrante de una sociedad, con unos valores, normas y actitudes a respetar y con los que hay que convivir.

Es de gran importancia la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el Cantón Mira ya que vendría a cubrir varias necesidades de la familia mejorando de esta manera su calidad de vida y potenciando al máximo las habilidades intelectuales, cognitivas, sociales y personales de los niños.

En un Centro de Desarrollo Infantil deben existir personas experimentadas que estén en mejores condiciones para detectar alguna dificultad motriz o psicológica, y puedan orientar a los padres acerca de las acciones a tomar.

Las instalaciones deben ser accesibles, el equipo de profesionales debe tener un carácter multiprofesional e interdisciplinario, abarcando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de cada niño o niña y los aspectos de su entorno, la familia, el centro educativo y la comunidad.

Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana deben ser de fácil acceso a las familias, por lo que se potenciará que su ubicación sea próxima a otros servicios comunitarios, por tanto todas las parroquias necesitan de la creación de estos centros que cuenten con un entorno educativo rico y estimulante, donde las experiencias de aprendizaje estén cuidadosamente planificadas y organizadas por el profesor de Educación Infantil.

1.7. IDENTIFICACIÓN DE ALIADOS, Oponentes Y RIESGOS

1.7.1.- ALIADOS

1.7.1.1. INFA (Instituto del Niño y la Familia)

1.7.1.2. FODI (Fondo de Desarrollo Infantil)

1.7.1.3. Gobierno Municipal del Cantón Mira

1.7.2.- OPONENTES

- 1.7.2.1. Baja cultura
- 1.7.2.2. Distancia entre comunidades
- 1.7.2.3. Tradicionalismos
- 1.7.2.4. Baja economía

1.7.3.- RIESGOS

- 1.7.3.1. Inseguridad en los trayectos
- 1.7.3.2. Cambios climáticos.
- 1.7.3.3. Cambio de políticas
- 1.7.3.4. Retiro de apoyo de instituciones patrocinadoras.

1.8. PROBLEMA DIAGNÓSTICO

Del diagnóstico realizado se concluye que no existen Centros de Desarrollo Infantil que puedan reemplazar en buenos términos la custodia familiar y cubrir todas las necesidades y expectativas de los niños y sus padres.

Un aspecto importante, se refiere a que la mayoría de familias tienen niños menores de cinco años, los mismos que necesitan de mayor cuidado debido a que esta es la etapa base para su crecimiento y desarrollo futuro.

Se ha identificado también que el desarrollo de destrezas y el nivel de aprendizaje de los niños que asisten a centros educativos no es el óptimo, en tal virtud la ejecución de este proyecto contribuirá de manera eficaz a compensar las carencias y a nivelar los desajustes que tienen su origen en las diferencias de entorno social, cultural y económico. Y permitirá preparar al niño para su asistencia a los establecimientos donde posteriormente debe acudir.

Además las condiciones de vida actual obliga al aporte económico del padre y la madre en la familia; esto significa un “descuido” en el cuidado y

crianza del niño, lo que generalmente complica su desarrollo normal; para evitar estos hechos desfavorables, este tipo de centros se convierten en la alternativa más adecuada para suplir la ausencia de los padres en su vida infantil.

Por consiguiente, es imperativa y factible la creación de un Centro de Desarrollo Infantil, que ofrezca de manera óptima los servicios, que garantice bienestar y desarrollo armónico, en condiciones ventajosas para el niño y los padres, el cual definitivamente resolverá una serie de problemas encontrados y por lo tanto, la demanda así lo exige.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EDUCACIÓN

GOLEMAN, Daniel (2004) Referente a la educación en sus artículos señala: *La educación es un proceso de socialización de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social.* Pág. 57.

Por lo tanto la educación es una responsabilidad compartida por el Estado, la sociedad y la familia. La familia constituye el escenario primordial de desarrollo integral de los niños y niñas, al igual que los docentes y otros adultos que participan activamente en la vida del niño y el entorno en el cual se encuentran, juegan un papel fundamental en su desarrollo físico, emocional, social de lenguaje, cognitivo y moral.

La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. El afecto, los valores y el aprecio brindado por los adultos, así como la transmisión de sentimientos positivos de confianza, generarán en los infantes la autoestima necesaria para el afianzamiento de su personalidad y constituirán un elemento esencial e imprescindible para una adecuada formación integral.

2.2. EDUCACIÓN PREESCOLAR INICIAL

La educación preescolar inicial ha tenido actualizaciones recientemente, como lo indica la **European Commission, (2000):**

La Educación Preescolar Inicial o Temprana es el servicio educativo que se brinda a niños y niñas desde 0 hasta 5 años de

edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, que les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. Pág. 123.

La educación inicial requiere de un tratamiento específico, porque estos primeros años son esenciales para la formación de la personalidad, y el fortalecimiento de hábito, destrezas y habilidades, elementales para el aprendizaje. La intervención social y las oportunidades que se encuentran en el entorno van a convertirse en determinantes proximales para alcanzar un desarrollo adecuado, potencializador, ya que en esta fase el niño es sencillamente eso, un niño en proceso de maduración, en desarrollo de sus valores, aspecto motriz, biológico, psicológico, ético y social.

2.2.1. IMPORTANCIA

Por lo descrito anteriormente, se puede ver que la Educación Inicial tiene un nivel de importancia muy grande, porque no solo intenta desarrollar la parte cognitiva del ser humano, sino que intenta desarrollar las demás partes, (emocional, habilidades, valores) las cuales, actualmente no han sido impulsadas.

Esta educación se inicia con el nacimiento, por lo tanto estamos hablando de niños inmaduros que dependen de su madre totalmente, es por eso que la Educación Inicial tiene como objetivo principal el estimular al niño para que su proceso de maduración sea el más adecuado y se pueda adaptar a su nuevo ambiente, en donde tendrá que enfrentarse con distintas situaciones, como es el proceso de socialización y de educación.

2.2.2. CLASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los centros de desarrollo infantil en nuestro país pueden calificarse en públicos y privados dependiendo de la administración o propiedad de los mismos:

2.2.2.1. Públicos.

Están directamente administrados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social

2.2.2.2. Privados.

Administrados por personas o instituciones particulares.

2.3. ASPECTOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DE LOS INFANTES

Es muy importante considerar lo que expresa **PEREZ, Luis (2006)**: *El niño desde que se encuentra en el vientre materno, recibe las estimulaciones orgánico-sensoriales de la madre y del ambiente. Cuando nace, tiene más posibilidades de experimentar nuevos estímulos para su crecimiento y desarrollar sus capacidades de acuerdo a la estimulación que reciba.* Pág. 91.

Por consiguiente el desarrollo y crecimiento del niño, es un proceso que implica su conformación física, social, psicológica, cultural y moral; naturalmente, este proceso se lleva a efecto en un determinado contexto y en medio de una serie de variables como: la alimentación, nutrición y salud, familia y sociedad en la que vive el niño bajo múltiples normas de comportamiento, hábitos, costumbres, valores.

2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL DESARROLLO INFANTIL.

2.3.1.1. DESARROLLO AFECTIVO SOCIAL

Para entender el significado del desarrollo afectivo social tomamos en cuenta lo dicho por **SAUNDERS Y OSOFSKY (2005)**:

El afecto recibido por el niño determinará su capacidad para adaptarse a la vida. Un niño que recibe amor, podrá amar. Pág.56.

Las actividades afectivas sociales fomentan la satisfacción de las necesidades e intereses de los niños, en un proceso continuo de evolución de impulsos que constituye el aspecto energético más importante del crecimiento y desarrollo infantil, para facilitar la realización con las personas y el ambiente que les rodea. Este aspecto del desarrollo hace énfasis en la formación de sentimientos positivos hacia los otros, en los valores humanos de respeto, colaboración, solidaridad, participación e interdependencia.

2.3.1.2. DESARROLLO COGNOSCITIVO

El desarrollo cognoscitivo según **MENDOZA, Rudy (2004)**: *Está dirigido a desarrollar los diferentes procesos psíquicos que permiten al niño la asimilación consciente e independiente de las características de los objetos y fenómenos del mundo circundante, así como la comprensión de las relaciones que se establecen entre ellos. Pág. 187*

Cuando el niño empieza a establecer relaciones entre los objetos, se inician las funciones de la memoria y la retención. En este aspecto está incluido el desarrollo de las capacidades de atención, concentración y percepción. Es importante el desarrollo del lenguaje tanto comprensivo como expresivo, mediante el cual el niño logrará expresar sus sentimientos a través de un vocabulario amplio, bien articulado y estructurado de forma lógica.

2.3.1.3. DESARROLLO PSICOMOTRIZ.

El desarrollo psicomotriz para **AUSUBEL, David (2006)**: *Es el conjunto de todos los cambios que se producen en la actividad motriz de un sujeto a lo largo de toda su vida. Pag. 64.*

Esta área del desarrollo ayuda al niño a adquirir fuerza muscular y control de sus movimientos en forma progresiva y secuencial, de lo parcial a lo total, de lo más fácil a lo más difícil. Además permite al niño aprender a

conocer su cuerpo y sus funciones, a asimilar experiencias de acuerdo a su edad, madurez, características individuales y ritmo propio.

2.3.1.4. DESARROLLO Y FORMACIÓN DE VALORES.

En lo que se refiere al desarrollo de valores **LIUBLINSKAIA A.A. (2000)** considera que: *El desarrollo moral del niño no se garantiza con su entrenamiento en acciones positivas solamente, ellos deben comprender y valorar correctamente las acciones, tanto de personas reales, como de los héroes literarios. Pág. 76*

El complemento indispensable en la vida del niño, es el desarrollo y formación de valores. A medida que los niños crecen, comienzan a formular juicios acerca de lo que es correcto e incorrecto, bueno y malo, justo e injusto. De esta manera, su comportamiento aparece orientado por normas de conducta moral, o quizá por un sentido de la moralidad. Si bien el desarrollo moral está intrínsecamente relacionado al status socioemocional e intelectual del niño, está recibiendo cada vez más atención como tema independiente.

2.3.2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL NIÑO POR EDAD

Analizando la información recopilada, en esta sección se trata de exponer, en forma clara las características principales de los niños y niñas comprendidos entre 0 a 5 años, con la finalidad de que se pueda entenderlos, comprenderlos, guiarlos y sobre todo, educarlos con responsabilidad pues, existen aspectos muy diferenciados en cada una de estas etapas, que merece nuestra atención, para poder ejercer un buen trato con ellos y evitar de este modo una serie de dificultades.

2.3.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 0-1 AÑO

Se puede mencionar que en esta fase el niño siente seguridad, confianza y se identifica con su madre, percibe el afecto principalmente a través de su cuerpo.

El desarrollo depende de las experiencias sensoriales, motoras y funcionales, es decir, que puede captar todo por medio de los sentidos, especialmente por la vista, oído y tacto.

Una característica de esta edad es la fragilidad del niño en lo que se refiere a la salud. Tiene más posibilidad de contraer enfermedades, sobre todo por las vías respiratorias e infecciones, razón por la cual necesita mayor atención y un cuidado extremo de sus condiciones de vida.

2.3.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 1- 2 AÑOS

El desarrollo del niño de 1 a 2 años depende en gran parte de logros alcanzados durante el primer año de vida, ya que son la base para incorporar nuevas conductas. Aunque el niño haya adquirido un grado de interdependencia, sin embargo, mantiene la necesidad de la dirección del adulto para realizar muchas de sus actividades.

Su crecimiento todavía es acelerado, el peso aumenta, el organismo se ha fortalecido y las enfermedades disminuyen, aunque todavía es frágil; al niño de esta edad le gusta escuchar música, observar diversos colores, manipular objetos, escuchar y ver objetos en movimiento, pintar en toda su mano, amasar, etc. El conocimiento de las relaciones entre objetos y su uso proporciona los principios indicios de la memoria y retención.

2.3.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 2-3 AÑOS

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta etapa es la llamada crisis del desarrollo de los tres años, por ello es muy importante la relación que el adulto tenga con el niño ya que la obstinación y el negativismo, propios de esta crisis, van dirigidos hacia los adultos que están en contacto con él. Por ello se debe utilizar, de forma adecuada, los sistemas de educación a fin de dar oportunidad a que se desarrollen las posibilidades y necesidades de interdependencia de los niños de esta edad.

En esta etapa el niño posee la memoria de la imagen, pudiendo imaginar un objeto en ausencia de éste, así también puede observar mejor que antes y puede recordar con más precisión las experiencias vividas; sin embargo, todavía tiene algunas dificultades de comprensión. Cualquier objeto es útil para jugar. Incrementa su vocabulario hasta llegar a mil palabras cuando alcanza los tres años. Forma frases aunque no utiliza debidamente los adjetivos.

2.3.2.4. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 3-4 AÑOS

En este año de vida el crecimiento es más lento. El sistema óseo tiene aún muchas partes cartilaginosas, por lo que se recomienda que el niño aprenda a mantener su cuerpo en posiciones correctas para evitar deformaciones.

Necesita permanecer por tiempo prolongado al aire libre, tener una buena alimentación y realizar continua actividad física, ya que su metabolismo es más acelerado.

El juego se convierte desde esta edad en una actividad importante. Es el medio a través del cual el niño aprende y se compenetra con el medio circundante, constituyéndose en un elemento de asimilación de hábitos en la convivencia con los demás.

2.4. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL ECUADOR

Estas instituciones trabajan en todo el país brindando dicha preparación a través de organismos públicos y privados. Todos los centros de desarrollo infantil deben obtener la autorización respectiva del Ministerio de Inclusión Económica y Social, previo a su funcionamiento.

2.4.1. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los centros de desarrollo infantil para **LOPEZ, Adrian (2005):** *Son lugares donde se proporciona cuidados a los niños, y ellos aprenden jugando en un ambiente apropiado, con el personal idóneo y*

capacitado para el efecto, que fomentarán su confianza, autoestima y sociabilización.Pág.127.

Las actividades que se realizan dentro de los centros son esencialmente formativas. En ellas los niños y niñas adquieren enseñanzas acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social donde viven.

2.4.1.1. OBJETIVOS

Se puede mencionar algunos objetivos fundamentales de los centros de desarrollo infantil:

- Promover el desarrollo personal del niño.
- Contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela;
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza.
- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños y niñas en la sociedad en la que viven.

2.4.1.2. CARACTERÍSTICAS

Los Centros de Desarrollo Infantil deben contar con las siguientes características:

- El espacio educativo para las diversas actividades pre-escolares tiene que estar dividido en áreas de trabajo claramente etiquetadas.
- Las actividades deben ser equilibradas y divertidas.
- Calidad en los servicios, los cuales garantizarán el bienestar del niño y la satisfacción de necesidades de los padres.
- El personal debe ser calificado.

2.4.1.3. ASPECTO LEGALES

Uno de los aspectos imprescindibles, es el Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil; por lo que se debe respetar las reglas pertinentes.

a) Autorización para el funcionamiento de centros de Desarrollo Infantil públicos y privados.

REQUISITOS:

- Solicitud escrita del propietario y/ o representante legal, dirigida al Director de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia, en el caso de Pichincha, debiendo anexar copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación. Si fuere una Organización no gubernamental se debe anexar copia certificada del Estatuto, copia certificada del acuerdo ministerial de aprobación de la ONG y copia del registro de la Directiva, actualizada.
- Sobre el LOCAL. Si el local es propio: presentar copia de escritura. Si es arrendado, presentar el contrato de arrendamiento registrado en el Juzgado de Inquilinato y/o de lo Civil.
- Plano del local. Elabore a mano alzada en el que se observe la distribución de los espacios del Centro. Cada espacio debe registrar los metros cuadrados que tiene.
- Plan de trabajo: que debe elaborar sobre los lineamientos que se les facilita juntamente con los requisitos.
- Manual de Procedimiento Interno: que debe elaborar en base a los lineamientos que se le entrega juntamente con los requisitos.
- Nómina de personal: elaborar la nómina que describa: nombre, profesión y función que va a cumplir cada miembro del personal. Adjunte el currículum vitae de cada persona (firmado por su dueño) así como, los documentos de soporte que indique el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada caso.

- Presupuesto: Ingresos y egresos.
- Inventario de mobiliario y material didáctico.

2.4.2. LA EDUCACIÓN INFANTIL EN EL PAÍS.

Dentro del ámbito de protección a la niñez y adolescencia, se pretende lograr que todos los niños, las niñas y adolescentes del país tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación y que alcancen los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel ya que son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

2.4.3. EL ESTADO Y LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

El Estado ecuatoriano, con la rectoría del Ministerio de Educación, la corresponsabilidad de la familia, organizaciones comunitarias, instituciones públicas y privadas, aseguran el acceso, permanencia y desarrollo integral de niños y niñas menores de cinco años de edad, a través de una educación temprana de calidad y con equidad, que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad.

El país cuenta con el nivel de Educación Inicial universal, equitativo y de calidad que desarrolle competencias y capacidades de los infantes, en lo afectivo-social, cognitivo y psicomotriz para que sean capaces de construir sus propios aprendizajes y estructurar redes neurocerebrales permanentes.

2.4.4. ORGANISMOS DE PROTECCIÓN.

2.4.4.1. INFA. (Instituto del Niño y la Familia)

Es un organismo privado, unitario y desconcentrado, cuya misión es proponer, apoyar y ejecutar soluciones innovadoras a los problemas de niños, adolescentes y familias ecuatorianas, en especial los grupos

vulnerables y excluidos de derechos, con la participación de ellos y la corresponsabilidad del estado, gobiernos seccionales, sociedad civil y comunidad.

2.4.4.2. FODI. (Fondo de Desarrollo Infantil)

Es un organismo adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con autonomía técnica y financiera para el manejo de los recursos asignados a dicho fondo; el cual tiene el propósito de financiar los servicios de atención y desarrollo integral infantil de niños y niñas de cero a cinco años de la población más pobre y vulnerable del país, mediante un modelo descentralizado, competitivo, focalizado y transparente de asignación de recursos, como política de Estado.

2.5. LA ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL.

Mediante el análisis de los diferentes trípticos proporcionados por el ITCA (Instituto Tecnológico José Chiriboga) se puede decir que: La Administración de centros infantiles es una técnica que trata siempre de lograr la máxima eficiencia y eficacia de los centros, para alcanzar objetivos comunes mediante la planificación, organización, dirección y control de sus actividades, de manera que se puedan satisfacer eficientemente las necesidades del niño y la familia, utilizando estrategias didácticas y metodológicas.

2.6. INVERSIÓN

Según **TARRAGÓ Sabaté (2006)** en su obra Teoría de la Economía Social, la inversión es: *La colocación en efectivo o aporte con activos productivos al proyecto, con el propósito de obtener una rentabilidad económica, social o mixta.* Pág.52

Entonces se puede mencionar que la implementación de un proyecto implica el uso de una serie de recursos, los cuales deben ser identificados en forma minuciosa, establecer las cantidades y en función de dicha

información realizar la cuantificación monetaria, porque de ello depende que al momento de implementarlo no surjan problemas, que al final podrían atentar contra la ejecución del mismo.

Hay que tomar en cuenta que para determinar la inversión necesaria se debe tener cuidado con la subvaluación, la cual consiste en indicar precios inferiores (bajo la par) que podrían en el futuro truncar el proyecto por falta de financiamiento y con la sobrevaloración, que se refiere a la fijación de precios por encima de su valor real (sobre la par), ocasionando posteriormente que se incurra en gastos financieros elevados y repercutiendo en las utilidades proyectadas.

2.6.1. INVERSIÓN FIJA

La inversión fija tomando en cuenta lo que manifiesta **KLASTORIN Ted (2005)**, en su libro *Administración de Proyectos*, es: *Aquella erogación de dinero, que se efectúa en elementos tangibles como terrenos, muebles y enseres, maquinarias y equipos necesarios para la realización del proyecto.* Pág. 85.

Bajo este supuesto se puede decir que este tipo de inversión, no está sujeta a transacciones corrientes o usuales; sino por el contrario, cuando se adquieren o producen, quedan permanentemente incorporados al producto, hasta su extinción por depreciación, o hasta la liquidación de aquel, salvo los casos en que el bien sea vendido o transferido fuera del proyecto antes de que ocurra alguno de los acontecimientos antes mencionados, o por alguna razón especial, tal como un cambio en la tecnología o en la localización de la empresa.

2.6.1.1. ACTIVOS PRODUCTIVOS

Referente a este aspecto una buena aproximación es la definición dada por **LUDWIG Erhard (2006)** en sus artículos empresariales, quien considera que los activos productivos son: *Aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad*

productora de renta del contribuyente y se deprecian o amortizan fiscalmente. Pág. 49.

Para ser activos productivos deben participar directamente en la generación de renta y además debe hacerlo de forma permanente. Esto excluye los activos que de forma indirecta participan en la generación de la renta como es el caso de algunos activos dedicados a la parte administrativa, olvidando que sin una administración eficiente para lo cual, en muchos casos se necesita de inversiones en equipos, no se puede generar renta.

2.6.1.2. COSTO DE OPORTUNIDAD

Para el costo de oportunidad, el libro Evaluación Financiera De Proyectos De Inversión de **MOKATE Karen Marie (2006)**, lo conceptualiza de la siguiente manera: *Es la erogación inicial del efectivo para comenzar un proyecto, que representa un sacrificio de rentabilidad cuando se analizan diferentes alternativas de colocación de dinero en un mercado financiero o en otras operaciones. Pag. 93.*

Siempre que se va a realizar una inversión, está presente el dilema y la incertidumbre de si es mejor invertir en una opción o en otra. Cada opción trae consigo ventajas y desventajas, las cuales hay que evaluar profundamente para decidir cual permite un menor costo de oportunidad.

Toda inversión consta de dos partes estructurales básicas: aporte propio y el financiado.

El aporte propio es la erogación de fondos disponibles por parte de la empresa o el dueño del proyecto y tiene una rentabilidad equivalente al rendimiento promedio de las tasas pasivas del mercado financiero.

El aporte financiado son los fondos conseguidos a través de un crédito en el mercado financiero con una tas activa cobrada por su uso y puede ser

fija o flotante según las condiciones económicas imperantes al igual que el plazo depende del nivel de riesgo asumido por la entidad crediticia.

2.6.2. INVERSIÓN DIFERIDA

Según **KELETY ALCAIDE Andrés (2006)**, las inversiones diferidas en su obra *Formulación y Evaluación de proyectos* son: *Aquellas que se realizan sobre la compra de servicios o derechos adquiridos que son necesarios para el estudio e implementación de un Proyecto.* Pág. 68.

De esta manera cabe recalcar que este tipo de inversiones se caracterizan por su inmaterialidad y no están sujetas a desgaste físico y se amortiza durante el tiempo de vida del proyecto. Usualmente están conformadas por Trabajos de investigación y estudios, gastos de organización y supervisión, gastos de puesta en marcha de la planta, gastos de administración, intereses, gastos de asistencia técnica y capacitación de personal, imprevistos, gastos en patentes y licencias, etc.

2.6.3. CAPITAL DE TRABAJO

Para el capital de trabajo se toma la definición de **MIRANDA MIRANDA Juan José (2004)**, en su libro *Gestión de Proyectos, El Capital de Trabajo son aquellos recursos que requiere el Proyecto para atender las operaciones de producción y comercialización de bienes o servicios y, contempla el monto de dinero que se precisa para dar inicio al Ciclo Productivo de un Proyecto en su fase de funcionamiento.* Pag.129.

En otras palabras es el Capital adicional con el que se debe contar para que comience a funcionar el Proyecto, esto es financiar la producción antes de percibir ingresos, éste cubre el desfase natural entre el flujo de ingresos y egresos. Sus componentes son el efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventario.

El Capital de Trabajo en el mundo Financiero es la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes, que equivale a la suma total de los recursos Financieros que la Empresa destina en forma permanente para la mantención de existencias y de una cartera de valores para el normal funcionamiento de las operaciones de la Empresa.

2.7. EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

Este aspecto **ARBOLEDA VELEZ Germán (2006)**, en su libro *Proyectos de Inversión* dice: *La evaluación social contempla no sólo un análisis de eficiencia de los impactos de un proyecto sino que también analiza aspectos de equidad; es decir, los efectos que el proyecto tiene sobre la distribución de ingresos y riquezas.* Pag.88.

Siendo así, la evaluación social pretende determinar los costos y beneficios pertinentes del proyecto para la comunidad, comparando la situación con proyecto respecto de la situación sin proyecto, en términos de bienestar social, cuantificando y agregando las externalidades positivas con las externalidades negativas, además de otros factores que pudieran influir en la toma de decisión.

El utilizar la Evaluación Social de Proyectos da soporte socioeconómico y financiero a cualquier decisión de ejecutar, así como de posponer o redimensionar una inversión.

2.7.1. EXTERNALIDADES

Para **FONTAINE Ernesto (2004)**, en su obra *Evaluación Social de Proyectos*, las externalidades son: *Los efectos indirectos generados positiva o negativamente por el proyecto, que pueden afectar a la sociedad, aunque no necesariamente al inversionista.* Pag. 76.

Si bien las externalidades son los efectos positivos y negativos, causados a terceras personas y que no tienen relación alguna con el proyecto una vez que este entrara en operación, tales como la contaminación ambiental que puede generar o aquellos efectos redistributivos del ingreso que

podría tener, al ser incorporadas al proceso de evaluación social, mejoran el análisis comparativo para llegar a una decisión correcta, en definitiva estas permiten diferenciar a la evaluación social de la privada.

Al ocasionarse cambios en la producción y consumo de los bienes relacionados con los que elaboraría el proyecto, puede resultar determinante la medición de los posibles beneficios o costos indirectos de su eventual puesta en marcha, ya sean beneficiosos o perjudiciales para la sociedad.

2.7.2. PRECIOS SOCIALES

Según **JANSSON Axel (2006)**, en su libro Fundamentos de la Evaluación Social de Proyectos *“Los precios sociales son una medida monetaria del cambio en el bienestar de la comunidad debido a un cambio muy pequeño en la disponibilidad de Bienes finales o Factores de Producción”*.

El objetivo del cálculo de los precios sociales de los factores básicos es contar con valores que reflejen el verdadero costo para la sociedad de utilizar unidades adicionales de estos factores durante la ejecución y operación de un proyecto de inversión.

A diferencia de la evaluación privada o financiera que utiliza los precios de mercado, en la evaluación social se emplea los precios sociales, denominados también precios sombra, a fin de valorar los insumos, mano de obra, equipos y maquinaria requeridos para la ejecución del proyecto.

2.7.3. TASA SOCIAL DE DESCUENTO

Arnold Harberger (2005), en su libro, Proyectos de Inversión sostiene que: *“La Tasa Social de Descuento representa el costo en el que incurre la sociedad cuando el sector público extrae recursos para financiar sus proyectos”*.

Por lo tanto hay que señalar que esta es la tasa a la cual se descuentan los beneficios y los costos futuros de un proyecto de inversión gubernamental, para determinar la conveniencia de llevarlo a cabo. Dado que un proyecto de inversión pública extrae recursos de la sociedad, a costa de la inversión y el consumo privados, la utilización de esta tasa garantiza que cada vez que el gobierno desee disponer de recursos para llevar a cabo un determinado proyecto, éste sólo será realizado si representa un beneficio neto para la sociedad.

CAPITULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y elaboración del estudio de mercado permitirá determinar si es factible la creación del Centro de Desarrollo Infantil, y ayudará a determinar muchos factores que encierran la estructura y forma del proyecto.

Se identificará los servicios que se van a ofertar, para satisfacer las necesidades y preferencias que muestra el mercado meta, además se analizará tanto la oferta como la demanda, observando así el tipo de comportamiento, la reacción y aceptación del mercado con respecto a la creación del Centro.

3.2. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios que prestará el Centro de Desarrollo Infantil son:

- a) **Educación Básica.-** Consiste en promover la estimulación y el desarrollo de la primera infancia, colaborando desde la institución a cada familia en la crianza de sus hijos ya que entre más temprano se brinde al niño una estimulación apropiada igualmente se logrará un mejor desarrollo multilateral y armónico de su personalidad.
- b) **Atención Especializada.-** Se contará con alto personal calificado y comprometido por velar el bienestar de los niños así como Médicos; Psicólogo educativo; Pediatra; Nutricionista, que fomentarán su confianza, autoestima y sociabilización para el desarrollo de habilidades y conductas básicas, lo que les

permitirá estar mejor adaptados emocional e intelectualmente antes de ingresar en las escuelas de enseñanza primaria.

- c) **Alimentación.-** Se proporcionará alimentación especial, sana, equilibrada y oportuna de acuerdo a la edad de los niños y el tiempo de permanencia en el centro.
- d) **Material didáctico.-** Que servirá para el desarrollo de las diversas actividades como: talleres de pintura, rompecabezas, manualidades con plastilina, cartón, papel, etc.
- e) **Actividades de recreación.-** Se rescatarán los juegos tradicionales que con el tiempo se han olvidado.
- f) **Seguridad.-** Se dispondrá del servicio de guardianía mismo que es indispensable para que los niños se encuentren totalmente protegidos.
- g) **Transporte.-** Servicio de tipo opcional para quien lo desee; debe ser de “puerta a puerta” como una forma de ofrecer seguridad a los niños; su financiamiento será por parte de los padres de familia.

3.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para determinar la demanda se ha utilizado la población de niños y niñas menores de 5 años, de acuerdo a datos registrados en el INEC (Censo 2001) los cuales permiten realizar las respectivas proyecciones.

3.3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO

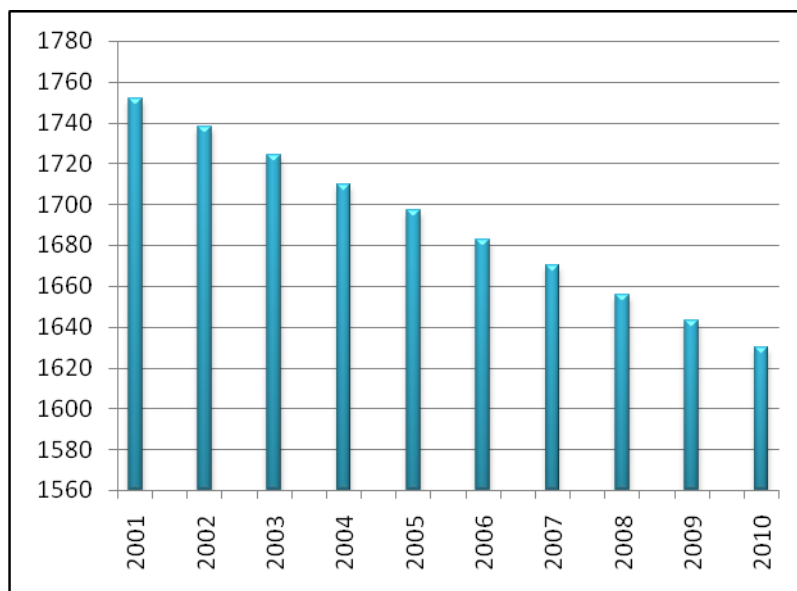
El comportamiento histórico en el crecimiento de la población de niños de 0 a 5 años durante estos últimos 9 años está tendiendo a la baja, por lo que este factor puede afectar a nuestra demanda; debido a que en este segmento las personas actualmente tienen un promedio de 1 a 2 hijos.

Cuadro N°14
POBLACIÓN DE NIÑOS DE 0 - 5 AÑOS

Año	Población
2001	1752
2002	1738
2003	1724
2004	1710
2005	1697
2006	1683
2007	1670
2008	1656
2009	1643

Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: INEC (Censo 2001)
Fecha: Julio 2010

Gráfico N° 11
POBLACIÓN DE NIÑOS DEL CANTÓN MIRA



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fuente: INEC (Censo 2001)
Fecha: Julio 2010

3.3.2. DEMANDA ACTUAL

Para la demanda actual que es un valor potencial, se toma como referencia los resultados obtenidos en las encuestas, donde se obtuvo que el 100% de padres de familia están dispuestos a dejar a sus niños en el Centro de Desarrollo Infantil, por lo tanto la demanda potencial al 2010 es de 1630 niños a nivel cantonal.

3.3.3. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

En base a la tendencia anterior se proyecta la demanda potencial para los años 2011 al 2015.

**Cuadro N°15
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA**

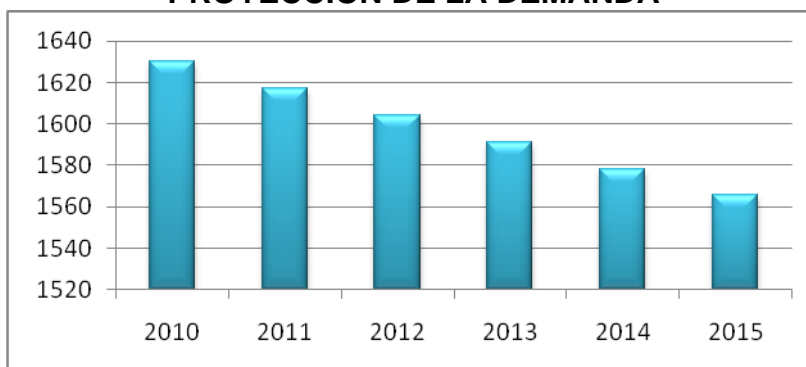
Año	Población
2011	1617
2012	1604
2013	1591
2014	1578
2015	1566

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Proyecciones

Fecha: Julio 2010

**Gráfico N° 12
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA**



Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Proyecciones

Fecha: Julio 2010

Como se puede observar existe un decrecimiento de la población en los datos proyectados en 5 años, teniendo una demanda total de 1566 niños para el año 2015.

3.4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta de servicios similares en el Cantón Mira corresponde a dos centros de desarrollo infantil; el primero, ubicado en la parroquia de Mira, mismo que ha venido funcionando en un periodo de 4 años, y tiene capacidad para recibir únicamente a 45 niños, y el segundo ubicado en la parroquia La Concepción el cual acoge a 32 niños debido a que sus instalaciones son muy pequeñas y no se encuentran en las mejores condiciones, entonces cabe mencionar que no satisfacen completamente las necesidades de los padres de familia y de los niños ya que no cuentan con: una infraestructura adecuada, suficiente material didáctico y talento humano calificado.

3.5. DEMANDA POTENCIAL A SATISFACER

A pesar de la existencia de dos centros de desarrollo infantil en el Cantón, estos no cubren a toda la demanda potencial actual que es de 1630 niños, y la oferta es de 77 en este caso la demanda insatisfecha al año 2010 es de 1553 niños.

3.5.1. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA A SATISFACER

**Cuadro N°16
DEMANDA A SATISFACER**

Año	Población
2011	1476
2012	1399
2013	1322
2014	1245
2015	1168

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Proyecciones

Fecha: Julio 2010

La demanda potencial a satisfacer es bastante alta, en los próximos 5 años disminuirá pero no en gran medida, debido al decrecimiento poblacional infantil.

3.6. ANÁLISIS DE PRECIOS

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través del programa INFA se encargan de proveer recursos a los centros de desarrollo infantil distribuyéndolos en tres áreas: Alimentación, Material Fungible y personal.

Para la alimentación se destinan \$1.10 diario por cada niño, \$1.25 mensual corresponde al Material fungible y la remuneración del personal es de \$264 mensuales para cargos menores y para los demás se toma en cuenta las tablas salariales, cabe mencionar que se contrata a una madre educadora por cada 10 niños y en cada centro existe un responsable de alimentación.

3.7. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO

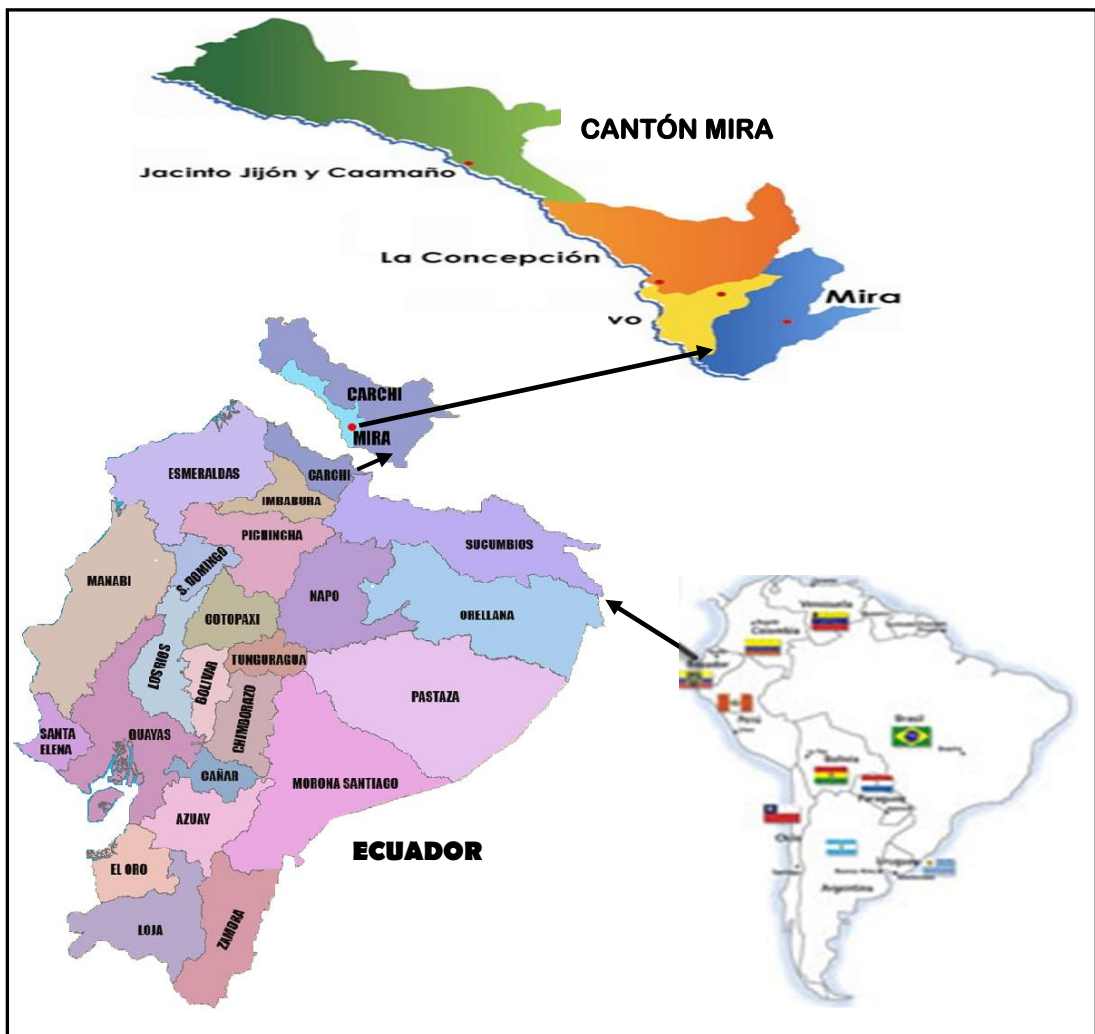
La existencia de dos centros de desarrollo infantil en el Cantón Mira no han sido de gran relevancia ya que brindan sus servicios a un número reducido de niños y su uso es casi nulo en comparación con la gran demanda potencial, por lo tanto es imprescindible la implantación de este proyecto para lograr cubrir esta demanda y satisfacer las necesidades de las familias que tienen niños menores de 5 años, mejorando de esta manera su calidad de vida.

CAPITULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO E INGENIERÍA DEL PROYECTO

4.1. MACROLOCALIZACIÓN

Grafico Nº 13



Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Investigación Bibliográfica

Fecha: Agosto 2010

El proyecto será desarrollado en su totalidad en la provincia del Carchi, Cantón Mira, parroquias: Mira, la Concepción, Juan Montalvo y Jacinto Jijón y Caamaño.

4.2. MICROLOCALIZACIÓN

Tomando en cuenta que Mira tiene una mayor población, el proyecto se localizará primero en esta ciudad, extendiéndose después para las demás parroquias del Cantón.

Para la ubicación del centro se tomó como referencia tres posibles alternativas:

- A)** Ubicar el proyecto en el Barrio San Nicolás
- B)** Ubicar el proyecto en la Cooperativa Unión Santillán
- C)** Ubicar el proyecto en el Barrio El Convento.

4.2.1. METODOLOGÍA

5.1.1.1. Identificación de los posibles lugares

- a.** Barrio San Nicolás
- b.** Cooperativa Unión Santillán
- c.** Barrio El Convento

5.1.1.2. Análisis de factores intervinientes

a. Geográficos

- Topografía del suelo
- Consistencia o tipo de suelo
- Riesgos potenciales
- Disponibilidad de agua
- Espacio físico

b. Comerciales

- Posición estratégica
- Usos y costumbres

- Flujo de personas
- Competencia
- c. Servicio**
 - Tecnología
 - Disponibilidad de energía
 - Vías de acceso
 - Servicios de apoyo
 - Seguridad
 - Servicios básicos
- d. Aspectos ambientales**
 - Manejo de desechos
 - Contaminación ambiental
 - Deforestación
- e. Aspectos legales**
 - Autorización del MIES.
 - Ordenanzas Municipales
 - Permisos Sanitarios

4.2.2. DISEÑO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN INICIAL

**Cuadro Nº17
MATRIZ DE EVALUACIÓN INICIAL**

FACTORES	Barrio San Nicolás	Cooperativa Unión Santillán	Barrio El Convento
Geográficos			
Topografía del suelo	3	3	4
Consistencia del suelo	4	4	4
Riesgos potenciales	1	1	1
Disp. Agua	5	4	5
Disp. Espacio físico	4	3	5
TOTAL	17	15	19
Comerciales			
Posición estratégica	4	3	5
Usos y costumbres	4	4	4
Flujo de personas	4	4	4
Competencia	1	1	1
TOTAL	13	12	14

Servicio			
Tecnología	3	3	4
Disp. De energía	5	3	5
Vías de acceso	4	3	5
Servicios de apoyo	3	3	3
Seguridad	3	2	3
Servicios básicos	4	4	4
TOTAL	22	18	24
Ambientales			
Manejo de desechos	1	1	1
Contaminación ambiental	2	3	2
Deforestación	1	1	1
TOTAL	4	5	4
Legales.			
Autorización del MIES	5	5	5
Ordenanzas municipales	5	5	5
Permiso sanitario	5	4	5
TOTAL	15	14	15
TOTAL FINAL	71	64	76

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Según expertos

Fecha: Agosto 2010

Niveles de evaluación (escala 1 a 5)

- 5 —→ OPTIMO
- 4 —→ MUY BUENO
- 3 —→ BUENO
- 2 —→ REGULAR
- 1 —→ MALO

4.2.3. MATRIZ DE FACTORES PONDERADOS.

Criterios de asignación

Factor geográfico: 10%

Factor comercial. 40%

Factor servicio: 10%

Factor ambiental: 10%

Factor legal: 30%

4.2.3.1. ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE LA PONDERACIÓN

Cuadro N°18
ASIGNACIÓN DE PONDERACIÓN

Factor Geográfico	10%
Topografía del suelo	1%
Consistencia del suelo	1%
Riesgos potenciales	2%
Disp. Agua	3%
Disp. Espacio físico	3%
Factor Comercial	40%
Posición estratégica	15%
Usos y costumbres	5%
Flujo de personas	15%
Competencia	5%
Factor Servicio	10%
Tecnología	2%
Disp. De energía	2%
Vías de acceso	2%
Servicios de apoyo	1%
Seguridad	1%
Servicios básicos	2%
Factor Ambiental	10%
Manejo de desechos	4%
Contaminación ambiental	3%
Deforestación	3%
Factor Legal	30%
Ordenanzas municipales	10%
Permiso sanitario	10%
Autorización del MIES	10%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Según expertos

Fecha: Agosto 2010

4.2.3.2. MATRIZ PONDERADA

**Cuadro N° 19
MATRIZ PONDERADA**

FUERZAS LOCACIONALES	PORCENTAJE DETERMINADO	BARRIO SAN NICOLÁS		COOP. UNIÓN SANTILLÁN		BARRIO EL CONVENTO	
		PUNTAJE ASIGNADO	PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	PONDERACIÓN
FACTOR GEOGRÁFICO	10%						
Topografía del suelo	1%	3	0.03	3	0.03	4	0.04
Consistencia del suelo	1%	4	0.04	4	0.04	4	0.04
Riesgos potenciales	2%	1	0.02	1	0.02	1	0.02
Disp. Agua	3%	5	0.15	4	0.12	5	0.15
Disp. Espacio físico	3%	4	0.12	3	0.09	5	0.15
TOTAL		17	0.36	15	0.30	19	0.40
FACTOR COMERCIAL	40%						
Posición estratégica	15%	4	0.60	3	0.45	5	0.75
Usos y costumbres	5%	4	0.20	4	0.20	4	0.20
Flujo de personas	15%	4	0.60	4	0.60	4	0.60
Competencia	5%	1	0.05	1	0.05	1	0.05
TOTAL		13	1.45	12	1.30	14	1.60
FACTOR SERVICIO	10%						
Tecnología	2%	3	0.06	3	0.06	4	0.08
Disp. De energía	2%	5	0.10	3	0.06	5	0.10
Vías de acceso	2%	4	0.08	3	0.06	5	0.10
Servicios de apoyo	1%	3	0.03	3	0.03	3	0.03
Seguridad	1%	3	0.03	2	0.02	3	0.03
Servicios básicos	2%	4	0.08	4	0.08	4	0.08
TOTAL		22	0.38	18	0.31	24	0.39
FACTOR AMBIENTAL	10%						
Manejo de desechos	4%	1	0.04	1	0.04	1	0.04
Contaminación ambiental	3%	2	0.06	3	0.09	2	0.06
Deforestación	3%	1	0.03	1	0.03	1	0.03
TOTAL		4	0.13	5	0.16	4	0.13
FACTOR LEGAL	30%						
Autorización del MIES	10%	5	0.50	5	0.50	5	0.50
Ordenanzas municipales	10%	5	0.50	5	0.50	5	0.50
Permiso sanitario	10%	5	0.50	4	0.40	5	0.50
TOTAL		15	1.50	14	1.40	15	1.50
TOTAL FINAL		71	3.82	64	3.47	76	4.02

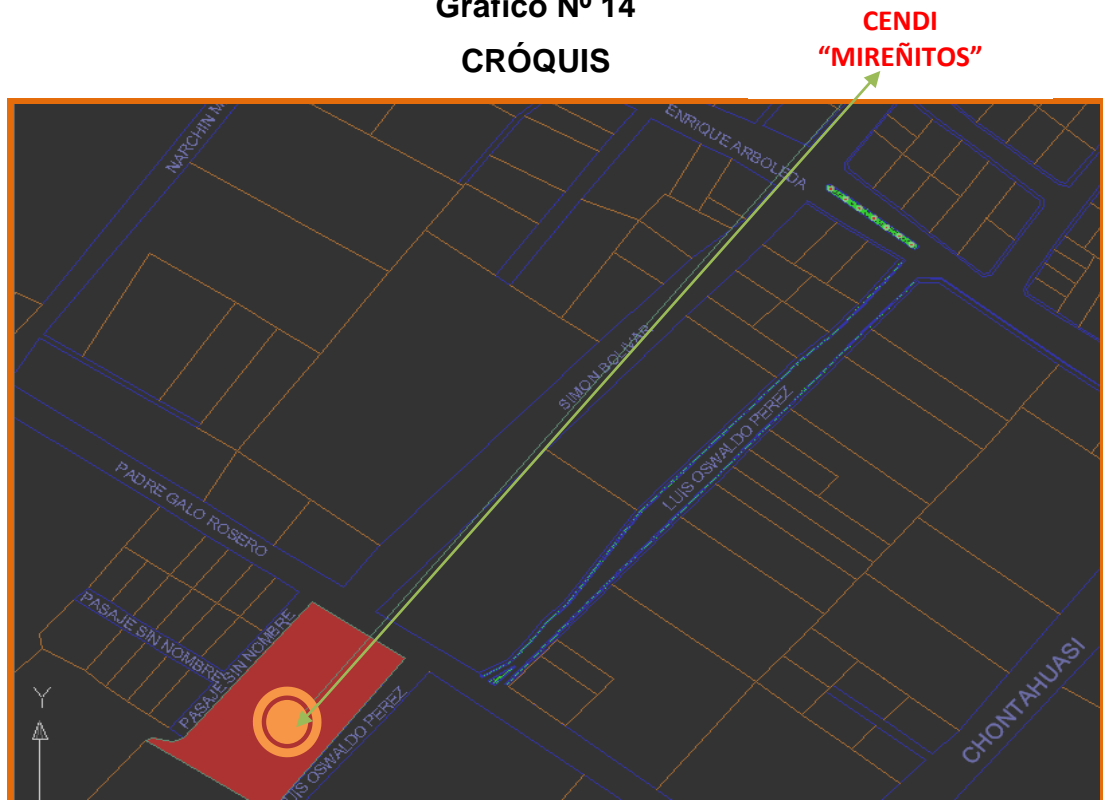
Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Según expertos

Fecha: Agosto/2010

El lugar que se consideró factible para la construcción del centro fue en el barrio “El Convento” en las calles Luis Oswaldo Pérez y Padre Galo Rosero, mismo que cuenta con infraestructura básica como: agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

Gráfico N° 14
CRÓQUIS



Elaboración: Arq. Armando Onofre
Fuente: Ilustre Municipio de Mira
Fecha: Septiembre 2010

El predio que se va a intervenir es de pertenencia del Gobierno Municipal del Cantón Mira, se encuentra al sur de la ciudad, con dos vías de ingreso importantes que son la avenida León Rúaless de primera orden, adoquinada que empata con la avenida Enrique Arboleda. Cabe señalar que existe una calle de tercer orden que es la avenida Simón Bolívar ya que es un lote esquinero

Su topografía es mayormente plana con una pendiente del 4% en el sentido Norte-Sur, no existen pendientes considerables que condicionen

al diseño, en el lado Este encontramos taludes de 0 a 3 metros sobre el nivel de la calle Luis Oswaldo Pérez, hacia el sur de 1,5 metros, además es importante señalar que atraviesa por el lado Este de Norte a Sur una acequia de riego. La propiedad hasta este momento no se encuentra cultivada más bien es un espacio abierto sin árboles el mismo que se encuentra cercado perimetralmente con tapia en tierra.

4.3. TAMAÑO DEL PROYECTO

4.3.1. INVERSIÓN DISPONIBLE

AREA DEL PROYECTO: 1320.10 m²

4.3.1.1. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

1061.66m² x 25 USD. por m²= 26541.5 USD

DPTO. ADMINISTRATIVO

DPTO. DE BIENESTAR

MEDIATECA

SALA DE PROFESORES

ÁREA DE LACTANTES

ÁREA PARA MATERNALES

ÁREA PARA PRE-ESCOLARES

ÁREA DE DORMITORIO

ÁREA RECREACIÓN

COCINA

DESPENSA Y BODEGA

COMEDOR

BAÑOS

4.3.1.2. AREA DE APOYO:

258.44m² x 25 USD por m² =6461 USD

INFORMACIÓN

SALA DE ESPERA

BODEGA DE EQUIPAMIENTO

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

GUARDIANÍA

AREA DE RECORRIDO

JARDINERAS

TOTAL: 33002.5 USD

4.3.1.3. TERRENO (ESPACIO FÍSICO)

30 DOL. EL m²

30x1800= 54000USD

4.3.1.4. EQUIPAMIENTO

11180,06 USD

4.3.1.5. EQUIPO DE CÓMPUTO

2784 USD

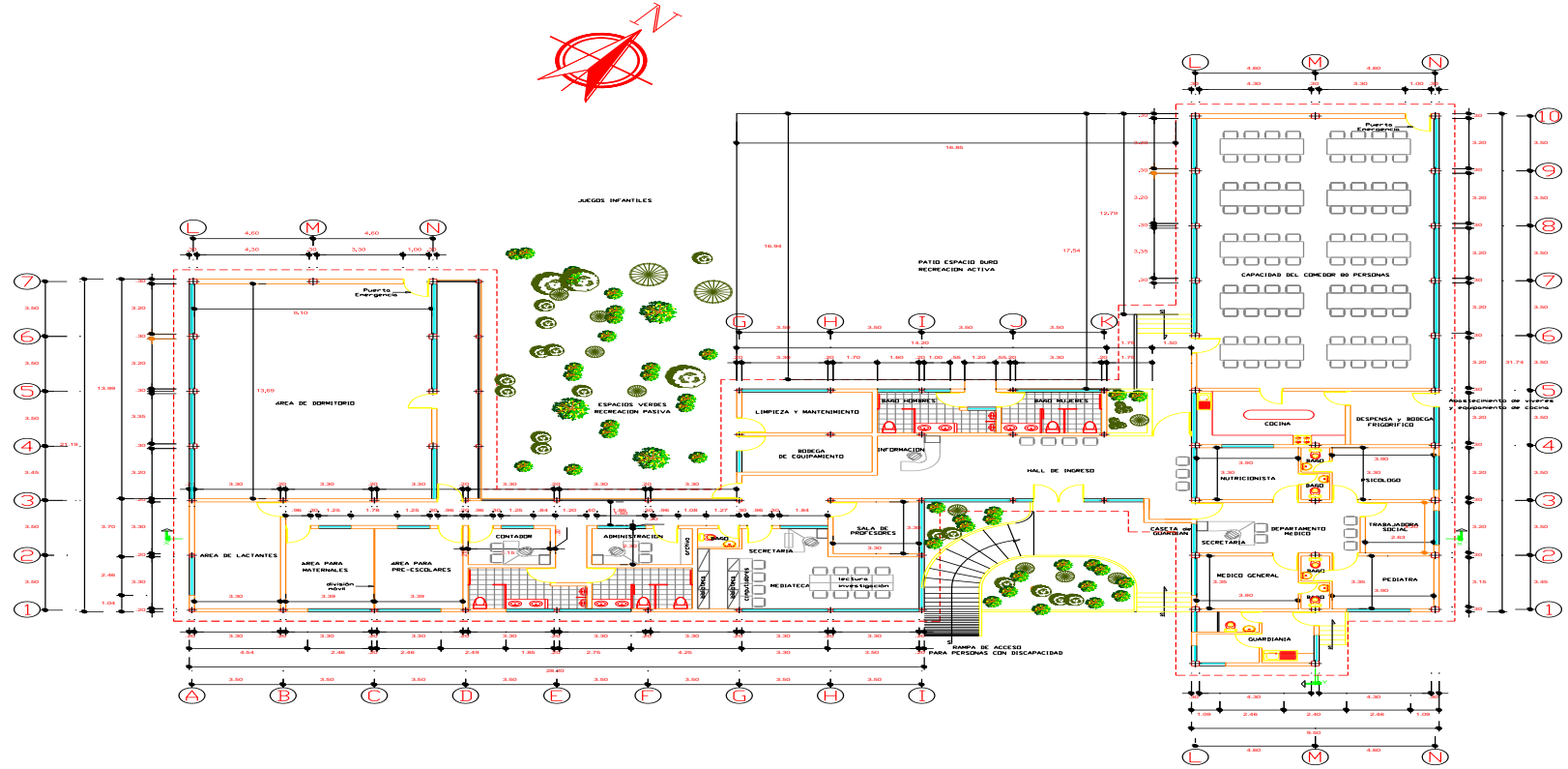
4.3.1.6. INVERSIÓN TOTAL PREVISTA

100966,6 USD.

Esta será la inversión para cubrir los requerimientos de obra física, equipos e instalaciones. Este monto será cubierto por el Ilustre Municipio del Cantón Mira, ya que de acuerdo al Art. 55, literal g del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y al Art. 264 numeral 7 de la Constitución del Ecuador: los gobiernos municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

4.4. DISEÑO DE INSTALACIONES

Grafico N° 15



Elaboración: Arq. Armando Onofre
 Fuente: Ilustre Municipio de Mira
 Fecha: Octubre 2010

PLANTA ARQUITECTÓNICA
 ESC: 1:100

4.5. DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

4.5.1. DISTRIBUCIÓN FÍSICA

El terreno donde se ubicará el Centro tiene 45m de ancho por 40m de largo siendo su área total de 1800 m² de los cuales el proyecto ocupará 1320.10m², mismos que estarán distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro N° 20
DISTRIBUCIÓN FÍSICA

DISTRIBUCIÓN	ÁREA (m²)
Dpto. Administrativo	48.40
Dpto. De bienestar	99.61
Mediateca	41.56
Sala de profesores	13.13
Área de lactantes	25.56
Área para maternas	19.25
Área para pre-escolares	19.25
Área de dormitorio	134.49
Área recreación activa espacio duro	295.61
Área de juegos infantiles	136.66
Área de recorrido	157.23
Cocina	21.74
Despensa y bodega	12.60
Comedor	167.10
Baños	26.70
Información	8.75
Sala de espera	13.25
Bodega de equipamiento	14.04
Limpieza y mantenimiento	15.37
Guardianía	17.39
Jardineras	32.41
TOTAL	1320.10

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Según expertos

Fecha: Octubre 2010

4.5.2. CAPACIDAD INSTALADA

El área total de la zona de cuidado de los niños es de 198.80m², por lo que se estima que tendrá una capacidad para ingresar 80 niños tomando en cuenta que cada niño ocuparía aproximadamente 2.5 m².

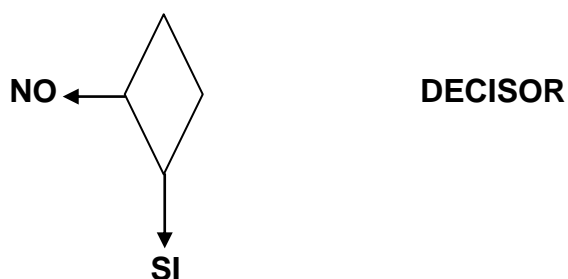
4.6. DESARROLLO Y OPERACIÓN

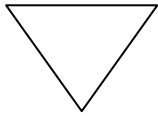
4.6.1. PARTES BÁSICAS:

ACTIVIDADES	TIEMPO
• Solicitud de ingreso	5 min
• Examen médico	10 min
• Examen psicológico	10 min
• Presentación de requisitos de ingreso.	5 min
• Verificación de documentos	5 min
• Notificación de ingreso	5 min
• Legalización de matricula	5 min
TOTAL: 45 MIN	

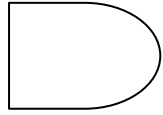
4.6.2. FLUJOGRAMA DEL PROCESO

Simbología:





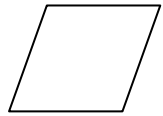
ALMACENAMIENTO



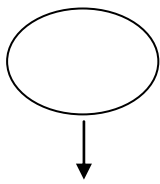
DEMORA



PROCESO



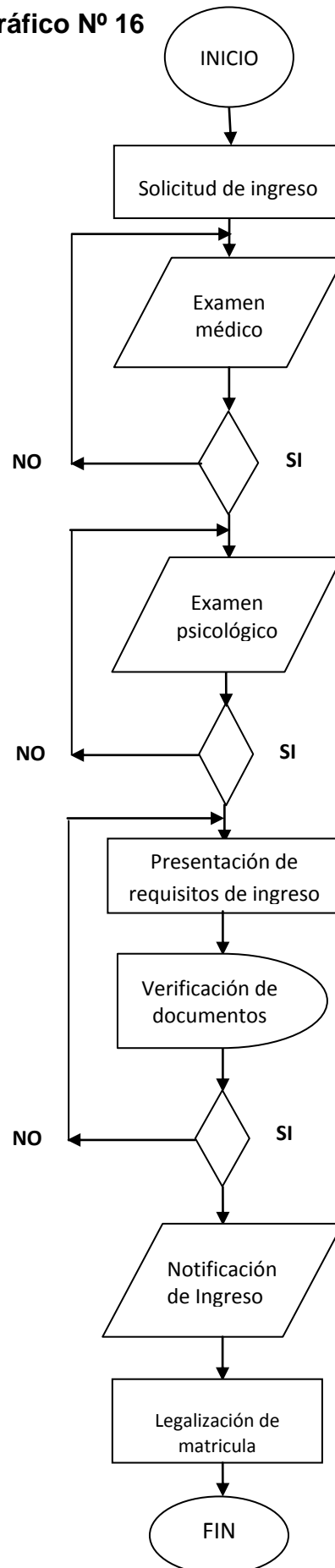
VERIFICACIÓN



CONECTOR

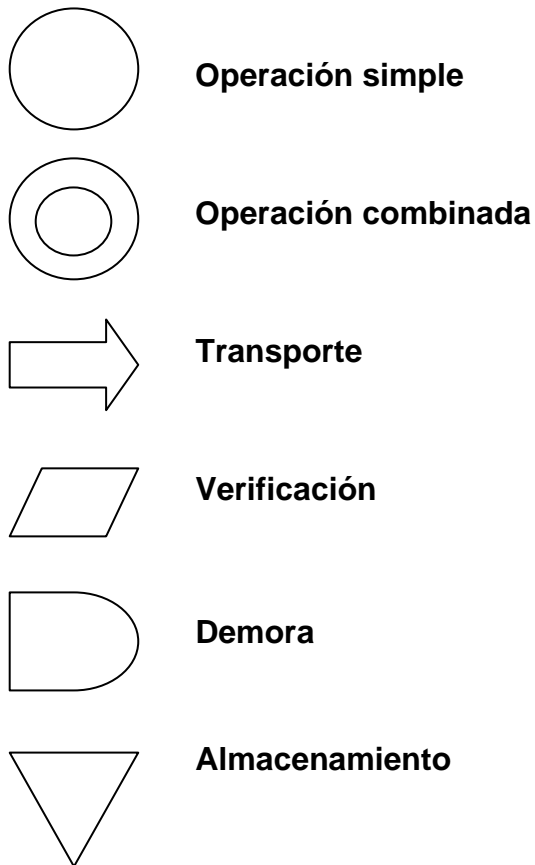
FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS NIÑOS AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MIREÑITOS”

Gráfico N° 16



4.6.3. FLUJOGRAMA OPERACIONAL

SIMBOLOGÍA:



4.6.3.1. PLANTILLA DE CONTROL

LISTADO DE ACTIVIDADES:

PROCESO: Planeación e implementación de actividades educativas.

1.- Selección del contenido temático	0.10 hora
2.- Revisión y autorización	0.10 hora
3.- Elaboración del material didáctico	0.15 hora
4.- Arreglo de la sala para realizar la actividad	0.15 hora
5.- Desarrollo de las actividades metodológicas.	0.25 hora
6.- Autoevaluación	0.15 hora

4.6.3.2. DISEÑO DE LA PLANTILLA

**Cuadro N° 21
PLANTILLA DE CONTROL**

SÍMBOLOS	ACTIVIDAD	TIEMPO
○ (○) ⇒ ▱ D ▽	Selección del contenido temático	0.10 hora
○ (○) ⇒ ▱ D ▽	Revisión y autorización	0.10 hora
○ (○) ⇒ ▱ D (x) ▽	Elaboración del material didáctico	0.15 hora
○ (x) ⇒ ▱ D ▽	Arreglo de la sala para realizar la actividad	0.15 hora
○ (x) ⇒ ▱ D ▽	Desarrollo de las actividades metodológicas	0.25 hora
○ (○) ⇒ (x) ▱ D ▽	Autoevaluación	0.15 hora

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Investigación bibliográfica

Fecha: Octubre 2010

RESUMEN:

OPERACIONES SIMPLES	0
OPERACIONES COMBINADAS	3
TRANSPORTE	0
ALMACENAMIENTO	0
DEMORA	1
VERIFICACIÓN	2
TOTAL	6
TIEMPO PREVISTO	1.30 horas

CAPITULO V

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

5.1. PROPÓSITO ESTRATÉGICO

5.1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, SLOGAN Y LOGOTIPO.

Toda institución requiere de una identidad visual creativa para sobresalir en el mercado actual. La imagen del servicio es un conjunto de percepciones, recuerdos, asociaciones y juicios que la gente procesa mentalmente.

5.1.1.1. NOMBRE O IDENTIDAD VERBAL.

El nombre “**MIREÑITOS**”, surgió con la idea de representar en los más pequeños el nombre del Cantón Mira, sembrando en ellos desde niños el amor por su lugar natal, siendo ésta una motivación para lograr paso a paso su desarrollo físico, psicomotriz, cognoscitivo e intelectual, y a la vez posicionarnos en la mente del público como uno de los mejores Centro de Desarrollo Infantil.

5.1.1.2. SLOGAN Y LOGOTIPO

Un buen logotipo demuestra el prestigio, la confianza y el respaldo que la entidad da al cliente. A pesar de que la imagen es algo intangible, sirve para que la institución comunique su cultura y cree una determinada identidad corporativa, que será conocida, admirada, consultada, tomada en cuenta y utilizada por los futuros consumidores.

Grafico N° 17



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fecha: Octubre 2010

5.1.2. MISIÓN

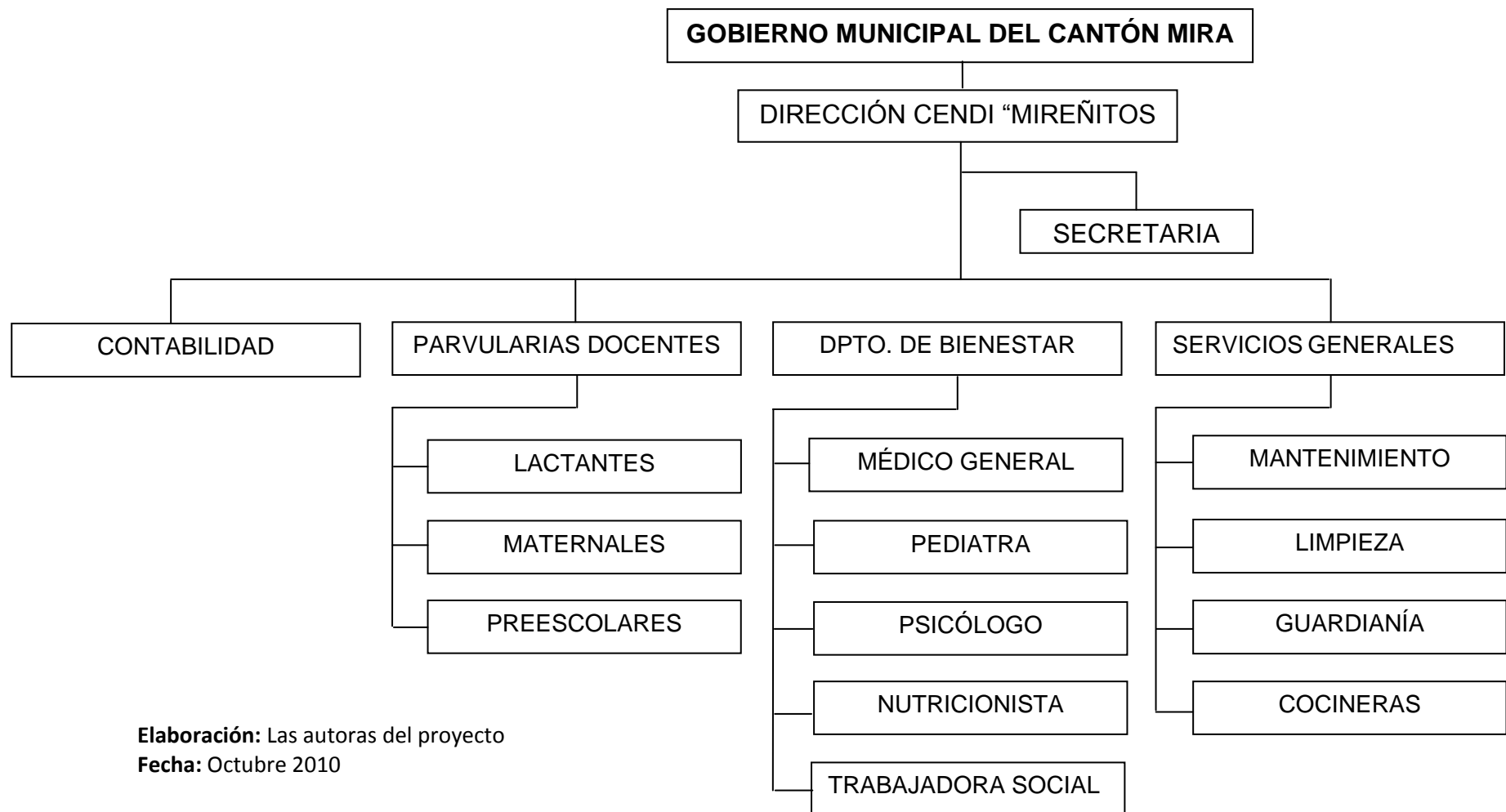
Brindar una óptima atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, poniendo bases firmes para la formación de su identidad y autonomía personal, de su conciencia social y moral, respetando a cada niño como un ser único, tanto en su desarrollo socio-emocional, físico, cognitivo, lingüístico y valorando sus características propias, en un ambiente alegre y funcional para propiciar constantemente valiosas experiencias de aprendizaje.

5.1.3. VISIÓN

Ser un Centro de Desarrollo Infantil innovador y creativo, que proporcione un servicio de calidad en la atención diaria de los niños, a fin de favorecer su formación integral, que funcione con honestidad, disciplina, actitud de servicio, amor a los niños y eficiencia.

5.1.4. ORGANIGRAMA BASE

Gráfico N°18



Elaboración: Las autoras del proyecto
Fecha: Octubre 2010

5.1.5. IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES

5.1.5.1. GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MIRA

- a. Tramitar las propuestas y acuerdos que se tomen para la correcta aplicación del Centro de Desarrollo Infantil;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y el equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil.
- c. Gestionar con instituciones del sector público y privado los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del CENDI “MIREÑITOS”.
- d. Supervisar y controlar constantemente el servicio que se brinda a los niños que asisten al CENDI.
- e. Garantizar progresivamente un cuidado diario y de calidad a los niños y niñas del Cantón Mira.

5.1.5.2. DIRECTOR

El Centro de Desarrollo Infantil cuenta con un director quien se encarga de administrar eficiente, racional y oportunamente los recursos humanos, materiales y financieros, utilizándolos como fuerza valiosa para el máximo aprovechamiento de la infraestructura y el otorgamiento de un servicio en términos de excelencia y satisfacción plena de los usuarios. Así mismo se responsabiliza de:

- a. Organizar, dirigir, controlar y supervisar la realización de actividades para el funcionamiento del centro.
- b. Organizar y coordinar acciones para impartir pláticas de orientación al usuario y personal del Centro.
- c. Elaborar en coordinación con las responsables de servicio, la programación escalonada de horarios de descanso y la asignación de áreas de trabajo del personal
- d. Verificar que el Centro se encuentre en condiciones óptimas de limpieza, seguridad y de conservación.

- e. Comprobar que se realicen y ejecuten las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los niños y el personal, así como salvaguardar el mobiliario, equipo e instalaciones del Centro.
- f. Atender situaciones conflictivas que se presenten con usuarios del servicio y el personal, y promover alternativas de solución.
- g. Realizar recorridos frecuentes por el Centro para supervisar y asesorar las actividades de recepción y despedida del niño, suministración de alimentos, sueño, descanso y educativas.

5.1.5.3. SECRETARIA

Encargada de aspectos meramente administrativos relacionados con la atención e información a los padres de familia, inscripciones y otros aspectos como:

- a. Brindar a su jefe un apoyo incondicional con las tareas establecidas
- b. Hacer y recibir llamadas telefónicas para tener informado a los jefes de los compromisos y demás asuntos.
- c. Programar, organizar y desarrollar sesiones informativas para el desempeño.
- d. Requisar las solicitudes para el ingreso del menor y controlar las solicitudes en espera.
- e. Elaborar y presentar los informes requeridos por las autoridades competentes en el tiempo y forma establecidos.
- f. Elaborar las actas y documentos relativos a sus trabajos.
- g. Realizar actividades para la inducción e integración del personal de nuevo ingreso, así como orientar al usuario sobre los requisitos de ingreso del menor.

5.1.5.4. CONTADOR

El contador identifica, mide, registra y comunica la información económica del Centro de Desarrollo Infantil, con el fin de que los gestores puedan evaluar la situación de la entidad, además realiza las siguientes funciones:

- a. Aplicar conocimientos en forma crítica, en el análisis e interpretación de estados financieros.
- b. Conducir y participar en grupos multidisciplinarios para fundamentar toma de decisiones.
- c. Manejar documentación y diseñar procedimientos acorde a disposiciones fiscales vigentes
- d. Operar sistemas de cómputo y comunicación para el proceso de la información financiera
- e. Fundamentar toma de decisiones basados en el análisis de la información financiera.
- f. Desarrollar auditorías internas, como una actividad de evaluación permanente e independiente dentro de la institución.

5.1.5.5. PARVULARIAS DOCENTES

El educador debe asumir su papel como mediador y orientar al niño para que todo conocimiento parta de una experiencia libre, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada se podrá alcanzar la madurez necesaria e incorporarlo a la sociedad actual. Entre algunas funciones que desempeñan los educadores tenemos:

- a. Realizar la recepción y entrega del niño acorde a los horarios establecidos.
- b. Proporcionar los alimentos a los niños
- c. Proporcionar un ambiente adecuado durante el sueño o el descanso del menor, acondicionando el espacio destinado para ésta área, considerando las especificaciones para Lactantes, Maternales y Preescolares.
- d. Planear, programar y desarrollar las actividades educativas y elaborar el material didáctico necesario para el desarrollo de las mismas.
- e. Preparar a los niños para el ingreso a la escuela primaria a través de la estimulación en todas las áreas.

- f. Favorecer el desarrollo físico, afectivo-social y cognoscitivo del niño, mediante la aplicación de programas pedagógicos, que le permitan alcanzar una educación integral y armónica.
- g. Propiciar un ambiente altamente estimulante, pleno de acciones educativas a través de la aplicación de programas pedagógicos propios para cada edad.
- h. Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla;

5.1.5.6. MÉDICO GENERAL

Se encuentra a cargo del estado de salud del niño a fin de que se tomen medidas necesarias para la conservación de la salud y el desarrollo óptimo, brindando la adecuada orientación a las madres en cuanto a higiene y estimulación en general. Además cumple con las siguientes funciones:

- a. Prevenir los padecimientos más frecuentes y contribuir a que niños y niñas se mantengan en las mejores condiciones de salud
- b. Promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud de los infantes, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva.
- c. Identificar y prevenir factores de riesgo que puedan ocasionar enfermedades o accidentes en los niños asistentes al Centro de Desarrollo Infantil.
- d. Detectar oportunamente los signos y síntomas de enfermedad en el niño y realizar acciones correspondientes.
- e. Otorgar consulta curativa tanto al personal como a los niños usuarios otorgándole su respectivo tratamiento.
- f. Controlar y administrar los medicamentos.
- g. Programar pláticas de capacitación a los padres con respecto a la atención y salud del niño.

5.1.5.7. PEDIATRA

El pediatra es una pieza clave dentro de la institución, este brinda atención a la población infantil, preocupándose de su salud e interrelacionándose con los niños para entender y descubrir sus enfermedades. Las funciones que cumple dentro del centro de desarrollo infantil son:

- a. Atender y responder las inquietudes de los padres de familia con respecto al cuidado y salud del infante.
- b. Transmitir información adecuada y comprensible a pacientes y familiares
- c. Elaborar historias clínicas pediátricas.
- d. Realizar exámenes físicos completos y apropiados de acuerdo a la edad del niño.
- e. Realizar diagnósticos clínicos de las patologías más comunes en pediatría, tomando como base el contenido global de la historia clínica.
- f. Respetar y compartir con el paciente y familia las responsabilidades, decisiones, manteniendo siempre los principios de la ética, sin interferir con la autonomía de sus pacientes.

5.1.5.8. PSICÓLOGO

Está dedicado exclusivamente a la parte psicológica de los niños, ya que promueve el óptimo desarrollo emocional de los infantes, mediante la aplicación de programas que les permitan adquirir confianza y seguridad en sí mismos y propiciar su óptima incorporación social. A continuación se mencionan otras funciones que le conciernen:

- a. Propiciar mediante acciones psicológicas programadas el desarrollo armónico de los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil.
- b. Aplicar guías psicológicas del desarrollo del niño para conocer el grado de madurez adquirida, así como detectar síntomas de

enfermedades físicas, motoras o perturbaciones emocionales para referir al área que así lo requiera.

- c. Brindar apoyo psicológico al personal que así lo solicite y amerite por necesidad del servicio.
- d. Detectar y prevenir a efectos socio-educativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.
- e. Realizar la evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales del niño.
- f. Realizar intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos y desarrollar soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación.
- g. Orientar a los padres de familia y al personal en relación a los aspectos psicológicos que afectan al niño, tendiente a mejorar la atención del mismo y los vínculos de relación que con él se establecen.

5.1.5.9. NUTRICIONISTA

Encargado generalmente de proporcionar alimentación suficiente, completa, equilibrada, adecuada, variada y con la pureza bacteriológica que asegure la satisfacción de las necesidades alimentarias de los niños, para alcanzar un nivel óptimo de nutrición, asimismo se puede mencionar otras funciones que le competen:

- a. Participar en la realización de las funciones y actividades técnico-administrativas, investigación y evaluación de los diversos factores relacionados con los problemas de nutrición y la alimentación de los niños.
- b. Realizar tareas de carácter técnico para ayudar a poner en práctica los procedimientos, formularios e instructivos dietéticos y/o alimenticios.
- c. Ejercer vigilancia y control sobre higiene y calidad de alimentos y equipo asignado.

- d. Participar en la detección de cualquier alteración nutricional que presente el pequeño usuario, así como las medidas correctivas en cuanto a sobre peso, obesidad o desnutrición.
- e. Verificar la correcta y oportuna preparación, elaboración, presentación y distribución de los alimentos y el aprovechamiento óptimo de los víveres, ingredientes y materiales servidos en el comedor.
- f. Planear y participar en la capacitación de las madres sobre preparación y conservación de los alimentos, así como orientar a los padres en programas nutricionales.
- g. Supervisar durante los tiempos de ministración de alimentos que se cumpla con las reglas de higiene y se proporcione la cantidad estipulada según la edad del niño, respetando alguna indicación en caso de existir algún tratamiento específico.
- h. Solicitar el material y equipo necesario para el manejo de los alimentos, controlando su uso y utilizándolo racionalmente.

5.1.5.10. ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Conciérne al Área de Trabajo Social impulsar la interacción entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad, a través de la programación de actividades sociales que coadyuven al desarrollo integral del infante, así como también:

- a. Efectuar investigaciones y estudios socioeconómicos para conocer las condiciones de vida de niñas y niños y su familia.
- b. Detectar situaciones que puedan afectar el óptimo desarrollo del niño.
- c. Utilizar elementos teóricos, metodológicos y técnicos para establecer acciones tendientes a la superación de los problemas sociales detectados en los niños y su familia.
- d. Participar en la orientación a padres con objeto de hacer trascender a la familia la acción social y educativa del CENDI.
- e. Supervisar el bienestar social del menor durante su permanencia en el CENDI.

5.1.5.11. AUXILIARES PARA SERVICIOS GENERALES

Este es un servicio de apoyo general, de ahí su enorme importancia, ya que de alguna manera el buen funcionamiento, y mantenimiento del centro de desarrollo infantil depende de la eficiencia del personal de servicio quienes se encargan de:

- a. Mantener en buen estado operación y funcionamiento tanto el edificio como las instalaciones, mobiliario y equipo del Centro de Desarrollo Infantil.
- b. Vigilar que se mantengan en óptimas condiciones de higiene y limpieza cada una de las áreas del centro.
- c. Promover el adecuado mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles
- d. Ejercer normas y cumplir ordenes de los directivos institucionales.
- e. Conservar siempre limpios los implementos, útiles y materiales que utilizan los niños.
- f. Salvaguardar al personal y niños que acuden al centro

5.1.5.12. PERSONAS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Esta labor la realizan bajo el cuidado del cuerpo medico y nutricionista responsable, y cumplen funciones tales como:

- a. Preparar la alimentación de los bebes y de los niños, empleando normas de salubridad.
- b. Tener en perfecto estado de limpieza y orden los implementos de cocina.
- c. Recibir los víveres, ingredientes de consumo, así como los equipos, aparatos, útiles, accesorios y materiales destinados para la preparación de alimentos.
- d. Mantener los víveres en lugares y temperatura adecuada.
- e. Establecer controles para la adquisición de productos que se utilizan en la elaboración de alimentos.
- f. Elaborar los listados de destinatarios de ayuda en despensas.

5.1.6. MATRIZ DE SELECCIÓN DEL PERSONAL.

**Cuadro Nº 22
MATRIZ DE SELECCIÓN DEL PERSONAL.**

PUESTO	COMPETENCIAS	PERFIL	REQUISITOS
DIRECTOR	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Empatía - Responsabilidad - Creatividad <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Habilidad para interrelacionarse <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Dialogo abierto - Coordinación de personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Título de tercer nivel en Administración de Centros infantiles. - Experiencia mínima de 3 años. - Haber demostrado inclinación por el bienestar de los niños - Disponibilidad de tiempo completo - Papeles debidamente reglamentados. - Mayor de 25 años de edad.
SECRETARIA	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Responsabilidad - Tolerancia - Iniciativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Dialogo abierto - Solvencia en valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Título académico en secretariado - Experiencia mínima de 2 años - Buena presencia. - Persona de buen trato, amable, cortés - Buenas relaciones interpersonales. - Disponibilidad para trabajar bajo presión.

	<p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Constancia <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Honradez y transparencia 		
CONTADOR	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Eficiencia - Tolerancia <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Solvencia en valores - Creatividad - Espíritu Emprendedor <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Mejoramiento de las comunicaciones. - Desarrollo del talento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título académico en contabilidad. - Experiencia mínima de 2 años - Disponibilidad para trabajar bajo presión. - Habilidad para trabajar en equipo - Capacidad de negociación. - Conocimiento de redes y tecnología.
PARVULARIAS DOCENTES	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociabilidad - Responsabilidad - Creatividad - Emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Capacidad de comunicación. - Destreza manual 	<ul style="list-style-type: none"> - Título académica en educación parvularia. - Experiencia mínima de 2 año - Interés por el trabajo con niños. - Buenas relaciones interpersonales. - Capacitación continua.

	<p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Formación en valores <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia 		
MÉDICO GENERAL	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Responsabilidad - Sociabilidad - Solvencia en valores <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Capacitación continua <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Dialogo abierto - Disposición de servicio - Perseverancia profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Título de médico registrado en la dirección general de profesionales. - Experiencia mínima de 2 años - Interés por el trabajo con niños - Habilidad para interrelacionarse.
PEDIATRA	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Responsabilidad - Eficiencia - Sinceridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Investigación y desarrollo - Excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Título académico con especialización en pediatría - Experiencia mínima de 3 años - Iniciación a la investigación - Buenas relaciones interpersonales.

	<p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Habilidad para interrelacionarse - Percepción <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Transparencia 		
PSICÓLOGO	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Responsabilidad - Creatividad - Intuición <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Espíritu Emprendedor - Habilidad para interrelacionarse <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia - Autosuficiencia en las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> - Título de tercer nivel en psicología educativa - Experiencia mínima de 3 años - Buenas relaciones interpersonales. - Disponibilidad para trabajar bajo presión

NUTRICIONISTA	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa - Empatía - Responsabilidad - Eficiencia <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Creatividad - Espíritu Emprendedor - Solvencia en valores <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Dialogo abierto - Prioridad: - Investigación y desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título académico en nutrición - Experiencia mínima de 2 años - Buenas relaciones interpersonales. - Disponibilidad para trabajar bajo presión. - Disposición de servicio
TRABAJADOR SOCIAL	<p>Estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Tolerancia - Ética - Sociabilidad <p>Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solvencia profesional - Solvencia en valores - Espíritu Emprendedor <p>De Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad emocional - Flexibilidad - Dialogo abierto - Investigación y desarrollo - Perseverancia profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Titulo académico en psicología educativa. - Experiencia mínima de 2 años - Disponibilidad para trabajar bajo presión. - Capacitación continua. - Buenas relaciones interpersonales. - Interés por el trabajo con niños

AUXILIARES EN SERVICIOS GENERALES	Estructural - Responsabilidad - Honestidad - Puntualidad - Respeto Laboral - Espíritu Emprendedor - Facilidad de palabra - Coordinación de acciones De Desarrollo - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Lealtad	- Estabilidad emocional - Dialogo abierto - Actitud de servicio a la comunidad - Aptitudes físicas	- Título mínimo de secundaria - Disposición de servicio - Interés por el trabajo con niños - Buenas relaciones interpersonales.
PERSONAS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	Estructural - Responsabilidad - Disciplina - Aseo Laboral - Creatividad - Actitud de servicio - Espíritu Emprendedor De Desarrollo - Toma de decisiones - Trabajo en equipo	- Estabilidad emocional - Flexibilidad - Dialogo abierto - Auto aprendizaje	- Profesional con experiencia en manipulación de alimentos para centros infantiles - Experiencia mínima de 1 año - Gozar de salud completa - Interés por el trabajo con niños - Disponibilidad de tiempo completo

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Investigación bibliográfica

Fecha: Noviembre 2010

5.2. MARKETING Y SOCIALIZACIÓN DEL SERVICIO

Uno de los aspectos más importantes que debe tomarse en cuenta constituye la cobertura que tiene el centro; es decir, a quienes va dirigido la atención y servicio. Esta fase es muy importante, por cuanto permite definir aspectos inherentes a la contratación del personal necesario y el mantenimiento financiero del proyecto.

El servicio que se ofrece es una atención de carácter intangible que no otorga propiedad de cosa material alguna y cuyos beneficios se verificarán en el desarrollo y bienestar de los niños que formen parte del centro, por un determinado tiempo, en este caso entre los 0 y 5 años de edad.

El marketing a desarrollarse puede hacerse de la siguiente forma:

5.2.1. Trípticos

En el que se incluye logotipo, misión, visión y los servicios que ofrece el centro

5.2.2. Hojas volantes

Se entregan a todas las personas que sean posibles, con información exclusiva del centro y los servicios a ofrecer.

5.2.3. Publicidad radial

Mediante mensajes radiales en las radioemisoras que se consideran que son sintonizadas por los posibles beneficiarios del proyecto a implementarse.

5.2.4. Prensa escrita

Pautaremos espacios que faciliten la información del Centro, consideramos trabajar con este medio ya que su nivel de difusión es alto (El Norte).

5.2.5. Gigantografías

La elaboración de Gigantografías tiene un impacto visual muy importante, las cuales se colocaran en sitios de mayor acceso al público.

CAPITULO VI

6. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

La evaluación financiera permitirá determinar si el proyecto propuesto es o no factible ejecutarlo, a pesar de que existe un mercado potencial atractivo, es necesario utilizar herramientas de evaluación financiera las mismas que tienen como objeto determinar bajo ciertas condiciones probabilísticas la bondad que puede alcanzar el presente trabajo.

6.1. INVERSIÓN TOTAL

Cuadro Nº 23
INVERSIÓN TOTAL

DETALLE	VALOR	%
INVERSIÓN VARIABLE	193473,3	65,54%
INVERSIÓN DIFERIDA	740,0	0,25%
INVERSIÓN FIJA	100966,6	34,21%
INVERSIÓN TOTAL	295179,8	100,00%

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.2. DESTINO DE LA INVERSIÓN

El total de la inversión y gastos operativos ascienden a **\$295179,8**. Las inversiones se realizarán en un 34,46% en los primeros 6 meses, tiempo en el que se espera terminar la construcción de la infraestructura y luego se requiere del 65,54% del presupuesto operativo para los siguientes meses en que ya empezará a funcionar el Centro De Desarrollo Infantil.

6.3. DETERMINACIÓN DEL COSTO DE OPORTUNIDAD Y LA TASA DE RENDIMIENTO MEDIO.

Cuadro N° 24
COSTO DE OPORTUNIDAD

INVERSIÓN TOTAL	%	TASA ACTIVA	VALOR PONDERADO
295179,8	100,0	8,6	859,0
		CK	8,6

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

INFLACIÓN 5%

$$\text{TRM} = (1+\text{CK})(1+\text{INF})-1$$

$$=(1+0,0859)*(1+0,05)-1$$

$$= 0,1402$$

$$\text{TRM} = 14,02\%$$

Bajo las condiciones de nuestro país, con una inflación del 5% se obtiene una tasa de rendimiento medio del 14,02%, que debe alcanzar el proyecto, representando así, que es totalmente factible.

Los datos del cuadro anterior nos muestran que ante una inflación alta o baja, el proyecto tendrá siempre un buen rendimiento frente a la inversión total.

6.4. ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN

6.4.1. INVERSIÓN VARIABLE

**Cuadro N° 25
INVERSIÓN VARIABLE**

DETALLE	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO
Servicios Básicos	197,3	INFA
Gastos administrativos	39127,8	INFA
Mano de obra directa	134805,9	INFA
Mano de obra indirecta	17379,6	INFA
Gasto publicidad	1200,0	MUNICIPIO
Gasto Mat. Didáctico y Util. De oficina	762,6	INFA
TOTAL	193473,3	

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.1. SERVICIOS BÁSICOS

Comprende todos los gastos que permiten el uso de servicios básicos y el funcionamiento del centro, se puede enunciar los siguientes rubros:

**Cuadro N° 26
SERVICIOS BÁSICOS**

SERVICIOS BÁSICOS	Q	V.U	V.MENS.	T.ANUAL
Electricidad (kwh.)	100	0,0	2,4	28,8
Agua planta y oficina(m3)	10	0,2	1,5	18,5
Teléfono min.	250	0,1	12,5	150,00
TOTAL			16,4	197,3

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.2. GASTOS ADMINISTRATIVOS

**Cuadro N° 27
GASTOS ADMINISTRATIVOS**

GASTOS ADMINISTRATIVOS	Q	V.U	V.MENS
Director	1	1150,0	1150,0
Contador	1	775,0	775,0
Secretaria	1	555,0	555,0
TOTAL	3	2480,0	2480,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Ministerio de Relaciones Laborales)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.3. MANO DE OBRA DIRECTA

**Cuadro N° 28
MANO DE OBRA DIRECTA**

MOD	Q	V.U	V.MENS.
Psicólogo	1	1030,0	1030,0
Pediatra	1	1030,00,	1030,0
Medico general	1	1030,0	1030,0
Nutricionista	1	1030,0	1030,0
Parvularias	5	775,0	3875,0
Área de trabajo social	1	555,0	555,0
TOTAL MOD	10	5450,0	8550,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Ministerio de Relaciones Laborales)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.4. MANO DE OBRA INDIRECTA

**Cuadro N° 29
MANO DE OBRA INDIRECTA**

MOI	Q	V.U	V.MENS.
Guardia	1	264,0	264,0
Auxiliares para serv. generales	1	264,0	264,0
Personas prep. de alimentos	2	264,0	528,0
TOTAL MOI	4	792,0	1056,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Ministerio de relaciones laborales)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.5. SUELDO BÁSICO UNIFICADO MENSUAL PROYECTADO

Cuadro N° 30
SUELDO BÁSICO UNIFICADO MENSUAL PROYECTADO

PERSONAL	AÑOS				
	1	2	3	4	5
Director	1150,0	1248,6	1355,6	1471,8	1597,9
Contador	775,0	841,4	913,5	991,8	1076,8
Secretaria	555,0	602,6	654,2	710,3	771,2
Parvularias	3875,0	4207,1	4567,7	4959,2	5384,2
Psicólogo	1030,0	1118,3	1214,1	1318,2	1431,2
Pediatra	1030,0	1118,3	1214,1	1318,2	1431,2
Nutricionista	1030,0	1118,3	1214,1	1318,2	1431,2
Medico general	1030,0	1118,3	1214,1	1318,2	1431,2
Trabajador social	555,0	602,6	654,2	710,3	771,2
Aux. serv. generales	264,0	286,6	311,2	337,9	366,8
Personas para preparación de alimentos.	528,0	573,3	622,4	675,7	733,6
Guardia	264,0	286,6	311,2	337,9	366,8
TOTAL	12086,0	13121,9	14246,5	15467,5	16793,2

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

El sueldo básico unificado está proyectado en base a la tasa de crecimiento salarial de los últimos 5 años.

Cálculo de la tasa de crecimiento:

Sueldo básico 2007: 190

Sueldo básico 2011: 264

$$\sqrt[4]{\frac{264}{190}} = 1,085706859$$

6.4.3.6. CÁLCULO DE BENEFICIOS DE LEY

**Cuadro Nº 31
CÁLCULO DE BENEFICIOS DE LEY**

RUBROS	AÑOS				
	1	2	3	4	5
SBU	145032,0	157462,2	170957,8	185610,1	201518,1
Aporte Patronal	17621,4	19131,7	20771,4	22551,6	24484,5
Fondos de reserva	12086,0	13121,9	14246,5	15467,5	16793,2
Decimo tercero	12086,0	13121,9	14246,5	15467,5	16793,2
Decimo cuarto	4488,0	4872,7	5290,3	5743,7	6236,0
TOTAL	191313,4	207710,3	225512,5	244840,4	265824,9

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.7. GASTO PUBLICIDAD

**Cuadro Nº 32
GASTO PUBLICIDAD**

GASTO PUBLICIDAD	Q	V.U	V. MENS	V. ANUAL
Gasto publicidad	1	100,0	100,0	1200,0
TOTAL	1	100,0	100,0	1200,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.8. MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES DE OFICINA

**Cuadro Nº 33
MATERIAL DIDÁCTICO Y ÚTILES DE OFICINA**

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V. TOTAL
Abaco grande	3	9,7	29,2
Acuarela 12 colores	10	2,4	24,1
Archivador oficina	5	2,6	12,9
Argollas didácticas x10	3	2,9	8,7

Bloque espuma	3	11,6	34,8
Bloques de madera	3	6,2	18,5
Brocha manualidades	8	2,2	17,8
Caja borrador	2	2,2	4,4
Caja Clips	6	0,2	1,1
Caja esferos	2	5,1	10,3
Caja grapas	6	0,8	4,6
Caja lápiz	2	0,9	1,8
Cartulina brístol colores 70x100	20	0,3	5,0
Casita encaje madera	3	12,4	37,2
Cinta adhesiva shurtape	6	0,2	1,4
Correctores	6	1,3	7,5
Cuadernos	15	0,7	10,7
Cuentos infantiles	25	1,2	30,0
Dados x100	3	4,0	12,1
Dominó mini	5	1,8	8,9
Fichas geométricas	3	3,5	10,6
Fomix Alfombra	3	4,5	13,4
Grapadora	5	7,1	35,7
Herramientas didácticas	6	3,1	18,8
Juego didáctico tren	3	7,1	21,4
Lego 120 piezas	1	16,0	16,0
Legos mochila 56psc.	6	5,3	31,6
Maleta de pelotas x100	1	25,8	25,8
Marcador tiza liquida	6	0,7	4,3
Marcadores 12 colores	5	0,4	1,9
Masking shurtape 40x24	6	0,9	5,3
Memo tips cubo pastel 3x3	3	2,2	6,7
Pandereta	20	1,6	31,2
Papel crepé colores	20	0,2	4,4
Pelota anti estrés	20	0,8	16,0
Pelota diseños	25	1,0	25,5
Perforadora	5	4,2	21,2
Plastilina 180g.	10	0,5	5,3

Reloj de madera grande	6	4,0	24,1
Resaltadores	6	0,5	3,1
Resma bond 75gr.	3	3,8	11,3
Rompecabezas 54 piezas	5	2,6	13,2
Rompecabezas de encaje	5	3,3	16,7
Rompecabezas pequeño	10	1,6	16,0
Tambor	20	3,8	75,8
Videos infantiles	15	1,8	26,7
TOTAL	354	175,1	762,6

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.2. INVERSIÓN DIFERIDA

Cuadro Nº 34
INVERSIÓN DIFERIDA

DETALLE	V.TOTAL
Estudios de pre inversión	180,0
Gatos administrativos y puesta en marcha	500,0
Permisos de construcción	60,0
TOTAL	740,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Según información de expertos

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3. INVERSIÓN FIJA

Cuadro Nº 35
INVERSIÓN FIJA

DETALLE	V.TOTAL	FINANCIAMIENTO
Terreno (1800m2)	54000,0	Declaración de utilidad pública
Infraestructura	33002,5	Convenio Municipio - Fundación Solidaridad Internacional
Equipamiento	603,2	Convenio Municipio - Fundación Solidaridad Internacional

Equipo de Computación	2784,0	Convenio Municipio - Fundación Solidaridad Internacional
Equipo y Material de curación (botiquín)	542,4	En existencia
Artículos de cocina y comedor	2680,4	En existencia
Muebles y enseres	7354,1	En existencia
TOTAL	100966,6	

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.1. EQUIPAMIENTO

**Cuadro N° 36
EQUIPAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V.TOTAL
Televisor	1	500,0	500,0
Grabadora PQ Cobi	1	23,2	23,2
DVD	1	80,0	80,0
TOTAL	3	603,2	603,2

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.2. EQUIPO DE COMPUTACIÓN

**Cuadro N° 37
EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V.TOTAL
Computador	6	464,0	2784,0
TOTAL	6	464,0	2784,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.3. EQUIPO Y MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS

Cuadro N° 38
EQUIPO Y MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V.TOTAL
Balanza pediátrica	1	260,0	260,0
Bolsa de hielo	1	6,3	6,3
Charola de acero inoxidable	1	12,0	12,0
Cinta para uso quirúrgico	1	1,7	1,7
Cubre bocas	1	6,0	6,0
Estetoscopio	1	38,5	38,5
Guantes para exploración	1	9,3	9,3
Otoscopio	1	145,0	145,0
Pera de hule	1	7,9	7,9
Riñón de acero inoxidable	1	1,8	1,8
Solución fisiológica	1	3,2	3,2
Solución jabonosa	1	36,6	36,6
Termómetro oral	1	1,6	1,6
Termómetro rectal	1	1,6	1,6
Tijera de punta recta	1	7,5	7,5
Torundas	1	3,5	3,5
SUBTOTAL	16	542,4	542,4

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.4. MENAJE DE COCINA Y COMEDOR

Cuadro N° 39
MENAJE DE COCINA Y COMEDOR

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V. TOTAL
Charoles grandes	2	8,5	17,0
Cocinas industriales 3 quemadores	2	540,0	1080,0
Colador grande plástico	2	1,0	2,0
Congelador	1	721,0	721,0
Cucharon	1	3,5	3,5
Cucharon mediano	1	2,5	2,5

Cuchillo mediano	1	1,8	1,8
Docena cucharillas	2	2,5	5,0
Docena cuchillos	6	6,8	40,8
Docena plato hondo	6	9,6	57,6
Docena plato tendido	6	9,6	57,6
Docena plato tendido	2	13,2	26,4
Docena tenedores	6	4,8	28,8
Docena vasos de acero	6	15,0	90,0
Docena cucharas	6	3,0	18,0
Espumadora	1	3,6	3,6
Exprimidor de limón	1	2,0	2,0
Exprimidor de naranja	1	3,5	3,5
Jarras plástica	2	2,6	5,2
Licuada	1	39,0	39,0
Microondas	1	183,0	183,0
Olla de presión N°10	1	51,0	51,0
Olla N° 36	2	43,0	86,0
Olla N° 40	1	52,0	52,0
Olla N° 45	1	68,0	68,0
Paila grande	1	13,8	13,8
Paleta	1	1,6	1,6
Repostero grande	1	9,9	9,9
Repostero mediano	1	4,3	4,3
Repostero pequeño	1	5,5	5,5
TOTAL	67	1825,6	2680,4

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.3.5. MUEBLES Y ENSERES

Cuadro N° 40
MUEBLES Y ENSERES

DESCRIPCIÓN	Q	V.U	V.TOTAL
Baldes	3	2,0	6,0
Banquitas	25	16,2	405,0
Basureros	7	3,9	27,3
Cama 1 1/2 plaza	1	162,0	162,0
Camas 1.10 m x 0.70cm	15	90,0	1350,0

Cambiador de pañal	2	54,0	108,0
Colchón 1 1/2 plaza	1	55,0	55,0
Colchón cama 1 plaza	15	40,0	600,0
Colchones cuna	10	25,0	250,0
Comedores de bebé	10	15,3	153,0
Cunas de 1m x 0.70 cm	10	81,0	810,0
Escobas	3	1,8	5,4
Escritorios con sillas	10	83,7	837,0
Estantes bodega	2	112,5	225,0
Estantes de cocina	2	148,5	297,0
Libreros de 1.35m x 1m	4	94,5	378,0
Libreros de 1.70m x 0.80cm	4	103,5	414,0
Mesas comedor	2	171,0	342,0
Mesitas	12	49,5	594,0
Recogedores de basura	3	2,8	8,4
Sillas altas	20	13,5	270,0
Sillas de lactancia	3	16,2	48,6
Trapeadores	3	2,8	8,4
SUBTOTAL	167	1344,7	7354,1

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales (Proformas)

Fecha: Diciembre 2010

6.4.4. DEPRECIACIONES

**Cuadro Nº 41
DEPRECIACIÓN**

DESCRIPCION	V.TOTAL	AÑOS	DEPRE.ANUAL
Infraestructura	33002,5	20	1650,1
Equipamiento	2626,2	10	262,6
Equipo de computo	2784,0	3	928,0
Muebles y enseres	7354,1	10	735,4

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.5. COSTOS TOTALES DEL PROYECTO

**Cuadro N° 42
DETALLE DE COSTOS TOTALES**

DETALLE	COSTO TOTAL
Sueldo personal	191313,4
Alimentación niños	17424,0
Alimentación personal	4936,8
Material didáctico	762,6
Material de aseo y fungible	1267,2
Estimulación	372,0
Servicios básicos	197,3
Publicidad	1200,0
TOTAL	217473,3

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

El Centro De Desarrollo Infantil “**MIREÑITOS**”, brindará sus servicios en horario extendido, es decir de 7:30 am. a 5:00 pm. , esto determina que la atención incluye desayuno, un refrigerio a media mañana, almuerzo y colación a media tarde.

ALIMENTACIÓN

**Cuadro N° 43
PRESUPUESTO PARA ALIMENTACIÓN**

CONCEPTO	PRESUPUESTO	Nº DIAS	Nº PROVISIÓN	T. MENS.	T. ANUAL
Alimentación niños	1,1	22	60	1452,0	17424,0
Alimentación personal	1,1	22	17	411,4	4936,8
TOTAL				1863,4	22361,8

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

ESTIMULACIÓN

**Cuadro N° 44
PRESUPUESTO PARA ESTIMULACIÓN**

CONCEPTO	N° PROVISIONES	V.U ANUAL	T.ANUAL
Agasajo navideño	60	5,0	300,0
Día del niño	60	1,2	72,0
TOTAL			372,0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

FUNGIBLES

**Cuadro N° 45
PRESUPUESTO PARA MATERIAL DE ASEO Y FUNGIBLES**

CONCEPTO	PRESUPUESTO	N° DÍAS	N° PROVISIONES	T. MES	T.ANUAL
material de aseo	0,02	22	60	26,4	316,8
material fungibles	0,06	22	60	79,2	950,4
TOTAL				105,6	1267,2

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.6. BALANCE DE ARRANQUE

**BALANCE DE ARRANQUE
CENDI "MIREÑITOS"
MIRA 2011**

ACTIVOS		PASIVOS	
Inversión variable	193473,30	Créditos	0,00
Inversión diferida	740,00	PATRIMONIO	
Inversión fija	<u>100966,56</u>	Inversión propia	<u>295179,86</u>
TOTAL ACTIVOS	295179,86	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	295179,86

6.7. PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL

**Cuadro N° 46
PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL**

	Años					
	0	1	2	3	4	5
Ingresos						
Inversión Inicial	295179,86					
Municipio Mira		1200	1260	1323	1389,2	1458,6
MIES-INFA		216273,3	233918,1	253030,8	273734,6	296163,8
Total Ingresos		217473,3	235178,1	254353,8	275123,8	297622,4
Egresos						
Sueldo Personal		191313,4	207710,3	225512,5	244840,4	265824,9
Alimentación niños		17424	18295,2	19210	20170,5	21179
Alimentación personal		4936,8	5183,6	5442,8	5715	6000,7
Material didáctico		762,6	800,7	840,8	882,8	926,9
Material de aseo y fungible		1267,2	1330,6	1397,1	1466,9	1540,3
Estimulación		372	390,6	410,1	430,6	452,2
Servicios básicos		197,3	207,1	217,5	228,4	239,8
Publicidad		1200	1260	1323	1389,2	1458,6
Total egresos		217473,3	235178,1	254353,8	275123,8	297622,4
TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO	295179,86	0	0	0	0	0

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

6.8. FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN

**Cuadro N° 47
FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN**

FINANCIAMIENTO		AÑOS				
		1	2	3	4	5
VALOR		217473,3	235178,1	254353,8	275123,8	297622,4
INSTITUCIONES	%					
Municipio Mira	0,55%	1200,0	1260,0	1323,0	1389,2	1458,6
Mies-Infa	99,45%	216273,3	233918,1	253030,8	273734,6	296163,8

6.9. BENEFICIOS SOCIALES

$$\text{COBERTURA BENEFICIO SOCIAL} = \frac{\text{INV. TOTAL}}{\text{Nº NIÑOS ATENDIDOS}}$$

$$\text{COBERTURA BENEFICIO SOCIAL} = \frac{295179,86}{60}$$

$$\text{COBERTURA BENEFICIO SOCIAL} = \$ 4919,66$$

La **cobertura directa** del proyecto para cada niño es de \$4919,66 anuales lo que significa que se beneficiarán en gran medida en todo los ámbitos, como en salud, educación, alimentación.

Si los niños y niñas gozan de una buena salud tanto física como psicológica en sus primeros años, tienen mayores oportunidades de garantizar su crecimiento posterior, su salud y calidad de vida.

Así como también se estima que en los dos primeros años de edad se constituye el 75% de todas las conexiones y redes neuronales conformándose el tejido cerebral que sustenta la base de la conducta y el comportamiento humano. Este desarrollo cerebral requiere de condiciones educativas y estímulos cognitivos y afectivos. La falta de ellos afecta la maduración del cerebro, lo cual influye de manera determinante en las potencialidades de los infantes y en la capacidad de enfrentar los desafíos que se presenten en su vida más adelante.

Esta realidad obliga y orienta a brindar a los niños y niñas el acceso a una educación inicial de calidad al igual que el inculcar en los padres la importancia sobre ésta y el beneficio de la misma, para favorecer el crecimiento saludable, maduración y desarrollo integral infantil.

Por otro lado los padres de familia representan la **cobertura indirecta** del proyecto, serán aproximadamente 60 familias Mireñas las que se estarán beneficiando económicamente, ya que en situación normal tendrían que pagar para que sus hijos estén sanos, bien atendidos, bien alimentados y recibiendo una educación acorde a su edad, que les permitan desarrollar en un alto grado sus aptitudes y actitudes en un ambiente de respeto, comprensión y cariño.

Además este proyecto será generador de fuentes de trabajo lo que implica un ingreso económico para las personas que laborarán en este centro, proporcionando de esta manera un progreso significativo para sus familias.

CAPITULO VII

7. IMPACTOS.

En este capítulo se realiza el análisis de impactos que el proyecto generará en diferentes ámbitos, para ello se empleará una matriz que tiene la siguiente estructura y metodología.

Se ha determinado una serie de ámbitos que directa e indirectamente se relacionan con el proyecto, de igual manera se establece un rango o niveles de impacto que van con valores numéricos desde -3 a 3.

Cuadro N° 48
RANGOS DE LOS NIVELES DE IMPACTO

NIVEL DE IMPACTO	INTERPRETACION.
-3	Alto negativo
-2	Medio negativo
-1	Bajo negativo
0	No hay impacto
1	Bajo positivo
2	Medio positivo
3	Alto positivo

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fuente: Datos Originales

Fecha: Diciembre 2010

En la matriz horizontalmente se ubica el nivel de impacto, verticalmente una serie de indicadores que se relacionan con el impacto, a cada indicador se asigna un valor, para luego realizar la sumatoria total que

será dividida para el número de indicadores y así poder determinar el nivel de impacto de cada área.

7.1. IMPACTO SOCIAL.

Con la creación de este centro se contribuirá a generar fuentes de empleo que ayudarán a satisfacer necesidades familiares mejorando así su calidad de vida.

Este impacto está determinado también por los logros que alcance el niño siendo su socialización un requerimiento importante; mediante este aspecto logrará interrelacionarse con otras personas con las que se mantiene en permanente contacto y con las que debe mantener una relación de afecto.

Cuadro Nº 49
INDICADORES IMPACTO SOCIAL

Nivel de impacto Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
➤ Fuentes de empleo						X		
➤ Satisfacción de necesidades						X		
➤ Condiciones de vida							X	
➤ Derechos de los niñas y niños							X	
TOTAL						4	6	10

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fecha: Diciembre 2010

$$\text{Nivel de impacto social} = \frac{\Sigma}{\# \text{ de indicador}} = \frac{10}{4} = 2.5 //$$

Nivel de impacto social = Alto positivo.

7.1.1. ANÁLISIS

Este proyecto es generador de fuentes de empleo, ya que se ocupará personal permanente y a tiempo parcial, de tal manera que se considera a este indicador de impacto medio positivo.

Las necesidades que pasan los padres de familia del Cantón Mira, al no tener con quien dejar a sus hijos mientras ellos realizan sus actividades diarias, serán satisfechas con la implantación de este Centro de Desarrollo Infantil, el cual proveerá a los niños una educación de acuerdo a su edad, desarrollando así sus habilidades y destrezas. Se califica a este indicador de impacto medio positivo.

Los niños que acudan a este centro serán atendidos bajo parámetros de calidad, tanto en el desarrollo armónico de sus capacidades, destrezas y habilidades, así como también en el aspecto físico y psíquico, mejorando de esta manera sus condiciones de vida. Es por eso que este indicador es de un nivel de impacto alto positivo.

Atender los derechos de niños y niñas constituye el principal objetivo de este proyecto, ya que al ser implantado se estaría cumpliendo con las disposiciones del código de la niñez y adolescencia, y de esta manera lograr que los infantes enriquezcan sus mentes de conocimientos y valores desde muy temprana edad. Este indicador es de un nivel de impacto alto positivo.

7.2. IMPACTO ECONÓMICO.

Es importante resaltar el impacto económico de este proyecto ya que será un beneficio para las madres y familias de bajos recursos de esta localidad, así como también se constituirá en un ingreso económico para las personas que laborarán en este centro, mismas que contribuirán en el aprovechamiento de los recursos disponibles para beneficio de la

educación, logrando un aumento de la eficiencia y calidad de este servicio.

Cuadro N° 50
INDICADORES IMPACTO ECONÓMICO

Nivel de impacto Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
➤ Ahorro para padres de familia							X	
➤ Ingreso económico para el personal.							X	
➤ Aprovechamiento de recursos disponibles.						X		
TOTAL						2	6	8

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fecha: Diciembre 2010

$$\text{Nivel de impacto económico} = \frac{\Sigma}{\# \text{ de indicador}} = \frac{8}{3} = 2.6//$$

Nivel de impacto económico = Alto positivo.

7.2.1. ANÁLISIS

La educación y la salud son dos aspectos muy importantes en la vida del ser humano, por ende, con la creación de este centro se esta beneficiando a la niñez, porque tendrán un lugar agradable y placentero, donde puedan desarrollar sus destrezas y adquirir habilidades, de esta manera los padres de familia se sentirán seguros y confiados del buen cuidado de sus hijos, obteniendo un gran ahorro económico. Calificamos a este indicador de alto impacto positivo.

Al igual que toda institución el CENDI "MIREÑITOS" necesitará de personal para la realización de sus labores y estos a la vez recibirán una remuneración la cual les servirá como un ingreso que les permita mejorar sus condiciones de vida siempre y cuando demuestren una gran

responsabilidad y mucho profesionalismo al desempeñar sus funciones. Por tal motivo consideramos a este impacto de nivel medio positivo.

Este proyecto es eminentemente social y no se espera producir beneficios económicos, más bien se educará a los niños en un ambiente de armonía, sembrando valores y respetando su cultura. Al mismo tiempo se fortalecerá el aprovechamiento, cuidado y mantenimiento de recursos, tanto económicos, materiales y naturales. A este impacto se lo califica de un nivel alto positivo.

7.3. IMPACTO EDUCATIVO- CULTURAL.

Es indudable que uno de los aspectos importantes que se busca en este tipo de centros de atención infantil, constituye el aspecto educativo-cultural a lograrse durante la permanencia de los niños en el centro, ya que favorece el desarrollo de habilidades y destrezas, la adquisición de valores y el desarrollo de su inteligencia mediante la motivación para favorecer el trabajo en grupo en un ambiente de armonía, alegría y respeto.

**Cuadro N° 51
INDICADORES IMPACTO EDUCATIVO-CULTURAL**

Nivel de impacto Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
➤ Acceso educación básica							X	
➤ Cultivo de valores							X	
➤ Desarrollo de destrezas y habilidades							X	
➤ Trabajo en grupo							X	
TOTAL							12	12

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fecha: Diciembre 2010

$$\text{Nivel de impacto educativo-cultural} = \frac{\Sigma}{\# \text{ de indicador}} = \frac{12}{4} = 3//$$

Nivel de impacto educativo-cultural = Alto positivo.

7.3.1. ANÁLISIS.

El acceso a la educación es un derecho adquirido, el cual muchos niños no pueden disfrutar porque desde muy temprana edad trabajan. Con este proyecto se pretende que todos los niños y niñas que acudan al centro tengan una infancia sana y protegida. Es por eso que se considera a este indicador de un alto impacto positivo.

En nuestro país gran parte de los problemas sociales se debe a la falta de educación y a la pérdida de valores, por lo tanto es de gran importancia fomentar y poner en práctica desde muy temprana edad valores morales que permitan poseer una personalidad propia. Este indicador es de un nivel alto positivo.

La creatividad y capacidad intelectual del niño se logra mediante el desarrollo de sus destrezas y habilidades, mismas que permiten construir sus propios aprendizajes para que puedan enfrentar las diferentes circunstancias a lo largo de su vida. Se reconoce a este indicador de un nivel alto positivo.

La fomentación del trabajo en grupo favorece a la comunicación, ya que permite intercambiar ideas que enriquecen el conocimiento. Además contribuye la interrelación con diferentes personas, desarrollando la decencia y la tolerancia que significa respetar pensamientos, creencias y prácticas de los demás. Se analiza a este impacto de un nivel alto positivo.

7.4. IMPACTO DE SALUD.

Hablar de salud es hablar de vida, por lo que es elemental este impacto, ya que es importante la intervención durante los "primeros años" para mejorar el estado de salud a largo plazo, garantizando el bienestar de los niños y de esta manera lograr buena salud emocional para que estén seguros de sí mismos, conscientes de sus actos, sus sentimientos,

tengan el control de su vida, hayan aprendido la manera de hacer frente a los problemas, y puedan tener relaciones saludables y estables.

Cuadro Nº 52
INDICADORES IMPACTO DE SALUD

Nivel de impacto Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
➤ Estado de salud física							X	
➤ Estado de salud emocional							X	
➤ Bienestar de los niños							X	
TOTAL							9	9

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fecha: Diciembre 2010

$$\text{Nivel de impacto de salud} = \frac{\Sigma}{\# \text{ de indicador}} = \frac{9}{3} = 3//$$

Nivel de impacto de salud = Alto positivo.

7.4.1. ANÁLISIS

La salud es un estado de bienestar social, mental y físico, más que la simple ausencia de enfermedades o dolencias.

El tener un buen estado de salud física permite que el cuerpo se sienta en la capacidad de satisfacer las exigencias impuestas por el entorno y la vida cotidiana, por lo que se considera a este, como uno de los aspectos primordiales del proyecto ya que se buscarán diversas formas de prevención, promoción y cuidado de la salud y nutrición mismas que serán brindadas a los niños, con la oportunidad requerida, con la calidad necesaria y con mucho afecto para lograr los propósitos deseados. La forma física es un estado del cuerpo y de la mente que ayuda a desarrollar una vida dinámica y positiva. Por tanto se contempla que es un indicador de alto impacto positivo.

El Estado de salud emocional se caracteriza por el bienestar psíquico y la autoaceptación lo que permite al ser humano tener un equilibrio, facilitando así la adquisición de conocimientos y la recepción de ideas para resolver problemas comunes de los individuos. Siendo así un impacto alto positivo.

Los niños, niñas y tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Una alimentación nutritiva y equilibrada, suficiente recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado conllevan a lograr el bienestar de los niños. Considerando a este indicador en un nivel de impacto alto positivo.

7.5. IMPACTO ECOLÓGICO.

Adicionalmente a la formación de los valores que se recibirá en este centro se pretende propiciar la adquisición de conocimientos que permitan a niños y niñas comprender los principales problemas ecológicos y sus consecuencias para el desarrollo de la vida; generando cambios positivos para la preservación y conservación del medio ambiente ya que es importante que desde pequeños hagan un uso consciente y racional de los recursos naturales existentes.

**Cuadro N° 53
INDICADORES IMPACTO ECOLÓGICO**

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nivel de impacto Indicadores </div>	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
➤ Inculcar al niño el respeto del medio ambiente.							X	
➤ Preservar y conservar el medio ambiente.							X	
➤ Uso consciente y racional de recursos naturales.							X	
TOTAL							9	9

Elaboración: Las autoras del proyecto

Fecha: Diciembre 2010

$$\text{Nivel de impacto ecológico} = \frac{\Sigma}{\# \text{ de indicador}} = \frac{9}{3} = 3//$$

Nivel de impacto ecológico = Alto positivo.

7.5.1. Análisis

El fomentar en el niño el respeto por el medio ambiente es una tarea difícil y amplia que conlleva a medir logros a corto plazo, por ello, es de considerar que las primeras acciones para insertar dicha cultura será, el promover charlas, conferencias y todo tipo de información que motive a los infantes a ser protectores del lugar donde habitan. Por tal razón se ha asignado a este indicador un nivel de impacto alto positivo.

Preservar y conservar el medio ambiente depende en gran medida de la educación y cultura que fomentemos en los ciudadanos chiquitos, que son los niños. La conciencia ecológica debe ser una prioridad en la educación tanto formal como informal, asimismo su estudio, desde el punto de vista histórico, científico, tecnológico y social. Por lo antes mencionado se determina que este aspecto tiene un nivel de alto impacto positivo.

La manera de introducir a los niños a hacer un uso consciente y racional de recursos naturales será a través del mantenimiento de áreas verdes, jardines y viveros, los cuales estarán cuidados por los mismos pequeños. Además todas las actividades que se realicen en el Centro de Desarrollo Infantil contemplarán acciones de prevención y control, evitando focos de infección, ruido, contaminación de agua y mal manejo de basura. Por tal motivo se asigna a este aspecto un nivel de alto impacto positivo.

CONCLUSIONES

- En el Cantón Mira no existen Centros de Desarrollo Infantil completos, que ofrezcan todos los servicios necesarios para ser considerados como lugares que puedan reemplazar en buenos términos la custodia familiar y permitan un verdadero desarrollo infantil.
- Es factible la implementación de un centro que ofrezca de manera óptima los servicios, que garantice el bienestar y desarrollo armónico del niño, en condiciones ventajosas para los infantes y los padres del menor.
- El Centro de Desarrollo Infantil “Mireñitos” se convierte en la alternativa más adecuada para suplir la ausencia de los padres en los primeros años de vida infantil, debido a que las condiciones actuales obliga al aporte económico de padre y madre en la familia; esto origina un descuido en el cuidado y crianza del niño, lo que generalmente complica el desarrollo normal del mismo.
- La asistencia de los niños a Centros de Desarrollo Infantil, permite prepararlos para acudir posteriormente a establecimientos educativos; si se escoge un buen centro, los resultados no serán, únicamente a corto o mediano plazo; sino también, de manera mediata.
- Un centro infantil debe ser una garantía para el progreso integral del niño; en esta ciudad el Centro de Desarrollo Infantil “Mireñitos”, cubrirá esta necesidad.
- El Centro de Desarrollo Infantil, contará con infraestructura, material, personal apropiado y cumplirá con las normas establecidas en la ley para realizar sus actividades con calidad.
- El apoyo del Ilustre Municipio de Mira conjuntamente con el MIES-INFA, permite que este Centro de Desarrollo Infantil sea posible de implantar ya que ellos se comprometen con el adelanto y crecimiento de los niños.

RECOMENDACIONES

- Es conveniente crear un lugar destinado a este tipo de servicios que permitan un verdadero desarrollo infantil que pueda reemplazar en buenos términos el cuidado y bienestar que le ofrece la familia.
- Se debe insistir que este tipo de centros ofrezca de manera óptima los servicios, que garantice bienestar y desarrollo armónico del niño, en condiciones ventajosas para él y sus padres.
- Se recomienda que un centro de desarrollo infantil, promueva el desarrollo adecuado de la personalidad, socialización del niño en un ambiente extra familiar que potencialice las facultades y posibilidades del niño.
- Que la presencia del niño en estos centros, se convierta en la preparación previa para su asistencia posterior a los establecimientos educativos, para obtener resultados no solo a corto, mediano y largo plazo, sino también de manera mediata.
- Es recomendable que el funcionamiento de un centro de esta naturaleza garantice el desarrollo integral del niño.
- Para que un Centro de Desarrollo Infantil, realice sus actividades con calidad debe contar con infraestructura, material y personal apropiado y cumplir con las normas establecidas en la ley.
- Se sugiere a todos los padres de familia del Cantón Mira que estén atentos ante la implantación de este proyecto, ya que es un servicio gratuito que ofrece el Municipio de mira conjuntamente con el MIES-INFA.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO, Raúl; MOKATE, Karen; Evaluación Económica y Social de Proyectos; Editorial Alfa Omega Colombiana S.A; Segunda Edición; Bogotá 2005.
- CÓRDOBA PADILLA, Marcial; Formulación y Evaluación de Proyectos; Editorial Editolaser S.A; Bogotá abril 2006.
- FONTAINE, Ernesto; Evaluación Social de Proyectos; Editorial Pearson Educación S.A de CV; México 2008.
- KLASTORIN, Ted; Administración de Proyectos; Editorial Limusa S.A; México septiembre 2005.
- LERMA, Héctor Daniel; Metodología de la Investigación; Editorial Ecoe Ediciones; Tercera Edición; Bogotá 2004.
- LLEDO, Pablo; RIVAROLA, Gustavo; MERCAUY, Raúl; CUCCHI, H; ESQUEMBRE, Juan Francisco; Administración Lean de Proyectos, eficiencia en la gestión múltiple de proyectos; Editorial Pearson Educación S.A; México 2006.
- MENDOZA, Rudy; Psicología del Aprendizaje; Editolaser S.A; Segunda Edición; Bogotá Colombia 2006.
- MYERS, Blair; JONES, Stewar; SIMPSON, H; Psicología y Enseñanza; Editorial Tanner; Tercera Edición; New York 2005.
- MUÑOZ GUERRA, Edwin; Psicología Educativa; Editorial Limusa S.A; Tercera Edición; México 2005.

- NEWMAN, Bárbara; Desarrollo del Niño; Noriega Editores; México 2006.
- NUÑEZ ZUÑIGA, Rafael; Manual para la elaboración de proyectos; Editorial Trillas S.A; México 2007.
- SAPAG CHAIN, Nassir; SAPAG CHAIN, Reinaldo; Preparación y Evaluación de Proyectos; México 2007.
- SAPAG CHAIN, Nassir; Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación; México 2007.
- VILLALBA, Carlos; Guía para la elaboración de anteproyectos y proyectos; Editorial Sur editores; México 2005.

Anexos

- ANEXO “A”**: Solicitud para la realización del proyecto por parte del Ilustre Municipio del Cantón Mira.
- ANEXO “B”**: Formato de Encuesta.
- ANEXO “C”**: Formato de Entrevista.
- ANEXO “D”**: Fotos de la realización de encuestas.
- ANEXO “E”**: Plano Arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil “Mireñitos”.
- ANEXO “F”**: Proformas.
- ANEXO “G”**: Tablas referenciales de sueldos.
- ANEXO “H”**: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Art. 55.
- ANEXO “I”**: Constitución del Ecuador, Art. 264.
- ANEXO “J”**: Convenio entre el Municipio de Mira y el MIES-INFA para financiar parte del proyecto.

ANEXO "A":



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MIRA
CARCHI - ECUADOR**



Df. No 588-GMM.A.

Mira, 13 de octubre de 2.009

Economista

Hernán Muñoz

DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

Ibarra

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Municipal del cantón Mira, tengo a bien dirigirme a Usted con la finalidad de solicitar la colaboración de las señoritas egresadas CAMACAS URRESTA LEIDY ELIANA Y CUASQUER YAGUAPAZ GEÓVANA MARIELA, de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad Técnica del Norte, para realizar un Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Mira, con el auspicio de esta Institución.

En la seguridad de que mi petición sea aceptada favorablemente, reitero desde ya mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Eustasio Ruiz Quinteros

ALCALDE DEL CANTON



GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MIRA
ALCALDÍA

Av. León Ruales y González Suárez - Telf.: 2280246 / Telefax: 2280177
E - mail: gmm@municipiodemira.gov.ec / Web: www.municipiodemira.gov.ec

ANEXO “B”: Encuesta dirigida a las familias del Cantón Mira.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACAE

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ENCUESTA

Objetivo: Determinar la factibilidad de creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el Cantón Mira, que satisfaga las necesidades de la familia, en cuanto al cuidado de los niños de cero a cinco años de edad.

1. ¿De cuantos hijos se conforma su familia?

.....

2. ¿Sus hijos se encuentran entre cero y cinco años?

Si ()

No ()

3. ¿Tiene niños que asisten a jardines de infantes o a primer año de Educación Básica?

Si ()

No ()

4. ¿Esta conforme con el sistema pedagógico que emplean los maestros?

Si ()

No ()

5. ¿Considera que el nivel de aprendizaje que han obtenido sus hijos en los centros educativos es?

Excelente ()

Bueno ()

Malo ()

Regular ()

6. ¿Cree que el niño ha logrado desarrollar sus destrezas al acudir a estos centros?

En gran medida ()

Medianamente ()

No ha desarrollado ()

7. ¿Vería usted necesario la existencia de un centro de Desarrollo Infantil, que se constituya en una base para la educación básica?

Si ()

No ()

8. ¿Estaría usted dispuesto a llevar a sus hijos a un centro de desarrollo infantil, donde existan los siguientes servicios: pediatría, nutricionista, psicólogo, especialista en desarrollo psicomotriz y transporte?

Si ()

No ()

9. ¿Cuál de las siguientes características cree Usted que debe tener un centro de Desarrollo Infantil?

Diseño infantil ()

Material didáctico ()

Espacio físico ()

Seguridad ()

10. ¿Cuál considera usted sería el mejor lugar para ubicar el centro de desarrollo Infantil?

Mira ()

La Concepción ()

Juan Montalvo ()

Jacinto Jijón y Caamaño ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO “C”: Entrevista dirigida a las autoridades del Cantón Mira.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
F A C A E
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DEL CANTÓN MIRA

CUESTIONARIO

- 1.- ¿Considera importante que la educación durante los primeros 5 años de vida de los niños es vital para el desarrollo óptimo de sus destrezas, valores y conocimientos?
- 2.- ¿Se constituiría la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en una base para la educación básica?
- 3.- ¿Cree que es necesaria la creación de un Centro de Desarrollo Infantil para el Cantón Mira?
- 4.- ¿Qué aspectos importantes tomaría en cuenta para la creación de este Centro?
- 5.- ¿Cuáles serían los servicios que se debería brindar a los niños de 0 a 5 años que acudan al Centro de Desarrollo Infantil?
- 6.- ¿Cuál sería la mejor ubicación de este centro, para que brinde sus servicios a los niños de 0 a 5 años de las 4 parroquias del Cantón?
- 7.- ¿Qué sugerencias adicionales podría dar usted en caso de que se cree este centro?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

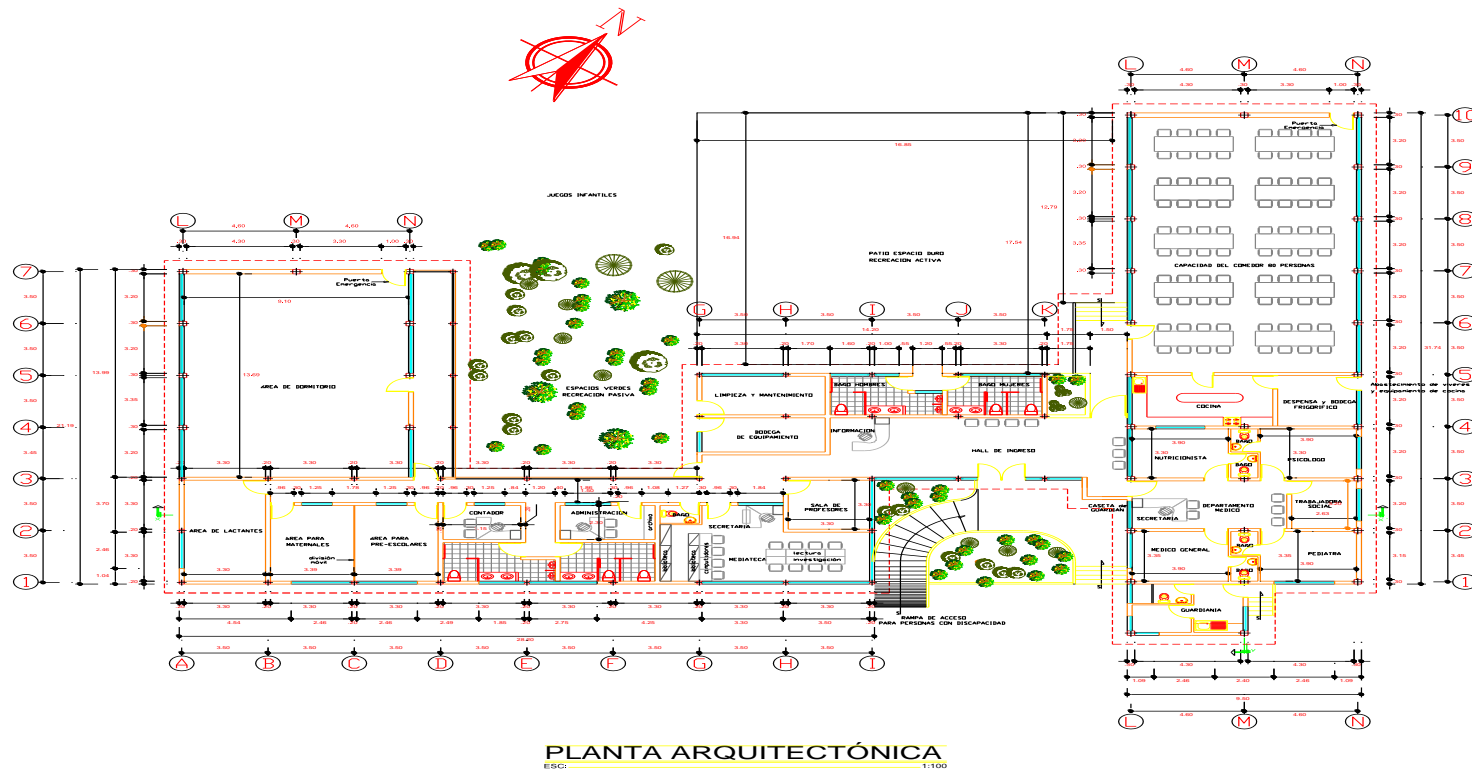
ANEXO "D": Fotos de la realización de encuestas.







ANEXO “E”: Plano Arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil “Mireñitos.



ANEXO "F": Proformas

JC MODULARES
FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA

TORRES PAEZ JULIO CESAR **PROFORMA**

Matriz y Establecimiento: Culedo 8-35 y
Sanchez y Cifuentes Telf: 097 484 894
Ibarra - Ecuador

Nº 000034

RUC: 1001713369001

Fecha: 03-11-2015 Total: 08.205,33\$

Cliente: Cecilia Cochepuy

Dirección: La Oliva c.p. 04060007

Cant.	Descripción	V. Unitario	V. Total
2	Cambioses pinal	54,00	108,00
23	Banquetas	16,20	372,60
20	Sillas Altas	11,50	230,00
3	Sillas Intendencia	16,20	48,60
10	Cornederos Boba	15,30	153,00
4	Librerías 135 x 135 cm	94,50	378,00
10	Carros 1,2 x 630	51,00	510,00
15	Carros 1,0 x 670	90,00	1350,00
10	Sillas de comedor	83,70	837,00
4	Librerías 135 x 135 cm	103,50	414,00
2	Sillas de comedor	109,50	219,00
2	Sillas de comedor	112,50	225,00
1	Carro 1,2 x 630	162,00	162,00
		Subtotal	
		Tarifa 6 %	
		IVA	
		TOTAL \$	



MUEBLES "AGUILAR"

El acabado perfecto


Ofrece: Juegos de sala, comedor, dormitorio y muebles en general

DISTRIBUIDOR DE COLCHONES

Sánchez y Cifuentes y Pedro Moncayo, Esquina Ibarra

Soñivar entre Colón y Morales Otavalo Telf: 2955 494 2924 815 / 2926 215

Señor: Sr. Guillermo Cuzque N° _____
Dirección: El Ocho Telf: 296633431
Valor Total: 905 Saldo: _____
Abonar: _____ Fecha de entrega: _____
Fecha de Recepción: _____

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
5	colchones de 1 Marca Conant	180	905
10	almohadas de marca 20x140	25	
1	colchón 112x72 Conant	55	
			
Pulsera			905

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

FECHA: 8. Nov. 2010	FACTURA N°
CLIENTE: CAMACÁS LEIDY	CIUDAD: Ibarra
DIRECCIÓN: MIRA - CARCHI	TELÉFONO: 081114093
R.U.C.: 040145372-5	F. DE PAGO: Contado.

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNID.	TOTAL
1	Cuchillo mediano	180	1.80
6	Doseros Cucharas	300	18.00
6	" Cuchillos	680	40.80
6	" tenedores	480	28.80
2	" Cuchorillos	250	5.00
6	" Plato Cuch. Dose	960	57.60
6	" " tened. Dose	960	57.60
2	" " Plásticos pa. Des	13.20	26.40
6	" Bases de acero Inc. Dose	5.00	90.00
1	Copimadera	360	3.60
1	Cucharon	350	3.50
1	" mediano	250	2.50
1	Paleta	160	1.60
1	Reposero grande	990	9.90
1	" mediano	425	4.25
1	" pequeño	550	5.50
2	Chorales grandes	850	17.00
1	Tajila H. grande	1380	13.80
1	Olla H. # 45	6800	68.00
1	" " # 40	5200	52.00
2	" " " 36	4300	86.00

Subtotal:	SUBTOTAL:	
	DESCUENTO:	
	IVA 0 %:	
	IVA 12 %:	
	TOTAL \$	

ALMACEN Molares
VARIEDADES OLIVIA
 RUC: 100078912100
 Al Parrojo Guerrero y Olmos
 2600624500
 RECIBIDO POR

NOTA: UNA VEZ EN LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

PROVESUM & CIA.


Chica Narvaez 7-30 y Oviedo
Teléfono(s) 062969727

Nombre: CUASQUER YAGUÁPAZ GEOVANA Dirección: EL OLIVO Ciudad: Teléfono:	Proforma # 000149 Ruc: 040160030-0 Fecha: 05-nov-2010 Representante:
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Código	Descripción	LIM	Cantidad	P. Unitario	Descuento %			Total
					1	2	3	
0026	MALETA DE PELUSTRAS X 100	UN	1,00	29,800	0	0	0	29,800
799	WASHING SHURTAPE 40'X 24	UN	1,00	0,550	0	0	0	0,550
4100	REFABADORA PQ COBY CX-R30	UN	88,20	23,214	0	0	0	2,051,900
7367	PANDERETA	UN	1,00	1,500	0	0	0	1,500
4724	TAMBOF	UN	1,00	3,700	0	0	0	3,700
0026	BLOQUE ESPUMANTE	UN	1,00	19,800	0	0	0	19,800
2896	MI CUENTO MAGICO PD	UN	1,00	1,200	0	0	0	1,200
2140	PELUTA DISEÑOS	UN	1,00	1,000	0	0	0	1,000
1530	ROMPECABEZAL	UN	1,00	1,500	0	0	0	1,500
17	HERRAMIENTAS DIDACTICAS	UN	1,00	3,100	0	0	0	3,100
3997	LEBOS MOCHILA DE PCS	UN	1,00	9,200	0	0	0	9,200
225	BRUJULA PARA MANUAIDADES	UN	1,00	2,200	0	0	0	2,200
3703	CARTULINA BRISTOL COLORES 70X100	UN	1,00	0,250	0	0	0	0,250
0726	PAPEL CRIPE PUEGO COLORES	UN	1,00	0,220	0	0	0	0,220
3997	PLASTILINA MODELINA 100G NARANJA	UN	1,00	0,350	0	0	0	0,350
11317	AGUARELA ADEL Y 12 COLORES	UN	1,00	2,400	0	0	0	2,400
1064	MARCADORES X 12 CARICCA	UN	1,00	0,900	0	0	0	0,900
1356	CINTA ADHESIVA SHURTAPE PEQUEÑA PUNTAP	UN	1,00	0,240	0	0	0	0,240
92370	CASITA DE ENCAJE MADERA	UN	1,00	12,411	0	0	0	12,411

Forma de Pago: **CONTADO**
PROFORMA

Subtotal	2.127,16
Descuentos	0,00
Tarifa 12%	2.125,96
Tarifa 2%	4,20
I.V.A	258,12
TOTAL	2.952,28


RUC: 040160030-0
CHICA NARVAEZ 7-30 Y OVIEDO

PROVESUM & CIA.

Chica Narvaez 7-30 y Oviado
Teléfono(s) 062969727

Nombre: QUASQUER YAGUAPAZ GEOVANA Dirección: BUCUNE Ciudad: Teléfono:	Proforma # 000147 RUC: 147600109 Fecha: 05/04/2011 Representante:
----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Código	Descripción	UM	Cantidad	P. Unitario	Descuentos %			Total
					1	2	3	
855	PELDT-HUT ESTRES	UN	1,00	1.804	0	0	0	1.80
859	GRAP-HIDRASTUDMARY 402	UN	1,00	7.145	0	0	0	7.14
1007	ARROJAS O DACTIOS VIO P	UN	1,00	2.900	0	0	0	2.90
1150	SUCOS DE MADERA	UN	1,00	8.151	0	0	0	8.15
1270	POMPA AEROMER-FRIGOR	UN	1,00	4.450	0	0	0	4.45
1330	POMPA BRIDA	UN	1,00	1.507	0	0	0	1.50
1342	POMPA-SEZAS DE MADERA 24 RHIZAS	UN	1,00	2.634	0	0	0	2.63
1351	DOMINO MOP	UN	1,00	1.736	0	0	0	1.73
1357	ARADO GRANDE	UN	1,00	9.710	0	0	0	9.71
1371	LEBRO CONTACTO TREN	UN	1,00	7.140	0	0	0	7.14
1377	FILAPRO BRIDA DE ENCLAVE	UN	1,00	3.096	0	0	0	3.09
1379	PELDT DE MADERA GRANDE	UN	1,00	4.016	0	0	0	4.01
1379	D-200 X 100	UN	1,00	4.016	0	0	0	4.01
1384	POMPA GEOMETRICO	UN	1,00	3.627	0	0	0	3.62
1405	HIDROFOR-RODIL-20 LITROS	UN	1,00	2.714	0	0	0	2.71
1407	ESPERO BICRITICADUICAJA VIO	UN	1,00	2.104	0	0	0	2.10
1434	CAJIL-RODILADOR HB X 10	UN	1,00	2.333	0	0	0	2.33
1571	CAJIL-RODILADOR BRIDARAJA PD-40	UN	1,00	2.456	0	0	0	2.45
1571	REPARADOR-40 LITRO	UN	1,00	4.247	0	0	0	4.24
1571	LEBRO CONTACTO TREN	UN	1,00	10.262	0	0	0	10.26

Empresa: **COMTADO**
Provesum & Cia.
 RUC. 147600109
 CHICA NARVAEZ 7-30 Y OVIADO

Subtotal	39.45
Descuentos	0.00
Tarifa 13%	5.13
Tarifa 0%	0.00
IVA	10.62
TOTAL	55.20

Representante

PROPORMA

MULTIMÉDICO

**NEW AGE IN ORTHOPEDIC AND SPORT
TODO EN ORTOPEDIA Y DEPORTE
ECUADORIAN GENUINE PRODUCT**

QUITO - ECUADOR

Fecha: Quito, 24 de noviembre de 2010
Empresa Solicitante: CAMACASTRISTA "LEYDY"
Dirección:
Tel: 2460805

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	OTUSCOPIO	\$ 145.00	\$145.00
1	ESTETOSCOPIO	\$ 38.50	\$ 38.50
1	BASCUA PEDIATRICA	\$ 260.00	\$ 260.00
1	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE	\$ 12.00	\$ 12.00
1	CINTA PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA	\$ 1.70	\$ 1.70
1	GUANTES PARA EXPLORACION	\$ 9.25	\$ 9.25
1	PERA DE OLF No 4	\$ 7.90	\$ 7.90
1	RINON DE PLASTICO O ACERO INOXIDABLE	\$ 1.80	\$ 1.80
1	SOLUCION FISIOLOGICO	\$ 3.15	\$ 3.15
1	SOLUCION JABONOSA	\$ 36.00	\$ 36.00
1	TERMOMETRO DE MERCURIO CLINICO ORAL	\$ 1.60	\$ 1.60
1	TERMOMETRO RECTAL	\$ 1.60	\$ 1.60
1	TIJERAS DE PUNTA	\$ 7.50	\$ 7.50
1	TURUNDAS	\$ 3.50	\$ 3.50
1	BOLSA DE HIELO	\$ 6.30	\$ 6.30
1	CUBRE BOCAS	\$ 6.00	\$ 6.00
	SUBTOTAL		\$ 562.00
	(IVA 12%)	\$ 65.08	\$ 627.08

DIRECCION: ISLA GENOVESA (52 Y 10 ORIENTE)
TELF: 2460879
FAX: 2460896

CONELEC
DIRECCIÓN DE TARIFAS

EMPRESAS ELÉCTRICAS DEL PAÍS
CARGOS TARIFARIOS ÚNICOS

A excepción de: Empresa Eléctrica Quito S.A.
Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil

RANGO DE CONSUMO	DEMANDA (USD/kw)	ENERGIA (USD/kWh)	COMERCIALIZACION (USD/consumidor)
CATEGORIA RESIDENCIAL			
NIVEL TENSION BAJA Y MEDIA TENSION (BTR)			
0-50		0.081	1.414
51-100		0.083	1.414
101-150		0.085	1.414
151-200		0.087	1.414
201-250		0.089	1.414
251-300		0.091	1.414
301-350		0.093	1.414
351-400		0.095	1.414
Superior		0.095	1.414
RESIDENCIAL TEMPORAL (BTRT)			
		0.1	1.414
CATEGORIA GENERAL			
NIVEL TENSION GENERAL BAJA TENSION (BTG)			
BAJA TENSION SIN DEMANDA (BTGSD)			
G1: COMERCIAL, ENTIDADES OFICIALES			
0-300		0.072	1.414
Superior		0.083	1.414
G2: INDUSTRIAL ARTESANAL			
0-300		0.063	1.414
Superior		0.079	1.414
G3: ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIO PUBLICO			
0 - 100		0.024	1.414
101-200		0.026	1.414
201-300		0.028	1.414
Superior		0.053	1.414
BAJA TENSION CON DEMANDA (BTGCD)			
	4.79	0.07	1.414
BAJA TENSION CON DEMANDA HORARIA (BTGDH)			
07h00 hasta 22h00	4.79	0.07	1.414
22h00 hasta 07h00		0.056	
NIVEL TENSION GENERAL BAJA Y MEDIA TENSION			
G4: BOMBEO DE AGUA - COMUNIDADES CAMPESINAS SIN FINES DE LUCRO			
0-300		0.04	0.7
Superior		0.04	0.7
ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIO PUBLICO (MTAS)			
	3	0.055	1.414
ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIO PUBLICO CON DEMANDA HORARIA			
07h00 hasta 22h00	3	0.055	1.414
22h00 hasta 07h00		0.044	
NIVEL TENSION GENERAL MEDIA TENSION CON DEMANDA (MTD)			
COMERCIALES, E. OFICIALES, INDUSTRIALES, BOMBEO AGUA ESC. DEPORTIVOS, PERIODICOS Y ABONADOS ESPECIALES			
	4.79	0.061	1.414
NIVEL TENSION MEDIA TENSION CON DEMANDA HORARIA (MTDH)			
07h00 hasta 22h00	4.576	0.061	1.414
22h00 hasta 07h00		0.049	
NIVEL TENSION ALTA TENSION			
07h00 hasta 22h00	4.4	0.055	1.414
22h00 hasta 07h00		0.049	
CATEGORIA ALUMBRADO PUBLICO			
	3.94	0.105	



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NOROCCIDENTE
Calle Comercio 1507 - Quito - Ecuador
TEL: (02) 2641-388 FAX: (02) 2657-111
www.enel.com.ec
Ecuador - Quito

ANEXO 1

MONTOS REFERENCIALES PARA EL EJERCICIO 2011

Los rubros de inversión para la modalidad Centros Infantiles de Buen Vivir:

COSTOS CIBV RUBROS	ANUAL	MENSUAL	DÍA
INSTALACION			
MATERIAL DE APOYO			
Prendas de protección (en producto)	5,00		
OPERACION			
ACTIVIDADES CON LA NIÑEZ			
Material de didáctico	15,00		
Material fungible	15,00		
Material de Aseo	5,00		
ALIMENTACION			
Alimentación Niños Niñas			1,10
Agasajo navideño (funda de caramelos y juguete)	5,00		
Agasajo día de la Niñez	1,20		
PERSONAL COMUNITARIO (BONIFICACION)			
Coordinadoras		220,00	
Promotoras (cuidado del niño)		200,00	
Promotoras (responsable de alimentación)		200,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Arriendo y Servicios Básicos		40,00	
Talleres y Capacitaciones	60,00		
GARANTIAS			
BUEN USO DEL ANTICIPO			
FIEL CUMPLIENTO			

ANEXO “G”: Tablas referenciales de sueldos.

SUELDOS Y BENEFICIOS
ESCALA DE REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DEL NIVEL
JERÁRQUICO SUPERIOR

ESCALA DE REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA

Según Acuerdo N° MRL-2010-00022 expedido por el Ministerio de Relaciones Laborales de 04 de febrero de 2010

Acuerda:

Art. 1.- Sustituir los valores de la escala de remuneraciones mensuales unificadas expedida mediante Resolución No. SENRES-2009-00085, publicada en el Registro Oficial No.580 de 29 de abril del 2009, por el siguiente:

GRUPO OCUPACIONAL	Grados	RMU USD
Servidor Público de Servicios 1	01	500
Servidor Público de Servicios 2	02	525
Servidor Público de Apoyo 1	03	555
Servidor Público de Apoyo 2	04	590
Servidor Público de Apoyo 3	05	640
Servidor Público de Apoyo 4	06	695
Servidor Público 1	07	775
Servidor Público 2	08	855
Servidor Público 3	09	935
Servidor Público 4	10	1030
Servidor Público 5	11	1150
Servidor Público 6	12	1340
Servidor Público 7	13	1590
Servidor Público 8	14	1670
Servidor Público 9	15	1930
Servidor Público 10	'16	2190
Servidor Público 11	17	2345
Servidor Público 12	18	2505
Servidor Público 13	19	2815
Servidor Público 14	20	3360



ACUERDO No. 00249

Richard Espinosa Guzmán, B.A.
MINISTRO DE RELACIONES LABORALES

CONSIDERANDO

- Que, el Gobierno Nacional está impulsando el equilibrio en la relación capital – trabajo como mecanismo de justicia social, laboral y salarial, siendo la fijación del salario básico una de las medidas articuladas para tal efecto.
- Que, el artículo 328 de la Constitución del Ecuador determina que: *"La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como la de su familia..."* y que *"El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria"*; y en su Disposición Transitoria Vigésimoquinta dispone la revisión anual del salario básico con carácter progresivo hasta alcanzar el salario digno;
- Que, el Convenio Internacional No. 131 de la Organización Internacional del Trabajo, publicado en el Registro Oficial No. 183 de 17 de marzo de 1971 y ratificado mediante Decreto Supremo No. 739, publicado en el Registro Oficial No. 91 de 30 de octubre de 1970, en su artículo 3 establece que los elementos que deben tenerse en cuenta para determinar el nivel de los salarios mínimos, son los siguientes: a) Las necesidades de los trabajadores y de sus familiares habida cuenta del nivel general de salarios en el país, del costo de vida, de las prestaciones de seguridad social y del nivel de vida relativo de otros grupos sociales; y, b) Los factores económicos, incluidos los requerimientos del desarrollo económico, los niveles de productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo;
- Que, el artículo 425 de la Constitución establece como orden jerárquico de aplicación de las normas a la Constitución, los tratados y convenios internacionales, las leyes orgánicas, las leyes ordinarias, en ese orden;
- Que, el Plan Nacional del Buen Vivir, en su objetivo 6, política 6.4 considera promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna, propendiendo la reducción de la brecha entre el costo de la canasta básica familiar y el salario básico;
- Que, es obligación del Estado precautelar y privilegiar el derecho al trabajo, así como posibilitar un adecuado nivel de competitividad del sector empresarial;
- Que, el Código del Trabajo en su artículo 117 señala que: *"El Estado, a través del Consejo Nacional de Salarios –CONADES–, establecerá anualmente el sueldo o salario básico unificado para los trabajadores privados"*;
- Que, el Consejo Nacional de Salarios, en primera reunión se declaró en sesión permanente desde el 4 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 2010 sin haber llegado a un consenso; por lo que, dicho organismo se auto-convocó para el 14 de diciembre de 2010, sin que en esta segunda reunión se haya llegado a consenso;





• Salinas 1750 y Bogotá
02 254 3250 / 02 254 0370
• Clemente Fajó N° 49 y Piedra Blanca
02 254 8500 / 02 254 2530

- Que, mediante oficio No. 4366 de 15 de diciembre de 2010, el Presidente del Consejo Nacional de Salarios (CONADES), informó al Ministro de Relaciones Laborales que en las sesiones convocadas para el efecto no se logró el debido consenso para establecer el sueldo o salario básico unificado para el año 2011 para los trabajadores privados;
- Que, en el artículo 118 del Código del Trabajo se establece que, si el Consejo Nacional de Salarios (CONADES) no adoptare una resolución por consenso, corresponderá la fijación al Ministro de Relaciones Laborales;

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, y 17 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva; y de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código del Trabajo,

ACUERDA

Art. 1.- Del salario básico unificado para el 2011.- Fijar a partir del 1 de enero del 2011 el salario básico unificado para el Trabajador en General (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); Trabajador/a del servicio doméstico; Operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 254,00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES) mensuales.

El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales que tratarán anualmente las comisiones sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al SBU.

Disposición Final.- El presente acuerdo ministerial entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Dado en Quito Distrito Metropolitano, a 23 DIC, 2010

Richard Espinosa Guzmán, B.A.,
Ministro de Relaciones Laborales.



Comisión Sectorial No. 20
ENSEÑANZA

		SALARIO MÍNIMO SECTORIAL	
PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE EDUCACIÓN INICIAL (Centros de Desarrollo Infantil)			
COMITÉ DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE NIVELES BÁSICO	A1	DIRECTOR DE EDUCACIÓN INICIAL	793,49
	92	PSICÓLOGO/A (CON TÍTULO)	293,49
		EDUCADOR DE PARVULOS (TITULADO)	
	C1	TERAPISTA DE LENGUAJE	288,02
		TERAPISTA PARA NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES	
	C2	RECREADOR DE PARVULOS (TITULADO)	287,58
	C3	AUXILIAR PEDAGÓGICA DE CENTROS INFANTILES	286,26
	D2	NUTRICIONISTA	285,83
	A1	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	435,66
	B1	PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL / BÁSICA	300,44
B2	PROFESORES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL / BÁSICO	282,50	
B3	PROFESORES CON TÍTULO DE INSTITUTO PEDAGÓGICO	282,50	
A1	RECTOR	435,66	
	VICERECTOR		
91	PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL / MEDIO	304,35	

Comisión Sectorial No. 20
ENSEÑANZA

		SALARIO FAMILIAR ESTRATÉGICO	
PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE NIVELES: BACHILLERATO	82	PSICÓLOGO/A (CON TÍTULO) PROFESORES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL / MEDIO	337,45
	83	PROFESORES CON TÍTULO DE INSTITUTO PEDAGÓGICO	312,29
	C1	TERAPISTA PARA NIÑOS Y JOVENES CON CAPACIDADES ESPECIALES	288,02
PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE NIVELES: SUPERIOR	A1	DECANO	439,96
	B1	PROFESORES CON TÍTULO DE CUARTO NIVEL / UNIV.	439,96
	B2	PROFESORES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL / SUPERIOR	407,47

Comisión Sectorial No. 19
ACTIVIDADES TIPO SERVICIOS

RAMA DE ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	CARGO Y/O FUNCIÓN	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL
SERVICIOS EN GENERAL: CONSERVACIÓN, PINTURA, LIMPIEZA, LAVANDERÍA Y TINTORERÍA, GUARDIANÍA, SEGURIDAD PRIVADA Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, TRABAJADORES SOCIALES, ENTRE OTROS	C1	CONTADOR (CON TÍTULO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LABORES COMO ASISTENTE DE CONTABILIDAD)	283,85
		CREATIVO	
		REDACTOR DE TEXTOS	
	C2	BOCETISTA Y/O ARTEFANALISTA	282,65
		FOTOGRAFÍO Y/O LABORATORISTA	
	D1	AGENTE COBRADOR	279,72
		ASISTENTE DE CONTABILIDAD (CON TÍTULO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y 5 AÑOS DE EXPERIENCIA)	279,72
		RECEPCIONISTA Y/O OFICINISTA	279,72
		SECRETARÍA	279,72
	D2	OEMISERVADOR	277,66
	E2	PERSONAL DE SERVICIOS	274,56
		ADMINISTRADOR	297,57
	B2	JEFE DE OPERACIONES	294,25
JEFE DE RUTAS		294,25	
C3	TRABAJADOR SOCIAL	283,85	

Comisión Sectorial No. 19
ACTIVIDADES TIPO SERVICIOS

RAMA DE ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	CARGO Y/O FUNCIÓN	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL										
SERVICIOS EN GENERAL: CONSERJERIA, PORTERIA, LIMPIEZA, LAVANDERIA Y TINTORERIA, GUARDIA, SEGURIDAD PRIVADA Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, TRABAJADORES SOCIALES, ENTRE OTROS	C2	INSTRUCTOR	282,65										
		INVESTIGADOR											
		MECANICO DE MANTENIMIENTO 1											
	OPERADOR MAQUINA DE LAVADO EN SECO Y HUMEDO	CAJERO	COSTURERA	CHOFER	TRIPULANTE DE SEGURIDAD	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA	279,72 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66 277,66
	CAJERO	COSTURERA	CHOFER	TRIPULANTE DE SEGURIDAD	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA		
	COSTURERA	CHOFER	TRIPULANTE DE SEGURIDAD	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA			
	CHOFER	TRIPULANTE DE SEGURIDAD	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA				
	TRIPULANTE DE SEGURIDAD	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA					
	JEFE DE VEHICULO	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA						
	BODEGUERO	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA							
	DIGITADOR DE COMPUTADOR	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA								
	CARPINTERO	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA									
	INSTALADOR	PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA										
PROCESADOR DE ALFOMBRAS	PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA												
PROCESADOR DE CUERO Y GAMBIZA													

Comisión Sectorial No. 19
ACTIVIDADES TIPO SERVICIOS

RAMA DE ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	CARGO Y/O FUNCION	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL
SERVICIOS EN GENERAL: CONSERVIA, PORTERIA, LIMPIEZA, LAVANERIA Y TINTORERIA, GUARDIANA, SEGURIDAD PRIVADA Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, TRABAJADORES SOCIALES, ENTRE OTROS	D2	REVISOR-INSPECTOR CONTROL CALIDAD	277,66
		AUXILIAR DE LIMPIEZA	
		AYUDANTE DE BODEGA	
		CONSERIE	
		GUARDIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	
		GUARDIANA Y DEMAS PERSONAS QUE REALIZAN FUNCIONES DE SEGURIDAD PARA PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PORTANDO ARMAS O NO	
		JEFE DE MANTENIMIENTO	276,28
		MARCADORA	
		MENSAJERO	
		PORTERO	
RECEPCIONISTA			
E2	F2	AYUDANTE DE TRANSPORTISTA	
		DESMANCHADOR	274,56
		DESPATCHADOR	
		EMPACADOR	

Comisión Sectorial No. 19
 ACTIVIDADES TIPO SERVICIOS

RAMA DE ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	CARGO Y/O FUNCION	SALARIO MINIMO SECTORIAL
SERVICIOS EN GENERAL: CONSERBERIA, PORTERIA, LIMPIEZA, LAVANDERIA Y TINTORERIA, GUARDIANIA, SEGURIDAD PRIVADA Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, TRABAJADORES SOCIALES, ENTRE OTROS	E2	EMPLEADO DE LIMPIEZA	274,56
		QUACHIMAN	
		LAVANDERA EN HUMEDO	
		PLANCHADOR	
		RECOLECTOR	

DISTRIBUITIVO DE PERSONAL DEL MES
A 31 DE ABRIL 2010 INCLUYE NOMBRAMIENTO CONTRATOS Y DOCENTES

REG	PAR	IND	CEDELA	APELLIDOS NOMBRES	NOMBRE CARGO	RMU	SUELDO
1.1			151	1710619774 CHIMARRO VILLALBA MIRIAN JAANETH	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4		695
1.1			201	1712499266 VITERI GORDON XIMENA DEL ROCIO	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			251	908884315 BECERRA CENTENO MONICA ELIZABETH	DIRECTOR TECNICO DE AREA		2.190.00
1.1			301	1702829480 CRIOLLO GUAYGUA MIRIAM MARGOT	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2		500
1.1			351	1302157094 MOREIRA VELEZ VICENTA ESTRELLA	SERVIDOR PUBLICO 6		1.340.00
1.1			401	1705282127 BUSTOS GUERRERO MARCELO TEMISTOCLES	SERVIDOR PUBLICO 5		1.150.00
1.1			451	1708664857 MOLINA ANDRADE LUIS ALBERTO	SERVIDOR PUBLICO 3		935
1.1			501	400983698 REYES RIVERA REGINA ELIOTSA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			551	1707321289 ARMAS MINO MARCO VINICIO	SERVIDOR PUBLICO 5		1.150.00
1.1			601	1306811983 COLON ALAYA MARIA CECILIA	SERVIDOR PUBLICO 5		1.150.00
1.1			651	1707717621 NICOLAI DE MORETA VICENTE VINICIO	SERVIDOR PUBLICO 5		1.150.00
1.1			751	9098622220 TUPAC YUPANQUI TAMAYO LUIS VIRGILIO	SUBSECRETARIO DE ESTADO		4.320.00
1.1			110	906702046 DUARTE PESANTES MARIA DE LOS ANGELES	MINISTRO DE ESTADO		5.280.00
1.1			115	909214157 CAMAMANO GUERRERO MARCOS IVAN	ASESOR DE MINISTRO		3.600.00
1.1			120	918875057 MIRANDA ROMERO ANA ELIZABETH	ASESOR DE MINISTRO		3.600.00
1.1			125	910098277 BRAVO RAMIREZ MARIA LORENA	ASESOR DE MINISTRO		3.600.00
1.1			140	1711000602 SIMBANA LINCANCO MONICA ALEXANDRA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4		695
1.1			1451	1710244390 RIVERA PROANO MARIA ELENA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			150	601438237 PAZMINO OROZCO SIL VIA ELIZABETH	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2		590
1.1			155	902196270 PORTALUPI CASTRO MARIA DE LOURDES	SUBSECRETARIO DE ESTADO		4.320.00
1.1			160	1703716124 IORTEGA FLORES SHIRLEY MAGDAL ENA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			165	200981975 ZANDER PAZMINO TANNYA CECIBEL	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			170	1706857123 SANCHEZ COBO FRANCISCO FERRANDO	SUBSECRETARIO GENERAL		4.805.00
1.1			195	906061734 GOVEA MARIJUENA VICENTE KLEVER	DIRECTOR TECNICO DE AREA		2.190.00
1.1			200	1708226988 GALLARDO ALBAN ESTUARDO GERMAN	SERVIDOR PUBLICO 6		1.340.00
1.1			205	1705801445 AYALA LEIVA LIJAN MARGOTH	SERVIDOR PUBLICO 5		1.150.00
1.1			210	1101925293 MUNOZ INIGUEZ JOHNNY NANCY	SERVIDOR PUBLICO 4		1.030.00
1.1			215	1704912334 DEL GADO CARTAGENA MARIO FRANCISCO	SERVIDOR PUBLICO 2		855
1.1			220	1302323664 NARANJO MUENTES LUCIA DE CARMEN	SERVIDOR PUBLICO 2		855
1.1			225	1715796249 GUEVARA ORBE JUAN CARLOS	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2		590
1.1			230	1706063490 NOBOA NOBOA SONIA MAGDALENA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2		590
1.1			240	1805968156 MOSOQUEBA BAUTISTA FANNY GENOVEVA	SERVIDOR PUBLICO 4		1.030.00
1.1			250	1706844832 PICHUCHO ANALUISA MARIANITA DEL PILAR	SERVIDOR PUBLICO 3		635
1.1			255	1706960521 LOPEZ CARRION MONICA IVETH	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1		555
1.1			275	1707177828 GUERRERO VARGAS MONICA BEATRIZ	SERVIDOR PUBLICO 4		1.030.00
1.1			280	501282537 CHANGOLUISA TOAPANTA ROSARIO HORTENCIA	SERVIDOR PUBLICO 3		935
1.1			285	1704584257 ALVAREZ JIMENEZ MERCEDES MARGARITA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			290	600284301 CABEZAS GARCIA ROSARIO PIEDAD	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640
1.1			295	1705149712 PEREZ PARRENO MONICA PATRICIA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3		640

ANEXO “H”: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Art. 55

**CÓDIGO ORGÁNICO DE
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y
DESCENTRALIZACIÓN.**

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- á)** Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b)** Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c)** Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d)** Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- e)** Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.
- f)** Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.**
- h)** Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

- i)** Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j)** Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k)** Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l)** Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m)** Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y.
- n)** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

ANEXO “I”: Constitución del Ecuador. Art. 264

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Art.264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley.

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. **Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.**
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

- 11.** Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- 12.** Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- 13.** Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- 14.** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 12.** En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

ANEXO “J”: Convenio

PROYECTO SOCIAL

DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

1. Diagnóstico y pertinencia del proyecto:

Las unidades de atención de las modalidades Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV y Creciendo con Nuestros Hijos CNH, responden a una realidad territorial que les otorga su pertinencia en función de la demanda de las familias, de la situación laboral de las mismas, de las condiciones de exclusión que se encuentran viviendo y de la situación de concentración o dispersión de los niños y niñas. En este contexto se ha planificado distritalmente tomando en cuenta su situación de pobreza y mapa de desnutrición acorde al mandato de la Constitución y del Plan Nacional para el Buen Vivir.

2. Modalidad:

(De acuerdo a información establecida por el Comité Técnico Provincial)

MODALIDADES DE ATENCIÓN (Señale con una X donde corresponda)	
DESARROLLO INFANTIL	
<input checked="" type="checkbox"/>	CIBV - “Centros infantiles del Buen Vivir”
<input checked="" type="checkbox"/>	CNH - “Creciendo con nuestros hijos”

2.1 Objetivo General (Fin) Del Proyecto:

Contribuir al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de los niños/as menores de 5 años de edad que viven en las comunidades y barrios del cantón Mira, cuyas familias están ubicadas en condiciones de pobreza y extrema pobreza

2.2 Objetivos Específicos (Metas):

- 1.1.- Garantizar progresivamente un cuidado diario y de calidad a los niños y niñas del cantón, atendidos por el programa.
- 1.2.- Promover acciones de salud para los niños y niñas atendidos por el programa.
- 1.3.- Disminuir progresivamente la malnutrición de los niñas y niños atendidos por el programa.
- 1.4.- Disminuir progresivamente el retraso en el desarrollo psicomotor de los niños y niñas atendidos por el programa.
- 1.5.- Disminuir progresivamente el retraso en el desarrollo socio afectivo, de los

niños y niñas atendidas por el programa.

1.6 Reducir la disfuncionalidad familiar que impacta negativamente en el desarrollo de los niños y niñas atendidos por el programa.

2.3 Indicadores de Metas

NIÑOS/AS A NIVEL NACIONAL ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL (INFA) CON UN OPTIMO DESARROLLO INTEGRAL EN EL 2001, # DE CONVENIOS FIRMADOS A NIVEL NACIONAL

Durante el 2011, 585 niños y niñas menores de 5, mejoran sus niveles de desarrollo integral.

1. 100% de los niños y niñas del programa han accedido al cuidado diario, (Espacio físico, servicios básicos, asistencia, Personal Comunitario), durante 252 días en el año 2011.
2. El 96% de los niños y niñas del programa han mejorado su estado de salud, en el año 2011.
3. El 95% de los niños y niñas del programa han mejorado su estado nutricional durante el año 2011.
4. El 100% de los niños y niñas del programa han mejorado su estado psicomotor durante el año 2011. Según su edad.
5. El 95% de los niños del programa han mejorado su desarrollo afectivo durante el año 2011.
6. El 95% de los niños y niñas del programa han mejorado sus relaciones con equidad de género, cultura de paz, respeto, familia, Participación, durante el año 2011.

2.4 Metodología general de ejecución (pasos o proceso lógico del proyecto) por componentes:

2.5 MATRIZ DEL MARCO LOGICO

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>1.- FINALIDAD - CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, QUE VIVEN EN EL PAIS , CUYAS FAMILIAS ESTAN UBICADAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA.</p>	<p>NIÑOS/JAS A NIVEL NACIONAL ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL (INPA) CON UN OPTIMO DESARROLLO INTEGRAL EN EL 2001. # DE CONVENIOS FIRMADOS A NIVEL NACIONAL</p>	<p>FICHAS DE REGISTRO SISTEMA INTEGRADO DE PROTECCION A LA INFANCIA , CONVENIOS FIRMADOS, INFORMES, CONTRATOS.</p>	<p>ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS A FAVOR DE LA NIÑEZ</p>
<p>2.- PROPOSITO - Contribuir al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de los niños/as menores de 5 años de edad que viven en las comunidades y barrios del cantón Mira, cuyas familias están ubicadas en condiciones de pobreza y extrema pobreza</p>	<p>Durante el 2011, 585 niños y niñas menores de 5, mejoran sus niveles de desarrollo integral.</p>	<p>Consolidado de toma de medidas antropométricas, y aplicación de EADI. Listados de niños y niñas Registros fotográficos, Informes técnicos Documentos del proyecto</p>	<p>ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS A FAVOR DE LA NIÑEZ</p>
<p>3.- COMPONENTES</p> <p>3.1.- Garantizar progresivamente un cuidado diario y de calidad a los niños y niñas del cantón, atendidos por el programa</p> <p>3.2.- Promover acciones de salud para los niños y niñas atendidos por el programa</p>	<p>100% de los niños y niñas del programa han accedido al cuidado diario, (Espacio físico, servicios básicos, asistencia, Personal Comunitario), durante 252 días en el año 2011.</p> <p>El 96% de los niños y niñas del programa han mejorado su</p>	<p>Listas de asistencia, Facturas de pago, Roles de pago, planificaciones mensuales , informes mensuales, Carnet de vacunas Plan de atención</p>	<p>30% de niños y niñas egresan satisfactoriamente de las unidades de atención para continuar con su etapa escolar</p> <p>Adecuados procesos de coordinación</p>

	estado de salud, en el año 2011.	Historia clínica Hojas de registro Fotografías	interinstitucional
3.3.- Disminuir progresivamente la malnutrición de los niños y niñas atendidos por el programa	El 95% de los niños y niñas del programa han mejorado su estado nutricional durante el año 2011	Facturas de compra Menús diarios Registros de peso y talla Registro de asistencia a talleres	Adecuada entrega de recursos, Prácticas alimenticias familiares adecuadas
3.4.- Disminuir progresivamente el retraso en el desarrollo psicomotor de los niños y niñas atendidos por el programa	El 100% de los niños y niñas del programa han mejorado su estado psicomotor durante el año 2011. Según su edad.	Consolidado de EADI, Fotografías Videos Planificaciones mensuales Informes mensuales	Adecuada entrega de recursos, Asistencia permanente de niños y niñas y personal comunitario.
3.5.- Disminuir progresivamente el retraso en el desarrollo socio afectivo, de los niños y niñas atendidas por el programa	El 95% de los niños del programa han mejorado su desarrollo afectivo durante el año 2011	Informes de evaluación psicológico y terapéutico	Adecuada entrega de recursos, Acuerdos formales con el CPD
3.6.- Reducir la disfuncionalidad familiar que impacta negativamente en el desarrollo de los niños y niñas atendidos por el programa	El 95% de los niños y niñas del programa han mejorado sus relaciones con equidad de género, cultura de paz, respeto, familia, participación, durante el año 2011.	Propuesta de capacitación, Listado de asistentes a los talleres, fotografías, informes, Videos.	Familias participando activamente

4. DATOS POR UNIDAD DE ATENCIÓN

4.1 Zona geográfica de ejecución del proyecto

N°	PROVINCIA	DISTRITO	CANTON	PARROQUIA	SECTOR		LOCALIDAD/C COMUNIDAD/ BARRIO	NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN	MODALIDAD	N° DE NIÑOS ATENRIDOS			N° DE PERSONAL COMUNITARIO			
					URBANO	RURAL				F	M	TOT AL	COORD	PCRV	PCNH	
1	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	Pisquer	Cartas alegres	CNH	2	6	8		1		
2	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	Santa Isabel	Señalizando un feluro	CNH	3	2	5				
3	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	San Antonio	Cartusel de niños	CNH	7	5	13		1		
4	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	San Luis	Los conejos	CNH	4	5	9				
5	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	El Nido de Mira	Cartusel de niños	CNH	7	5	13				
6	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	Pueblo Viejo	Los conejos	CNH	4	5	9		1		
7	Carchi	Espejo Mira	Mira	Mira		✓	La Portada	Los Charquines	CNH	3	6	9				

8	Carchi	Espajo Mira	Mira	Mira	✓	La Tota	Capullos	CNH	12	15	27					
9	Carchi	Espajo Mira	Mira	Mira	✓	Chodahuasi	Luciferos	CNH	28	23	51					
10	Carchi	Espajo Mira	Mira	Concepcion	✓	Palo Blanco	Mundo de fantasia	CNH	11	9	20		1			
11	Carchi	Espajo Mira	Mira	Concepcion	✓	Concepcion	Cartas alegres	CNH	2	6	8					
12	Carchi	Espajo Mira	Mira	Concepcion	✓	Santa Ana	Sembrando un futuro	CNH	3	2	5					
13	Carchi	Espajo Mira	Mira	Concepcion	✓	Chamanal	Semillas del futuro	CNH	6	5	11			1		
14	Carchi	Espajo Mira	Mira	Concepcion	✓	Convidencia	amiguos	CNH	7	7	14					
15	Carchi	Espajo Mira	Mira	La Concepcion	✓	Estacion Carchi	Nueva Vida	CNH	1	4	5					
16	Carchi	Espajo Mira	Mira	La Concepcion	✓	Santa Lucia	Los Pitufos	CNH	5	4	9					
17	Carchi	Espajo Mira	Mira	La Concepcion	✓	El Hato de Chamanal	Pequeños angeitos	CNH	4	1	5					

18	Carchi	Espejo Mira	Mira	La Concepcion	✓	El Rosal	El paraiso de los niños	CNH	13	10	23		
19	Carchi	Espejo Mira	Mira	La Concepcion	✓	Narajito	El paraiso de los niños	CNH	6	4	10		
20	Carchi	Espejo Mira	Mira	Juan Montalvo	✓	Juan Montalvo	Pajaritos y Travesos	CNH	7	8	15	1	
21	Carchi	Espejo Mira	Mira	Juan Montalvo	✓	Huatur San Miguel	Rojitos de luz	CNH	10	6	16		
22	Carchi	Espejo Mira	Mira	Juan Montalvo	✓	Samiaguillo	Lecle y Chocolate	CNH	17	13	30	1	
23	Carchi	Espejo Mira	Mira	Juan Montalvo	✓	Tuquizan	Cartas Felices	CNH	5	1	8		
24	Carchi	Espejo Mira	Mira	Juan Montalvo	✓	El Cabuyal	Gaditas de Miel	CNH	4	10	14		
25	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	Tabas	Lecleas del melnara	CNH	7	3	10	1	
26	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	Espejo # 1	Mis sonrisas	CNH	7	6	13		
27	Carchi	Espejo Mira	Mira	Caamaño Jacinto Jijon y Caamaño	✓	El Carmen	Nuevas estrellas	CNH	3	10	13		
28	Carchi	Espejo Mira	Mira	Caamaño Jacinto Jijon y Caamaño	✓	San Jacinto de Chiranki	Angelos de san Jacinto	CNH	6	9	13		
29	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	Rio Bianco	El paraiso de los niños	CNH	3	5	8	1	
30	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	San Juan de Lactas	El paraiso de los niños	CNH	3	8	11		
31	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	Penjamo	El paraiso de los niños	CNH	7	7	14		
32	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	Miravalle	El paraiso de los niños	CNH	9	13	22		
33	Carchi	Espejo Mira	Mira	Jacinto Jijon y Caamaño	✓	La Florida	El paraiso de los niños	CNH	7	12	19		

34	Carchi	Espajo Mira	Mira	Caamacho Jauchito Jijon y Caamacho			✓		Rio Verde	El paraiso de los nifios	CNH	6	3	9			
35	Carchi	Espajo Mira	Mira	Jauchito Jijon y Caamacho			✓		Chirandai	El paraiso de los nifios	CNH	7	10	17		1	
36	Carchi	Espajo Mira	Mira	Jauchito Jijon y Caamacho			✓		Caliche	El paraiso de los nifios	CNH	9	4	13			
37	Carchi	Espajo Mira	Mira	Jauchito Jijon y Caamacho			✓		Santa Marlanta de Caliche	El paraiso de los nifios	CNH	2	3	5			
38	Carchi	Espajo Mira	Mira	Jauchito Jijon y Caamacho			✓		La Joya	El paraiso de los nifios	CNH	4	1	5			
39	Carchi	Espajo Mira	Mira	Mira			✓		Mira	Seruilhas de arroz	CIBV	20	32	52	1	5	2
40	Carchi	Espajo Mira	Mira	Mira			✓		Mascarilla	Angelitos negros	CIBV	16	15	31	1	3	1

4.2.2. Detalle de número de niñas/os de la modalidad CBV

N° total femenino	N° total masculino	Número de niñas/os por edad																Total de niñas/os
		0 a 5 meses		6 a 12 meses		1 a 2 años		2 a 3 años		3 a 4 años		4 a 5 años		5 a más				
		masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino			
28	32			2	4	5	7	8	12	7	5	3					50	
16	15	1	3	4	2	5	4	4	2	1	2						30	
36	47	1	5	4	6	7	7	12	16	9	6	5					80	

5. Cofinanciamiento.

La entidad ejecutora aporta en cofinanciamiento para:

FORMAS DE COFINANCIAMIENTO	Señale con una x	Monto en dólares
Remuneración personal técnico		
Bonificación personal comunitario		
Equipamiento y menaje		
Material didáctico	X	1.557,00
Adecuación infraestructura	X	16.400,00
Movilización personal		
Alquiler de locales		
Control médico		
Capacitación	X	
Total		17.957,00



Fausto Ruiz Quinteros

Nombre y apellido del Representante legal

Firma

17 de diciembre del 2010

Fecha de entrega



SOLO PARA USO DE PERSONAL INFA

RECEPCIÓN INFA

APROBACIÓN INFA

DIRECCIÓN PROVINCIAL